

**“ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
CONTRA LA MUJER, DENUNCIADA ANTE LA OFICINA DEL
PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS, DEFENSORIA DE
LOS DERECHOS DE LA MUJER E IMPLEMENTACIÓN DE UN
GRUPO DE AUTOAYUDA EN ATENCIÓN A MUJERES
AGREDIDAS”**

**Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado
Presentado al Honorable Consejo Directivo
De la Escuela de Ciencias Psicológicas**

por

VERONCIA ELIZABETH SORIA FLORES

**Previo A Optar el Título de Psicóloga
En el Grado Académico de Licenciatura.**

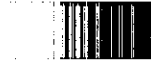
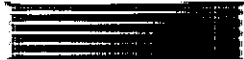
Guatemala, Octubre de 1999

TRIBUNAL EXAMINADOR

Licenciado Abraham Cortez Mejía
D I R E C T O R

Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce
S E C R E T A R I A

Licenciada María Ileana Godoy Calzia
REPRESENTANTE CLAUSTRO CATEDRATICOS





FASE
CIENTÍFICAS
Laboratorio, Base 12
Paseo del 90-1
07215, Tel. 478994
REC. Quito 9
INTROAMÉRICA

cc.: Control Académico
Depto. EPS.
archivo

REG. 1952-97

CODIPs. 1159-99

ORDEN DE IMPRESION INFORME FINAL DE EPS.

Octubre 12 de 1999

Señorita Estudiante
Verónica Elizabeth Soria Flores
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señorita Estudiante

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto SEXTO (6o.) del Acta CINCUENTA Y CINCO NOVENTA Y NUEVE (55-99) de Consejo Directivo, de fecha 07 de octubre del año en curso, que copiado literalmente dice:

"SEXTO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Informe Final de EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS, titulado: "ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONTRA LA MUJER, DENUNCIADA ANTE LA OFICINA DEL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS, DEFENSORIA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER E IMPLEMENTACIÓN DE UN GRUPO DE AUTOAYUDA EN ATENCIÓN A MUJERES AGREDIDAS", de la carrera de LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA, realizado por:

VERONICA ELIZABETH SORIA FLORES

CARNET No. 84-10524

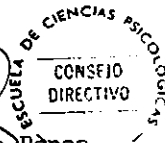
El presente trabajo fue supervisado por el Licenciado Hugo Antonio Velásquez Velásquez y revisado por el Licenciado Erick A. Gudiel Corzantes.

Después de conocido el expediente, Consejo Directivo AUTORIZA LA IMPRESION del mismo para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para elaborar Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional, en lo que sea aplicable."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "


Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce A.C.
SECRETARIA



/Rosy

" 25 ANIVERSARIO DE FUNDACION "

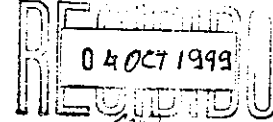




LA DE
PSICOLOGICAS
Universidad San Carlos
1700000, tel. 490-1
4767219, fax 4769914
PSIC@edu.g
CENTRO AMERICA

[Handwritten signature]
21099

Universidad de San Carlos
ESC. CIENCIAS PSICOLOGICAS



HORA

E.P.S. 096-99

Reg. 1952-97

septiembre 27, de 1999

Señores Miembros Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio M5
Ciudad Universitaria

Respetables Señores:

Informo que el Licenciado Hugo Antonio Velásquez tuvo a su cargo la asesoría y supervisión de la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante VERONICA ELIZABETH SORIA FLORES Carné 8410524 titulado "ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONTRA LA MUJER, DENUNCIADA ANTE LA OFICINA DEL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS, DEFENSORIA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER E IMPLEMENTACION DE UN GRUPO DE AUTOAYUDA EN ATENCIÓN A MUJERES AGREDIDAS".

La revisión del Informe Final de dicho trabajo estuvo a mi cargo, por lo que se solicita continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular me suscribo a sus apreciables ordenes,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Handwritten signature]
Licenciado Erick A. Gudiel Corzantes
COORDINADOR DEPARTAMENTO
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

c.c. archivo E.P.S.

medeva



" 25 ANIVERSARIO DE FUNDACION "



AN CARLOS
JALA



DE
LOGICAS
Investigación, Docencia
1005, tel. 470-1
1318, fax 478844
C. O. de la U.S.C.
INFORMÁTICA

Reg. 1952-97

septiembre 9, de 1999

Señores Miembros Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio M5
Ciudad Universitaria

Respetables Señores:

Tengo el agrado de comunicarles que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante VERONICA ELIZABETH SORIA FLORES Carné 8410524 titulado "ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONTRA LA MUJER, DENUCIADA ANTE LA OFICINA DEL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS, DEFENSORIA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER E IMPLEMENTACION DE UN GRUPO DE AUTOAYUDA EN ATENCION A MUJERES AGREDIDAS".

En tal sentido y dado que dicho trabajo cumple con los lineamientos establecidos por el Departamento, me permito dar mi APROBACION para que se continúe con el trámite respectivo.

Sin otro particular me suscribo atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Erick A. Cudiel Corzantes
Revisor

c.c. archivo E.P.S.

medeva



" 25 ANIVERSARIO DE FUNDACION "





Reg. 096-99

agosto 28, de 1999

Licenciado Erick Gudiel Corzantes
COORDINADOR E.P.S.
Escuela de Ciencias Psicológicas
Ciudad Universitaria

Licenciado Gudiel:

Informo a usted que he concluido la asesoría y supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, de la estudiante VERONICA ELIZABETH SORIA FLORES Carné 8410524, titulado "ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONTRA LA MUJER, DENUNCIADA ANTE LA OFICINA DEL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS, DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER E IMPLEMENTACIÓN DE UN GRUPO DE AUTOAYUDA EN LA ATENCIÓN A MUJERES AGREDIDAS".

En tal sentido y dado que dicho trabajo cumple con los requisitos establecidos por este Departamento, me permito dar mi APROBACION, para dar continuidad al siguiente trámite.

Sin otro particular me suscribo atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Hugo Amador Velásquez V.
ASESOR SUPERVISOR

c.c. archivo E.P.S.

medeva



" 25 ANIVERSARIO DE FUNDACION "





cc.: Control Acad.
Depto. EPS.
Asesor
Archivo

REG. 1952-97

CODIPs. 936-97

**DE APROBACION REALIZACION PROYECTO DE
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

14 de octubre de 1997

Señorita Estudiante
Verónica Elizabeth Soria Flores
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señorita Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DECIMO SEPTIMO (17o.) del Acta TREINTA Y DOS NOVENTA Y SIETE (32-97) de Consejo Directivo, de fecha 10 de septiembre del año en curso, que copiado literalmente dice:

"DECIMO SEPTIMO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el proyecto de EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (E.P.S.), denominado: "ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONTRA LA MUJER DENUNCIADA ANTE LA OFICINA DEL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS, DEFENSORIA DE LA MUJER, E IMPLEMENTACION DE CLINICAS PSICOLÓGICAS EN ATENCIÓN A MUJERES EN LOS CENTROS HOSPITALARIOS, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE PRACTICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, de la Carrera de Licenciatura en Psicología, presentado por:

VERONICA ELIZABETH SORIA FLORES

CARNET No. 84-10524

Dicho proyecto se desarrollará en la ciudad capital, ubicándose a la Licenciada infieri Carla De León, como la persona que ejercerá funciones de supervisión por la parte requiriente y al Licenciado Hugo Antonio Velásquez Velásquez por parte de esta Unidad Académica.

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos, resuelve **APROBAR SU REALIZACION** en el periodo comprendido del 1 de abril de 1997 al 31 de marzo de 1998."- - - - -

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS



Licenciada ~~Miriam Elizabeth Ponce Ponce~~
SECRETARIA

/Celina



ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Por permitirme culminar mi más anhelado deseo.

A MI PAPÁ Y MAMÁ:

Eduardo y Cony, por todo su amor y apoyo, por que supieron enseñarme que el éxito de cualquier meta que se emprenda en la vida se logra mediante la unión familiar, que es la presea más importante con la que contamos y que Dios y el amor de ustedes como pareja nos ha permitido tener, este triunfo es mi regalo.

A MIS HIJOS E HIJAS:

José Fernando, Karen Jhoanna, María Isabel y Cesar Daniel, por su amor, por todos los bellos momentos que hemos compartido juntos, por el apoyo recibido de ustedes, por que al final es una carrera que emprendí sola y la culminamos juntos, gracias por permitirme ser su ideal y demostrarles que una mujer puede desenvolverse en todos los medios sin sentirse por eso menos mamá, y que el éxito esta en saber que se quiere ser en la vida, hoy al igual que lo hicieron conmigo, recorreremos juntos el camino de la enseñanza para que el día de mañana, me toque a mi estar sentada en esos lugares que ocupan, y sentirme orgullosa aún más de ustedes, los amo.

A MIS HERMANAS Y HERMANOS:

Flor de María, Rosa Imelda, Lidia Consuelo, Jorge Manuel, Eduardo, Gustavo Adolfo, Luis Fernando y Juan Carlos con amor filial, especialmente a ti Flory por el apoyo recibido durante el desarrollo de mi carrera.

A MIS SOBRINAS Y SOBRINOS:

Rodolfo Eduardo, Luis Roberto, Gabriel Alejandro, Allan Omar, Eduardo Alejandro, Debora Lucrecia, Vera Lucia, Juan Pablo, José Carlos, Juan José, Gustavo Adolfo, Mabellin, Josseline, Edison, Leslie Violeta, Luis Fernando, Paul Andre.

Con amor.

A MI TIA:

Julia Elida Soria de Hernández, por los recuerdos de infancia y el amor que nos ha tenido.

A MI AMIGA:

Alma Liliana Morales Caseros.

A MI FAMILIA EN GENERAL.

AGRADECIMIENTOS

A:

LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD POPULAR

LOS ESTUDIANTES DE PRACTICA DE AMATITLAN

Licenciado: ROBERTO MAZARIEGOS (Q.E.D.)

Licenciado: ERICK GUDIEL CORZANTES

Licenciada: CARLA YADIRA DE LEON

COMPAÑERAS DE LA DEFEM

SINTESIS DESCRIPTIVA

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- "ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONTRA LA MUJER, DENUNCIADA ANTE LA OFICINA DEL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS, DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER E IMPLEMENTACIÓN DE UN GRUPO DE AUTOYUDA EN ATENCIÓN A MUJERES AGREDIDAS", se realizó en la Procuraduría de los Derechos Humanos, Defensoría de los Derechos de la Mujer, Unidad de Psicología, del 1 de Abril de 1997 al 31 de Marzo de 1998 en horario de 13:00 a 17:30 horas de lunes a sábado y a partir del mes de Junio de 1997, los días sábado de 12:00 a 18:00 horas ininterrumpidamente.

Se desarrolló a través de tres subprogramas, que a continuación se describen:

Subprograma de Servicio, se refiere a la Atención Individual con Enfoque de Género brindada a las mujeres objeto de Violencia que presentaron su denuncia ante la Oficina del Procurador de los Derechos Humanos, Defensoría de los Derechos de la Mujer, constituido por la atención psicológica individual y grupal, atendándose a mujeres en su mayoría víctimas de Violencia Intrafamiliar, favoreciéndose su salud mental y reincorporación a la sociedad. También se llevó a cabo sesiones intras e interinstitucionales para planificar, ejecutar y evaluar las actividades y procesos en atención y prevención de la Violencia Intrafamiliar, lográndose la revisión y aplicación de instrumentos en Atención Psicológica, registro de expedientes individuales y de actividades grupales.

Subprograma de Docencia, incluyó lineamientos para la atención psicológica con Enfoque de Género a Mujeres Agredidas, dirigidas a practicantes que prestan servicio psicológico en la Unidad de Psicología de la Defensoría de los Derechos de la Mujer, abordándose además de los temas en mención, implementación teórico práctica de instrumentos psicológicos (Historias Clínicas, Genograma, Anamnesis y glosario de terminología psicológica), para brindar un servicio eficaz y propiciar la elaboración de expedientes unificados; asimismo se les brindó capacitación sobre técnicas psicoterapéuticas adecuadas siendo estas la gestal, terapia centrada en el cliente, musicoterapia, intervención en crisis, y la multimodal para el desarrollo del trabajo clínico con mujeres objeto de violencia Intrafamiliar.

Subprograma de Investigación comparativa, que consistió en la implementación de un Grupo de Autoayuda con enfoque de género, en las modalidades de abierto y cerrado, mediante la aplicación de diversas

técnicas psicoterapéuticas siendo estas la musicoterapia, técnicas de relajación, técnicas gestálticas, y de educación popular con objeto de conocer el impacto de aceptación de las modalidades en mención, identificándose que el grupo de autoayuda cerrado fortalece el proceso de desvictimización confrontándola con el problema y buscando alternativas de cambio a corto plazo, mientras que el grupo abierto facilito la socialización inmediata del problema de la violencia, permitiendo por primera vez a la mujer reconocer que es violentada por situaciones de desigualdad de género induciéndolas mediante este proceso terapéutico a encontrar alternativas de cambio a mediano o largo plazo.

Se sistematizó todo el proceso elaborándose un documento que facilita el abordamiento de este problema social mediante la formación de Grupos de Autoayuda y la identificación de características de la población atendida. Asimismo se evaluó comparativamente el impacto y funcionalidad de cada modalidad, según evaluación desarrollada con la población a quien se dirigió y con el personal técnico que apoyo el proceso.

Cada subprograma se realizó bajo la coordinación y supervisión de la Asesora del Area de Atención a Violencia de la DEFEM, Supervisión de la EPS, Supervisora de Práctica de la Unidad de Psicología y el apoyo de las practicantes de la Unidad de Psicología de la -DEFEM-.

El recurso económico para la ejecución de la investigación lo cubrió en su mayoría la institución, únicamente se modificaron algunas actividades de los programas por falta de financiamiento.

INTRODUCCIÓN

La violencia Intrafamiliar es cotidiana y no se visualiza como problema social o como un problema familiar y de índole privada, es por ello que se generaliza día a día más, produciendo males de integración y desenvolvimiento social en la mujer. En su mayoría la mujer guatemalteca ha sido objeto de violencia efecto del poder que ejerce el hombre sobre ella y ante una sociedad que carece de políticas estratégicas que prevengan, sancionen y erradiquen el problema que le aqueja en el entorno familiar y social.

Este problema ha afectado durante generaciones a la población guatemalteca siendo producto de formas violentas de afrontar diferencias en el círculo familiar y en general son vistas como problemas de índole privada, ideas que generan la victimización de la violencia que se comete mayoritariamente contra la mujer, los niños y niñas de la familia.

La mujer maltratada durante el ciclo violento, ve al hombre golpeador como una persona emocional o físicamente enferma y considera que es responsabilidad de ella aliviarlo. Niega el proceso de victimización que padece, sin percatarse que el abuso sólo se acrecienta. Aparece fuertemente el mecanismo de negación en el que la víctima olvida los sucesos y los aísla, aún siendo denigrantes hacia su persona creyendo que ella es la responsable incluso se ve como incitadora de la agresión, creando la violencia, apegándose a patrones culturales y religiosos. La mujer víctima empieza a manifestar una conducta de aislamiento social, ya no realiza visitas a familiares, amistades, grupos sociales ya establecidos en su comunidad (iglesia, escuela, comités, etc.) por lo que se hace imposible visualizar la violencia que sufre en su ámbito familiar, por considerarlo privado y de competencia con su familia.

La Defensoría de los Derechos de la Mujer ha sido testigo mediante las denuncias de la Mujer Agredida, de lo poco esperanzador que resulta acudir a presentar la denuncia o a solicitar la intervención inmediata en organismos competentes para solventar esta problemática, es por ello que brinda atención psicológica individual y, o grupal con enfoque de género a mujeres objeto de violencia intrafamiliar. Hasta no hace mucho tiempo la violencia era considerada como un fenómeno poco frecuente, catalogado como anormal y atribuido a personas con trastornos mentales o psicopatológicos, sin embargo, actualmente la mayoría de trabajos de investigación nos demuestran que la violencia y el maltrato en la familia son fenómenos "NORMALES", cuya definición se basa en una formación cultural heredada en postulados, y que contribuyen los mitos o creencias, y los estereotipos sociales arraigados.

Para entender la violencia Intrafamiliar la sociedad ha utilizado mecanismos que esculpen la violencia, Ursula Paredes hace referencia del mito que refiere a los hombres maltratadores como enfermos y generalmente alcohólicos, el alcohol y la droga pueden estar presentes en situaciones de maltrato, pero su presencia se relaciona con el momento y la forma de violencia no con la predisposición de recurrir a ella.

La violencia es entonces un producto de una sociedad patriarcal, en donde atribuyen acciones concretas a cada uno de sus géneros y que deben accionados rigurosamente ya que si uno de los géneros, masculinos o femenin realizan acciones que no le competen a su genero, socialmente son identificar como homosexuales.

Con la atención individual, se logró atender a la mujer partiendo de apoyarla la desvictimización y culpabilización, a través de terapias de apoyo, sostén y ges que viabilizan el reconocimiento de la violencia como una forma reproductora resolución de conflictos que es aprendida en el hogar.

Posteriormente de la terapia individual, se trabajó en grupos de autoay que otorga confianza y seguridad cercana con otras mujeres con la misa problemática, que les permitió exteriorizar su situación de violencia y sentir acompañadas durante todo el proceso, sin prejuicios sociales, así mismo se creo mecanismo de coordinación interinstitucional para la prevención de la violencia través de actividades de capacitación y sensibilización dirigidas a estudiantes q prestan servicio psicológico en diferentes Centros de Práctica de la Universidad San Carlos de Guatemala.

Espero que este trabajo contribuya a revisar actitudes y prácticas respecto a violencia Intrafamiliar, y logre despertar el interés por encontrar otras alternativas que faciliten la deslegitimización de la violencia, hago una invitación a que n unamos a trabajar la problemática de la violencia Intrafamiliar desde una perspecti genérica para una adecuada y asertiva atención psicológica en beneficio de l familias guatemaltecas.

APITULO I

ANTECEDENTES

1. DESCRIPCION DE LA INSTITUCION

La creación de la figura del Procurador de los Derechos Humanos se inicia con los esfuerzos de las jornadas constitucionales promovidas por el Colegio de Abogados y Notarios del país, concretizándose con la promulgación de la Constitución Política aprobada el 31 de mayo de 1,985.

Dentro de su política se considera el apoyo a los sectores más vulnerables de la población guatemalteca a través de la vigilancia, promoción y defensa de sus derechos Fundamentales, por ello, el 25 de mayo de 1,991 mediante el Acuerdo Gubernativo Número 06-05-91, fue creada formalmente la Defensoría de los Derechos de la Mujer. Sin embargo, desde 1,990 se venían realizando actividades vinculadas a esta Defensoría.

La mujer es un componente social, que no siendo una minoría, recibe este trato por la condición sociocultural que su género le impone. La Defensoría trabaja con el fin de que se reconozca el aporte de la mujer guatemalteca en el proceso de desarrollo social, económico y político, para garantizar su efectiva participación general.

1.1. Objetivos de la Institución

1.1.1. Objetivos Generales

- Promover el buen funcionamiento y la agilización de la gestión administrativa gubernamental, en materia de Derechos Humanos.
- Investigar y denunciar comportamientos administrativos lesivos a los intereses de las personas.
- Investigar toda clase de denuncias que le sean planteadas por cualquier persona sobre violaciones a los Derechos Humanos.
- Recomendar privada o públicamente a los funcionarios la modificación de un comportamiento administrativo objetado. Cuando un funcionario no acoga la recomendación y persista en un comportamiento lesivo para la generalidad, la amonestación deberá repetirse públicamente.
- Emitir censura pública por actos o comportamientos en contra de los Derechos Humanos Constitucionales. Si sucediera un acto contra éstos, será objeto de un Amparo o de un Recurso de Inconstitucionalidad.
- Promover acciones o recursos judiciales o administrativos, en los casos que sea procedente.
- Acoger cualquier otra atribución que la Ley le designe, lo cual queda especificado en el inciso "g" del artículo 275 constitucional.

1.1.2. Estructura y Funcionamiento Institucional

Según la estructura organizacional están definidos los siguientes objetos funcionales, los cuales tiene como base jurídica, "El Reglamento de Personero Manual de Clasificación de Puestos", aprobados según acuerdos del Procurador los Derechos Humanos Nos. 87-90, 1-91 y sus modificaciones. Su organización administrativa funcional es la siguiente:

Procurador de los Derechos Humanos

Comisionado del Congreso de la República para la Defensa de los Derechos Humanos establecidos en la Constitución Política de la República Guatemala, los Tratados y Convenios Internacionales aceptados y ratificados por Guatemala. El Procurador, para el cumplimiento de sus atribuciones está supeditado a organismo, institución o funcionario alguno, y actuará con absoluta independencia. Para el efecto cuenta con dos Procuradores Adjuntos.

Secretaría General

Contribuye a la gestión del Procurador mediante la asistencia permanente en diversas actividades que le sean asignadas, ejecutando acciones de planificación, organización, supervisión y análisis de las mismas.

Auditoría Interna

Garantiza la correcta utilización de los recursos financieros provenientes de diversas fuentes, asignados a la Oficina del Procurador.

Departamento de Relaciones Públicas y Prensa

Garantiza la divulgación oportuna y objetiva de las principales actividades del Procurador y de la Institución en general, para mantener informada a la población respecto a sus acciones.

Asesoría Técnica

Grupo de profesionales que asisten al Procurador en todas aquellas actividades que él así lo solicite, destacándose entre ellas, la elaboración de resoluciones y pronunciamientos.

Departamento Administrativo Financiero

Garantiza la correcta ejecución de las actividades administrativas y financieras de la Institución, a través de la realización de acciones de administración de recursos humanos, financieros, del sistema de cómputo y prestación de servicios generales.

Departamento de Registro

Brinda a la población que acude a la Institución, los medios y procedimientos para presentar denuncia por violación a los Derechos Humanos, realizar acciones de orientación, atención y registro de denuncias.

Departamento de Procuración

Supervisa permanentemente la administración pública e investiga las denuncias presentadas o tramitadas de oficio en relación a la violación de los Derechos Humanos, a efecto de determinar responsabilidades, ordenar la cesación de violaciones incurridas y promover las sanciones o denuncias que procedan ante los organismos competentes.

Departamento de Promoción y Educación

Promueve el conocimiento y concientiza a la población sobre los derechos fundamentales inherentes a la persona humana, en colaboración con entidades y organismos gubernamentales y no gubernamentales, a través de diferentes actividades de promoción y educación por todos los medios.

Auxiliaturas Departamentales

Proporciona a la población departamental, los medios y procedimientos para la denuncia e investigación de las violaciones a los Derechos Humanos.

Hay Auxiliaturas en los departamentos: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, El Progreso, Escuintla, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Sacatepéquez, Santa Rosa, San Marcos, Sololá, El Petén, Totonicapán y Zacapa.

Defensoría de los Derechos de la Mujer -DEFEM-

Tutela y promueve los Derechos Humanos de las Mujeres guatemaltecas, velando por que se cumplan las atribuciones del Procurador al respecto. Su propósito fundamental es la búsqueda de la vigencia y aplicación real del principio de equidad, respecto a la situación de la mujer guatemalteca, en todos los ámbitos: social, político, económico y cultural.

La DEFEM está integrada por una Economista, Asesora Económico Social; una Psicóloga, Asesora del Fortalecimiento de las Auxiliaturas Departamentales, una Trabajadora Social, Asesora Administrativa; una Psicóloga, Asesora del Área de Atención a Violencia contra la Mujer y por una Secretaria Administrativa. También integran el referido equipo el personal asistencial de la Unidad de Psicología, conformado por diez Practicantes y una Epesista de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quienes dependen directamente de la Asesora del Área de Atención a Violencia.

Objetivo General

Buscar los mecanismos, instancias y procesos que promuevan la vigencia y respeto de los derechos individuales y colectivos de las mujeres guatemaltecas.

Objetivos Específicos

- Apoyar el proceso de formación educativa, información y sensibilización de las mujeres guatemaltecas y la sociedad en su conjunto.

- Promover la investigación y la difusión de la problemática que afronta la mujer en cuanto a la vigencia de sus derechos humanos.
- Fortalecer el desarrollo integral de la mujer a través de diversos programas y proyectos.
- Apoyar a las mujeres objeto de cualquier tipo de agresión y violencia.

1.1.3. Organigrama de la Institución

VER ANEXOS No.01 y No.02.

1.2. DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

1.2.1. Población Atendida a Nivel Curativo

La mayoría de las mujeres que se presentaron a la Defensoría de los Derechos de la Mujer, específicamente a la Unidad de Psicología, para su atención fueron identificadas como ladinas, siendo significativamente minoritario el número de mujeres indígenas; sus edades oscilaron entre los 19 y 63 años. Se brindó el primer apoyo psicológico en la entrevista a 35 mujeres siendo 34 casos de violencia intrafamiliar y 1 caso de violencia laboral, se facilitaron talleres conmemorativos al día internacional de la mujer, atendiéndose a 305 personas, se orientó a estudiantes de nuevo ingreso en la Unidad de Psicología, 18 en total. Se capacitó a la población estudiantil de los últimos años de la carrera de Licenciatura en Psicología, participación aproximada de 22 hombres y 116 mujeres. Se facilitaron dos sesiones de información sobre el trabajo que realiza la DEFEM, actividades dirigidas a Docentes del municipio de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala con una participación de 125 Maestros y Maestras.

Referente a la atención grupal, se atendieron a 16 mujeres permanentes, mayoría reportaron ser casadas, dos manifestaron ser unidas y dos solteras, la religión que prevaleció fue la católica; respecto a la participación constante en los grupos fue en la modalidad cerrada 7 y en el abierto 9. Referente a la escolaridad, reportaron haber cursado el nivel primario y secundario, siendo relevante que el grupo cerrado concluyó el nivel medio y el grupo abierto el nivel superior, reportaron ser amas de casa (trabajo no asalariado), y un porcentaje menor realizan trabajos remunerados. Respecto al número de hijos e hijas oscilan entre 4 y 7 hijos e hijas. Reportaron ser originarias de los departamentos siguientes: ciudad capital, Jutiapa, Escuintla, Santa Rosa y Sacatepéquez; la mayoría residen en la ciudad capital.

La población beneficiaria presentó las características siguientes: estado depresivo, baja autoestima, aislamiento, represión de emociones, dificultad para manejar su malestar, sentimientos de impotencia, inapetencia, problemas de insomnio o hipersomnio, obesidad o peso bajo lo normal.

Como resultado permanente a los abusos y la manifestación de la indefensa aprendida, la mujer presenta con regularidad cefaleas, úlceras, diarrea

treñimiento, oncofagia, hipersensibilidad al medio familiar, sentimientos de culpa y angustia, la mujer maltratada suele presentar psicológicamente el cuadro diagnosticado como Síndrome de Estrés Post Traumático.

1.2. Población Atendida a Nivel Preventivo

En el ámbito preventivo se trabajó con grupos mayoritariamente universitarios, asimismo con agentes promotores de la salud mental y población en riesgo:

- Supervisores y Supervisoras del Departamento de Práctica de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, lográndose una participación de 15 Docentes.
- Estudiantes de Tercero a Quinto Grado y Epesistas de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, una participación de 95 estudiantes.
- Participación de 125 maestras y maestros del municipio de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La población femenina que acudió a la Defensoría de los Derechos de la Mujer presentar su denuncia por violencia Intrafamiliar, padece de apatía general, sentimientos de culpa, cuadros de depresión que se observan en tristeza, apatía, aislamiento social, baja autoestima que se refleja en vestuario apropiado y sentimiento de minusvalía; referían haber aumentado de peso durante los 4 o 6 meses de que se agudizara la violencia o bien por actitudes de infidelidad o hijos fuera del vínculo del matrimonio. La minoría de la población refería haber ganado de peso y haber manifestado trastornos del sueño que hacen referencia a pesadillas, insomnio, sueños interrumpidos, sobresaltos, hipersomnio.

En el entorno social familiar, algunas de las mujeres manifestaban no tener apoyo durante el episodio en el que se agudizó la crisis del ciclo violento, regresando a la casa con el agresor, quien en ese momento llevaba a cabo las amenazas que ponían en riesgo la integridad física y psicológica de la denunciante y de sus hijos e hijas.

Otro problema que enfrenta es el desconocimiento de la ley que previene y sanciona la violencia Intrafamiliar, debido a que la población femenina carece de acceso a la educación asimismo no existen recursos económicos por parte del gobierno para promulgarla y las instituciones públicas como Centros Hospitalarios, Bomberos y Policía, desconocen como realizar la intervención en crisis, que creen en los mitos generalizados sobre la violencia Intrafamiliar, situación que consideran privada.

Actualmente existen centros asistenciales para atender a Mujeres Agredidas, siendo éstos, La Procuraduría General de la Nación, la Oficina Nacional de la Mujer,

CALDH, Grupo Guatemalteco de Mujeres y la Oficina del Procurador de los Derechos Humanos, institución que actualmente carece de recursos humanos y de un espacio físico para brindar el servicio psicológico eficiente.

La Defensoría brinda atención psicológica individual y, o grupal con enfoque de género coordinando con el Departamento de Práctica de la Universidad de San Carlos a mujeres que sufren de Violencia Intrafamiliar, se atendió la problemática de la violencia a través del grupo de autoayuda ya que mayoritariamente la población femenina carece de tiempo, por situaciones laborales o familiares. El espacio físico se constituye como limitante durante el proceso para la atención psicológica individual y grupal, así mismo, los recursos económicos en algún momento fueron deficientes para el desarrollo de algunas actividades de capacitación. Se identificaron vacíos teórico metodológicos para la implementación del grupo de autoayuda.

CAPITULO II

REFERENTE TEORICO METODOLOGICO

2.1. ABORDAMIENTO TEORICO-METODOLÓGICO.

El fenómeno de la violencia y el maltrato dentro del ámbito familiar no es un problema reciente. Los analistas históricos revelan que ha sido una característica tolerada y aceptada desde tiempos remotos.

La industrialización, urbanización e inmigración, contribuyeron a crear nuevos problemas sociales, intensificándose los ya existentes. Históricamente se daba a conocer la violencia y el maltrato hacia los niños, y el fenómeno familiar no se visualizaba, sino hasta los años 70 cuando aparecen movimientos feministas. La violencia familiar se consideraba como un fenómeno poco frecuente dándole un tinte de anormalidad atribuyéndosele como problema patológico. La violencia Intrafamiliar es toda acción que lleva a cabo la persona agresora con objeto de someter y subordinar a los miembros de la familia, especialmente a la mujer dentro del ámbito familiar, coartando su desarrollo a escala político, laboral, intelectual, económico y social. Esta situación provoca en la mujer ambivalencia respecto a las dinámicas radicales introyectadas y las propias necesidades de desarrollo.

En el ámbito de la relación interpersonal, la conducta violenta es meramente un sinónimo de poder, entendiéndose que el poder es utilizado para causar daño a otra persona, creando una relación de abuso y maltrato.

Existen varios tipos de maltrato, siendo el físico que se refiere a los golpes en cualquier parte del cuerpo, pellizcos, manadas, patadas, jalones de pelo, el maltrato psicológico que es el acoso por parte de la persona agresora que manifiesta acciones verbales de intimidación, y las de omisión, el maltrato social, que es cuando la mujer no tiene acceso a actividades sociales, laborales y de relación familiar, el maltrato patrimonial se refiere al sometimiento permanente de intimidación que ponen en riesgo los bienes materiales de la pareja, y el maltrato económico que es la omisión de recursos económicos que garanticen el bienestar familiar o el control del aporte económico de la pareja que recibe un salario.

Para entender la dinámica que se da en la familia que padece de esta problemática, es importante describir el ciclo de violencia, caracterizada por tres fases fundamentales.

Acumulación de tensión.

En esta fase el hombre realiza ataques menores; la mujer trata de comprender sus sentimientos y disculpa su comportamiento diciéndose así misma, él tuvo una vida tan desgraciada ó actúa así por que está nervioso por problemas de trabajo.

Por esta razón la mujer se muestra amable, complaciente y responsable o hace las cosas como él desea para tratar de evitar sus explosiones de cólera. Hasta puede darle la razón de que él la ataque y agradece que no haya sido más grave.

Algunas mujeres piden a los demás miembros de la familia que se porten bien para no provocar ni estimular su enojo.

Por su parte el hombre golpeador no hace nada por controlarse, con la creencia de que él tiene derecho de disciplinar a (su mujer) y aunque sabe que su actitud es inapropiada, no lo demuestra pues sabe que conducta no sería tolerada en público.

Según pasa el tiempo estos ataques menores aumentan y la mujer va aprendiendo que aunque ella soporte los golpes esto no va a impedir que sobrevengan incidentes agudos de golpes.

Fase Aguda.

En los episodios agudos, suele haber conciencia en la mujer golpeada de la gravedad de la situación por la que está atravesando y vive además sentimientos de pánico o terror. La mujer siente que se acerca inevitablemente el momento de los golpes, a pesar de todo lo que ha hecho para evitarlo y está dominada por el temor y la ansiedad.

En esta etapa los golpes llegarán de forma incontrolada, ya no se trata de golpes menores. El hombre no controla su rabia, la mujer ya no puede controlar la situación y prefiere acelerar la segunda fase pase lo que pase. Lo único que puede salvar a la mujer golpeada es encontrar un lugar para esconderse. Esta fase es más corta que la primera, puede durar entre dos y cuatro horas. La mujer experimenta una disociación, le parece estar presenciando algo que le pasa a otra persona. Después del ataque la mujer pasa por un estado de shock y ella, tanto como el hombre experimentan un sentimiento de incredulidad y negación de lo que acaba de ocurrir.

Para algunas mujeres la gravedad de los golpes, el escándalo, el daño a los hijos, etc. las llevan a pedir ayuda o denunciar el hecho a la policía, pero esto no sucede de forma inmediata, pues después de un ataque pasan por un período de depresión, indiferencia y aislamiento.

Calma, arrepentimiento o -luna de miel-.

En esta etapa se fortalece la dependencia psicológica de la pareja, ella necesita los actos de cariño del compañero y éste necesita que ella crea de nuevo en él. Con este fin el golpeador expresa arrepentimiento y promete no volver a repetirlo. Aumenta sus gentilezas para convencerla y aunque ella esté dispuesta a huir no lo hace, más bien abandona los intentos de separación o divorcio, y retira las acusaciones contra su compañero, si es que ha puesto la demanda en la policía.

La realidad muestra que cuando la mujer perdona al golpeador este tiene pocas posibilidades de cambiar verdaderamente su conducta. La mujer quiere creer de nuevo en su compañero y ve en sus conductas amorosas al -verdadero- hombre del que se enamoró, fuerte, protector y cariñoso.

El golpeador le recuerda que la necesita y ella asume su papel de salvadora. Algunos agresores hasta llegan a amenazar con suicidarse si la compañera los abandona. Esta fase es más larga que la anterior pero antes de que la mujer se de cuenta, comienza de nuevo la tensión." ¹

4. Centro de Documentación e Información de la Mujer -CEDIM-. MALTRATO Y VIOLACION A MUJERES Y NIÑAS/OS. Pp. 23

La mujer y el hombre en el ámbito público y privado manifiestan características conductuales después de tener episodios de violencia, siendo estos.

MUJER	HOMBRE
Ámbito Público	
Oculto que es violentada	Muestra mayor equilibrio
Tiene características contradictorias	No revela características agresivas
Ámbito Privado	
Es sumisa (no da motivos)	Es amenazante
Manifiesta emociones contenidas	Agrede verbal, física y actitudinal
Es temerosa y huidiza,	Sensible a estímulos
Somatiza (afecciones biológicas)	Está a la defensiva y es posesivo con su pareja (metamorfosis)

Actualmente se está socializando el problema de la Violencia Intrafamiliar en las diversas Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales que asisten a la mujer objeto de violencia, las características que presentan, y los mecanismos para favorecer el respeto a los derechos individuales de la víctima.

La mujer maltratada, acude a denunciar el maltrato que se acomete en contra de ella y de sus hijos e hijas durante el episodio de la descarga aguda, es en este momento que los profesionales que prestan el primer apoyo a la víctima deben reconocer que llegará confundida, desorientada, sin apoyo social o familiar y sobretodo con una actitud de baja autoestima, que es cuando la mujer no tiene fuerzas para oponer resistencia al maltrato.

En el hombre la baja autoestima consiste en utilizar el maltrato para reafirmar su valor. Otra actitud que presenta es la indefensión aprendida que es el comportamiento que la mujer adquiere durante varios episodios de agresiones, tanto físicas y psicológica. Debemos diferenciar entre daño y abuso, ya que estas actitudes se dan en la interrelación personal. Daño, es toda acción que se comete para lastimar la integridad de otro.

Corsi aborda la violencia Intrafamiliar desde un modelo ecológico, haciendo referencia a la interrelación de varios sistemas y subsistemas, siendo éstos el macrosistema, que es la forma de organización social, observándose en la población la característica de las creencias y mitos que giran en el entorno, lo que constituye la cultura. Estos son patrones generalizados que impregnan los distintos estratos de una sociedad, ejemplo de ello es la cultura patriarcal.

El exosistema, que se compone por la interacción de los individuos con la iglesia, los medios de comunicación, las actividades laborales y los organismos judiciales, entre otros. Por último, el Microsistema, que se refiere al contexto familiar como estructura básica de la sociedad. Bronfenbrenner explica que es importante estudiar al ser humano en su entorno natural.

Para construir un marco conceptual integrativo se hace necesario el modelo individual, siendo este una creación de subsistemas en los que se discrimina cuatro dimensiones psicológicas interdependientes.

La primera es la cognitiva, que se refiere a la forma de concebir y conceptualizar al mundo que configura el estilo de vida de la persona. La dimensión conductual, que es el comportamiento con el cual la persona se relaciona en la sociedad. Dimensión psicodinámica, que se refiere a las situaciones intrapsíquicas, como los conflictos conscientes, ansiedades, emociones, incluso actividades psíquicas inconscientes. La dimensión interaccional, que hace referencia de la relación interpersonal.

Las creencias sociales erróneas aceptadas como realidades (mitos) que reproducen el sistema patriarcal y prevalecen en la sociedad guatemalteca condicionando el actuar de la mujer al ámbito privado familiar y el del hombre a la vida pública y social, lo que se explica como una condición desde un análisis genérico. "Análisis de Género, es un proceso teórico-práctico que permite analizar diferencia entre hombres y mujeres las dinámicas correspondientes a cada sexo, la responsabilidad, los conocimientos, el acceso, uso y control sobre los recursos, los problemas y las necesidades, prioridades y oportunidades con el propósito de planificar el desarrollo con eficacia y equidad.

El análisis de género implica necesariamente estudiar formas de organización y funcionamiento de las sociedades y analizar las relaciones sociales, debiendo identificar la división laboral entre hombres y mujeres (trabajo productivo y reproductivo), el acceso y control sobre los recursos y beneficios, las necesidades específicas (prácticas y estratégicas) de hombres y mujeres, las limitaciones y oportunidades, la capacidad de organización de hombres y mujeres para promover la igualdad."

La violencia Intrafamiliar es toda acción que lleva a cabo la persona agresora con objeto de someter y subordinar a los miembros de la familia, especialmente a la mujer dentro del ámbito familiar, coartando su desarrollo a nivel político laboral, intelectual, económico y social. Esta situación provoca en la mujer ambivalencia respecto a las dinámicas tradicionales introyectadas y las propias necesidades de desarrollo.

Muchas personas pasan la mayor parte de su vida con una autoestima baja, por que piensan que no valen nada o muy poco. Estas personas esperan ser pisoteadas, menospreciadas por los demás, y como se anticipan a lo peor lo atraen y por lo general les llega como defensa se ocultan tras un muro de desconfianza y se hunden en la soledad y el aislamiento. Así, aisladas de los demás se vuelven apáticas, indiferentes hacia sí mismas y hacia las personas que las rodean. Les resulta difícil ver, oír y pensar con claridad, por consiguiente tienen mayor propensión a pisotear y despreciar a otros."

Se reconoce como baja autoestima en la mujer, cuando no tiene fuerzas para oponer resistencia al maltrato. En el hombre la baja autoestima consiste en utilizar el maltrato para reafirmar su valor.

Entendemos por indefensión aprendida al comportamiento que la mujer adquiere durante varios episodios de agresiones, tanto físicas, psicológicas, patrimoniales, que llevan a condicionarla para realizar lo que exige la pareja sin tener conciencia de esta.

Graciela Ferreira cita sobre la indefensión aprendida lo siguiente: "Seligman define, La indefensión aprendida se trata de un desamparo condicionado que anula

da posibilidad de reacción ante la desesperanza y el repetido fracaso en la olencia del hombre. La mujer no consigue admitir que las cosas pueden ser vistas e otra manera y no comprende que tiene posibilidades de salir de su encierro. legará a mirar sorprendida y asustada, a aquel que le proponga irse de su casa. esconfiará como si se le hiciera una proposición deshonesta y le vendrá urgencia e venirse del lugar de donde esta".²

Todo esto sucede dentro de una mujer cuando nos mira y no nos ve, o nos scucha pero no entiende lo que le comunicamos. La indefensión no es una forma e masoquismo, no se encuentra ni en término de enfermedad, es más bien un ondicionamiento aprendido durante varias fases de golpes físicos como los ocionales.

El fenómeno de la indefensión aprendida desalienta a todos los profesionales ue en algún momento asisten a una mujer víctima de violencia, produciendo en los ismos desconcierto por la impotencia de no poder solucionar a través de técnicas corto tiempo la problemática, y aún más el no tener apoyo por parte de la areja agresora en asistir a terapia para facilitar el proceso, o bien, por no contar on políticas Institucionales para solventar este problema social. Para entender la ituación de violencia, abordaremos la base social desde una perspectiva de género, ue es la dualidad del planteamiento que por un lado establece la conducta del ombre de dominio o discriminación social hacia la mujer y la actitud de la mujer acia el hombre de sumisión y obediencia.

Pedagógicamente se dice que el género es un condicionamiento, que se bserva cotidianamente en las niñas manifestándose una conducta de sumisión, ervilismo, "maternalismo", actitudes que son aprendidas en el hogar mediante bsequios [muñecas, utensilios de cocina, utensilios de limpieza, etc. todos estos ueden contribuir a la pasividad intelectual] que refuerzan estos patrones, las stituciones, contribuyen a que prevalezcan estas ideas, a los niños se les bsequian herramientas, carros, bicicletas, juegos de armar, etc.

Estos juegos obstaculizan que las mujeres desarrollen facultades intelectuales urante su etapa lúdica; en contraposición, los juegos de los niños son dirigidos a la xplotación de esta facultad. Niños y niñas actúan mediante la condición de género ue socializan del mundo. La mujer en su condición femenina socialmente es alorada por su cuerpo, siendo significativo en el desenvolvimiento social "El cuerpo materno que se va modelando desde el nacimiento... empieza con los aretes, pasa or la muñeca, por el juguete de la cocina, hasta que llega un momento que ese uerpo está educado para la maternidad. Es el cuerpo materno de las mujeres, el uerpo positivo de la moral. Pero existe otro cuerpo que es el erótico, este es el egativo, desde el punto de vista moral, pero altamente apreciado por los varones ntes que por los atributos intelectuales, las mujeres somos evaluadas por el tipo de uerpo que tenemos, si entramos en las normas establecidas de ser bonitas y itamente sexuales, si gustamos o no".³

Si como condición de mujer se denotan estas dos grandes especificidades, ontonces se puede deducir que las mujeres incursionan en la vida a través de ondicionamientos, por lo que su cuerpo se adapta a:

1. Lagarde, Marcela. GÉNERO E IDENTIDADES. Pp.19

2. Lagarde, Marcela. GÉNERO E IDENTIDADES. Pp.19

La especialización de ser madres, que incluye el cuerpo maternal, reproductor (linaje y el cuidado permanente de éste.

- Mantenimiento del cuerpo bonito a través de la educación de ser atractiva sensuales y sexuales y no con la mera intención de pertenecerse, si no con intención de pertenencia y placer del otro.
- Cuerpo habitado... se refiere a que siempre está habitado por los otros y nunca por ellas mismas.
- Cuerpo objeto, normado por valores sociales, que exige la sociedad (establecer una relación monogámica, y al hombre le es permitida la poligamia.
- Cuerpo expropiado, es la calidad del cuerpo de la mujer, que adquiere mediante su nacimiento, en el cual los padres pasan a ser dueños de este cuerpo intensificándose el cuidado del mismo en las edades de los 15 a los 20 años hasta que en forma transitoria y mediante convenio, pasa a pertenecer a otra persona, estableciéndose un círculo cerrado para las mujeres. Entendiendo contexto en el cual se encuentra la identidad subjetiva de la mujer, se conoce una estructura de esta identidad, que se define ampliamente como afectividad siendo un estereotipo que hace ver a la mujer como rebelde, amorosa, chismosa, tierna, actitud de conducirse y de interrelacionarse con el medio social.

Para disculpar la violencia intrafamiliar se han tergiversado los postulados de las teorías que conducen aparentemente a entenderla, siendo estos fenómenos psicopatológicos, como alcoholismo y el uso de drogas "El alcohol o las drogas tienen la propiedad de suprimir las inhibiciones, por lo tanto, se relaciona con la envergadura, el momento y la forma de la violencia, pero no con la predisposición a recurrir a ella".⁴

El criterio generalizado que puede conducir a errores que la violencia es provocada por la víctima: la teoría de la familia disfuncional o el masoquismo "Este tipo de paciente obtiene placer sexual, mediante el golpe el insulto o humillación."⁵

Ambas tendencias pueden conseguir un mismo resultado: culpar a la víctima. El modelo sociológico, ha recurrido a variables tales como la clase social, stress socioeconómico, distribución del poder dentro de la sociedad y dentro de la familia, violencia institucional y política, etc, sin embargo esto no justifica el proceder.

Esta constante violación a la integridad física, psicológica, y social a la que está sometida la mujer, provoca sentimiento de minusvalía, inconformidad, sometimiento, actitudes pasivas y recurrentes, que más que resolver su situación la aísla, la abstrae del conflicto pero no soluciona el problema de base, y empieza a desarrollar niveles altos de stress que repercuten en cada miembro de la familia, en las hijas se da la conducta de aislamiento, de resentimiento, poca tolerancia a las presiones, de igual forma sucede con los hijos, sin embargo es común que ellos aisle momentáneamente la problemática involucrándose en actividades sociales, para disminuir el sufrimiento que producen estas conductas, ambos miembros emularán la conducta aprendida del padre y la madre, y a su vez serán estas las formas de resolución de Conflictos que repetirán en sus vidas futuras, psicológicamente se

⁴ Ferreira, Graciela. LA MUJER MALTRATADA. Pp. 47

⁵ Kolb, Laurence. PSIQUIATRIA CLINICA Y MODERNA. Pp. 599

noce como hombre violento, a la forma conductual aprendida que se transforma mediante las experiencias vividas durante la niñez, en donde se manifiestan conductas violentas dentro del hogar de origen, en el orden de ser víctima o testigo.

En los aspectos psicosociales del hombre golpeador, aunque actualmente se ha dado únicamente el problema social del maltrato dirigido a la mujer, y diremos que conductas violentas –físico, emocional, psicológico- en el hombre golpeador son utilizadas como formas de solución de diferencias en la pareja o cualquier miembro familiar. Al igual que con las mujeres han surgido teorías del porqué se dan las conductas violentas del hombre hacia la mujer, atribuyéndose actitudes psicopatológicas, es decir, aquella con la cual los Psicólogos, Psiquiatras y otrosabajadores intelectuales habían estado familiarizados hasta ese momento, empezaron a hacer consideraciones del hombre golpeador como un hombre enfermo y atribuían esta actitud a personalidades sádicas, lo que se define como tipo de paciente que obtiene placer sexual mediante el golpe, el insulto o humillación o a personalidades pasivo-agresivas, que son personas que sin utilizar forma de agresión física o verbal directa, violentan a través de actitudes hostiles como formas persuasivas y aislamiento social; también se incluyeron las personalidades paranoides, que se refieren a la "personalidad caracterizada por evolución progresiva e irreductible de un delirio coherente, sistematizado (delirio de persecución, de grandeza, misticismo, hipocondría), organizado en base de determinados episodios de la vida afectiva o emotiva, hay conservación completa de claridad y del orden en el pensamiento, la volición y la acción."⁶

Esta situación puede contribuir a que se fortalezcan los mitos existentes para apoyar la violencia contra la mujer, dándose una explicación poco convincente por parte de Profesionales que desconocían la especificidad del problema. Las investigaciones que se han realizado recientemente ha dejado aún lado toda conducta –alcoholismo o problemas de índole psicopatológicas- que se quiere asociar con el hombre golpeador porque restaría responsabilidad en la conducta del agresor. El enfoque sociológico refiere que la violencia en la pareja o Intrafamiliar se da por la dominación del hombre sobre la mujer, siendo esta una característica social. Psicopatológicamente se explica que la violencia en el hombre es de orden hereditario.

Estas actitudes hacen que en el hombre surjan manifestaciones de baja autoestima, ambivalencia, aislamiento y actitudes sociales en las que se denota la doble imagen; por una lado en el ámbito familiar se torna poco tolerante, exigente, maltratador; y en el ámbito externo, se muestra cándido, atento, participativo, comunicativo, lo que se conoce como doble fachada. Esta conducta que manifiesta el hombre violento, resta credibilidad al maltrato que sufre la mujer en el ámbito privado, haciendo que tenga problema para exteriorizar su padecer. Instituciones que atienden estas denuncias victimizan a la mujer adjudicándole toda responsabilidad de la conducta del hombre.

Para erradicar y prevenir la violencia Intrafamiliar se han realizado programas en el ámbito mundial mediante los acuerdos realizados en Beijing y regionales, siendo La Procuraduría de los Derechos Humanos en Guatemala a través de la defensoría de los Derechos de la Mujer y la Agencia Canadiense para el Desarrollo

Internacional, quienes han ejecutados diversos programas mediante talleres, seminarios dirigidos a Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales para promover el desarrollo de la mujer y que encaminen a divulgar la violencia hacia la mujer y la participación de las mismas en el proceso de erradicarla.

En Jutiapa y Jalapa las integrantes de las escasas Organizaciones de mujeres, entre ellas la Unión de Mujeres Americanas, han decidido constituir una Coordinadora de Organizaciones y grupos de mujeres para desarrollar dos proyectos de desarrollo, uno dirigido a implementar una clínica de atención a mujeres agredidas y golpeadas, un programa de radio dirigido a informar a las mujeres sobre sus derechos.⁷

La Defensoría de los Derechos de La Mujer mediante la Unidad de Psicología a implementado una clínica de atención a mujeres violentadas, utilizando para la atención métodos y técnicas psicológicas siendo estas:

- Observación, que es un método que consiste en controlar, regular directamente la conducta de la paciente, asimismo es una aptitud para realizar registros perceptivos.
- Entrevista estructurada, que contiene rubros de información general permite precisar los antecedentes y la evolución de la situación.
- La entrevista se encuentra impresa, valiéndose de preguntas ya elaboradas para que en el menor tiempo se logre recabar la información requerida sobre el tipo de relación con el cónyuge y con los integrantes de la familia, las situaciones precipitantes de la violencia, los antecedentes de denuncias, tipos de violencia cometidos hacia la mujer e instrumentos de la misma, sin embargo esta facilita ampliar aspectos particulares.

La Violencia Intrafamiliar atendida fue abordada desde diversas corrientes y técnicas terapéuticas, definiendo algunas de ellas, en función de las que fueron utilizadas con mayor frecuencia.

Intervención en Crisis:

Es una estrategia que toma lugar en el momento de una desorganización grave resultado de una crisis. Sus objetivos son reducir la incidencia de los trastornos mentales, el mejoramiento del crecimiento y desarrollo humanos a través del ciclo de vida.

La estrategia de intervención consiste en establecer contacto, es decir, escuchar cuidadosamente, reflejar sentimientos, hechos y comunicar aceptación. Luego evaluar las dimensiones del problema mediante la formulación de preguntas abiertas claras, pedirle a la persona que sea concreta y evaluación del riesgo de ser asesinadas. Además de abordar las posibles soluciones a través de abordar directamente los obstáculos y el establecimiento de prioridades.

La Terapia Gestalt, de Frederick Perls:

Que se cimienta en la suposición de la unidad del universo. El isomorfismo etimológicamente significa forma semejante o idéntica y se refiere tanto a los

⁷ Procuraduría de Derechos Humanos. SOCIALIZACION DE LA PLATAFORMA DE ACCION A LIDEREZAS COMUNALES Y DIRIGENTES DE ONG'S DE MUJERES. Pp. 11

fenómenos físicos como a los psicológicos”⁸ que permite hacer vivir a la mujer violentada, en el presente, sucesos violentos remotos. Figura fondo, que es el medio ambiente conductual, una figura es un todo organizado, es una gestalt, que a su vez se separa del fondo por su contorno o límite. La figura es más sustancial que el fondo y aún más estructurada.

En la gestalt el aprendizaje siempre va acompañada de un propósito, asegura que el aprendizaje es intencional. El aprendizaje por discernimiento se establece mediante las investigaciones realizadas por Koffka, al igual que Koler y Pavlov.

El aprendizaje por discernimiento se refiere a la reorganización del campo en su totalidad, en las que se ven nuevas conexiones o relaciones, que es deliberativa, explorativa, imaginaria y creadora. Perls y la terapia gestáltica, establecen la premisa básica de que el ser humano se organiza en patrones o totalidades según sea su concepción gestáltica. La conducta humana está basada en la autorregulación del organismo que busca el equilibrio, esta autorregulación es todo un proceso.

Terapia Centrada en el Cliente, de Carl Roger:

Las técnicas en la terapia rogeriana son formas de comunicarse y de expresar a aceptación incondicionada, del respeto y de la comprensión y que le trasladan al cliente que él terapeuta trata de ir elaborando las posibles causas del problema mediante las referencias de la persona atendida.

La mejor técnica para el desarrollo a cabalidad del procedimiento es la relación afectiva del terapeuta y el cliente. Una de las técnicas que utilizaba Rogers fue la espuesta reflejo, que el objeto es el ser un espejo, pero no solo reflexivo si no con un componente cándido, en la que el cliente puede ver reflejado su experiencia y puede reestructurarla.

Esta terapia permite el autodesarrollo y para autoterapeutizarse. “Del grupo así entendido, la técnica rogeriana ha pasado a aplicaciones concretas”⁹ con varios grupos, instituciones y comunidades.

Terapia Racional y Emotiva (TRE), de Albert Ellis:

Esta terapia se refiere a la dirección que da la terapeuta en términos claros y precisos en sus intervenciones. Esencialmente se deben de cambiar las ideas y las creencias irracionales por ideas y creencias lógicas y racionales. Con esta terapia se trata de reeducar a la paciente.

En primer orden se debe de demostrar a la paciente su falta de lógica y la adaptación a la que la ha conllevado. En segundo paso se le indica a la paciente que es ella misma quien mantiene esa inadaptación.

Posteriormente se le anima a la paciente a cambiar de la actitud irracional, y se le pide que tome las ideas ilógicas una por una y se les da un contenido racional y sobre todo lógico. Se da por terminado el proceso terapéutico cuando la paciente ha adquirido una filosofía racional y un modo lógico de ver las cosas.

Prada, Rafael. ESCUELAS PSICOLOGICAS Y PSICOTERAPEUTICAS. Pp.142
Prada, Rafael. ESCUELAS PSICOLOGICAS Y PSICOTERAPEUTICAS. Pp.132

GRUPO DE AUTOAYUDA:

Otra forma de encaminar hacia solucionar la violencia Intrafamiliar son los grupos de autoayuda que se consideran un instrumento terapéutico que mediante los testimonios de la población afectada, permiten en el colectivo, encontrar soluciones.

El grupo de autoayuda es un espacio social real que permite a sus integrantes a través de procesos catárticos reflexivos, sacar y socializar diversas experiencias por dolorosas que sean.

Al mismo tiempo constituyen un medio de motivación, apoyo mutuo, lucha y organización colectiva que contribuye a enfrentar de manera sana y no angustiosa las afecciones psicosociales provocadas por diversas experiencias traumáticas.

El grupo de autoayuda no parte de un enfoque orientado a enfermos, sino, por el contrario, está dirigido a personas que se encuentran en una situación de emergencia psicosocial.¹⁰

El efecto terapéutico surge en el vínculo afectuoso que se genera mediante la convivencia de las mujeres en cada sesión de trabajo, ya que todas tienen el mismo interés, similitud de violencia y apoyo incondicional del grupo al momento de socializar mediante procesos dolorosos su problemática. A pesar del progreso tecnológico existen los problemas esenciales y permanentes del ser humano y que en algún momento nos llevan a pensar quienes somos, por que llegamos a ser lo que somos, qué es estar bien, y otras formas.

Por relación de ayuda se entiende a todo apoyo que le brinda una persona a otra, pero se aplica a la interacción entre una persona y un grupo y se lleva a cabo mediante la comunicación e interacción, quien ayuda y quien es ayudado recibe el interés y atención de la otra persona, es una comunicación verbal y no verbal, esta relación de ayuda es estructurada, en esta relación se experimenta la revelación total o parcial de sus vidas, las actitudes que surgen de estas experiencias determinan como se relacionan mutuamente. La profesión de ayuda basa sus conocimientos en programas especializados para la atención, aplicando técnicas que encaminen a solventar los problemas de las personas y les permita manejar con mayor eficacia su situación.

Para dirigir un grupo de ayuda se deben plantear objetivos claros los que deben encaminar a estimular a las participantes para que aprendan a escuchar, se deben desarrollar destrezas en la retroalimentación de los contenidos no verbales, y debe facilitar a la expresión de ideas, claras.

Asimismo, los grupos especializados en atención a mujeres maltratadas deben encaminarse a lograr la conciencia de género en las participantes, que se reduce al aprendizaje y reconocimiento de la existencia de dos géneros enfrentados por la cultura y sus costumbres, que se han establecido de forma falsa estableciendo que el género masculino es superior al género femenino y hace que el hombre crea tener derecho por la fuerza de la costumbre de darles el trato que crean conveniente a la mujer.

¹⁰ VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y GRUPOS DE AUTOAYUDA. Programa de Apoyo para la Salud Materno Infantil y para la Salud de Otros Grupos de Riesgo. PAMI. Pp.4

Deben de reconocer que la subordinación –del género femenino- en la mujer es la causa de fondo del maltrato, es decir la dependencia de la mujer con respecto al hombre, y para lograr no solo el reconocimiento se debe aplicar en el proceso de desaprender todos los mensajes culturales erróneos y reaprender todas aquellas conductas que encaminen a la supervivencia de la mujer.

Esta se logra mediante el fortalecimiento de la autoestima que es la relación más importante del ser humano, y que se delimita en la relación tener una buena relación consigo misma.

Respecto al tipo de grupo en el que se encuentra el de ayuda se dirá que pertenece al grupo real, se refiere a acciones e interacciones que utiliza un grupo para desarrollar y conservarse como tal, en este grupo es donde la persona puede interactuar, probar ideas, oír las respuestas de los demás, recibir retroalimentación sobre su propia conducta y aprender, el respeto mutuo, lo que es muy importante para la recuperación.

El grupo es donde las personas pueden tener la experiencia de la comprensión de su conducta y de sus actitudes, en este tipo de grupo hay unas cuantas personas que tienen las mismas características y a las cuales se pretende influir para que desaprendan ciertas conductas.

Para establecer un grupo de autoayuda, se deben además tener claros los conceptos de normas, las normas de grupo son ideas que cada una de las miembros exponen de lo que deben y no deben de hacer durante el proceso a desarrollarse. Asimismo, la facilitadora debe informar las normas, sobre las que ella debe de alinearse y trasladarlas al grupo desde la apertura del proceso. Esto con la intención de que sea mutua y organizada la interrelación en el proceso.

Entendemos por normas, al conjunto de pautas que los grupos establecen para sí mismos.

Las mujeres que asisten al grupo de autoayuda logran cambios en su forma de conducirse, este cambio se producirá como relativo y sujeto a cada participante y no de una forma magnificante.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivos Generales

- Propiciar la sensibilización sobre Género y Violencia Intrafamiliar, a las mujeres que acuden a presentar denuncia por violencia en el ámbito familiar, ante la Institución, a través de terapias individuales y grupales con enfoque de género, para mejorar la interrelación con su pareja y familia, a la vez que logren visualizar alternativas de cambio.
- Propiciar la sensibilización, capacitación, formación e información sobre género violencia Intrafamiliar, y atención psicológica a mujeres objeto de violencia y a practicantes de la carrera de Licenciatura en Psicología, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, personal que atiende a mujeres agredidas en las instancias Gubernamentales, no Gubernamentales

poblaciones en riesgo, para que reconozcan la división genérica y puedan abordar eficientemente la problemática.

- Identificar los factores que motivan a la Mujer objeto de violencia a participar en los grupos de Autoayuda en las dos modalidades de cerrada y abierta.

2.2.2. Objetivos Específicos

2.2.2.1. Servicio

- Brindar el primer apoyo psicológico individual a la población femenina que sufre de violencia Intrafamiliar, mediante terapia de apoyo y sostén, propiciando el espacio para la socialización del problema y las pautas de tratamiento a ejecutar.
- Brindar atención psicológica individual a la población femenina que sufre de violencia Intrafamiliar y que realiza contrato terapéutico, mediante terapias breves
- Brindar atención grupal a la población que recibe el primer apoyo psicológico en la Unidad de Psicología de la Defensoría de los Derechos de la Mujer, mediante el grupo de autoayuda, con el objeto de encaminar a buscar alternativas de cambio a corto, mediano o largo plazo.

2.2.2.2. Docencia

- Desarrollar actividades de capacitación, formación e información sobre género, violencia Intrafamiliar, y atención a mujeres agredidas, dirigidas a estudiantes-practicantes de 4to y 5to grado de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, asignadas en la Defensoría de los Derechos de la Mujer, mediante seminarios talleres y exposiciones dinamizadas.
- Propiciar formación e información sobre violencia Intrafamiliar a poblaciones en riesgo, mediante la implementación de exposiciones dinamizadas, para y poder reconocer las acciones que propician la violencia.
- Determinar el conocimiento de los grupos de autoayuda que puedan tener las participantes

2.2.2.3. Investigación

- Establecer normas y pautas para la participación en los grupos de autoayuda.
- Recabar información de la conformación de grupos de autoayuda ya establecidos en la DEFEM.
- Determinar factores relacionados con la inducción a la participación en los grupos de autoayuda por parte de las Profesionales y estudiantes asignadas a la Defem a través, de la atención Psicológica individual.
- Elaborar un documento con la sistematización realizada mediante el seguimiento y desarrollo de las actividades del grupo de autoayuda, como propuesta para el fortalecimiento de la atención Psicológica a la problemática de la Violencia Intrafamiliar.

2.3. METODOLOGIA DE ABORDAMIENTO

La metodología de abordamiento implementada para la realización del Proyecto de ejercicio Profesional Supervisado, refiere procesos simultáneos de los tres subprogramas desarrollados.

Sin embargo, cada uno de ellos conllevó procesos específicos, se realizaron en la Defensoría de los Derechos de la Mujer, con la participación de las estudiantes de Licenciatura en Psicología asignadas a la Unidad de Psicología de la DEFEM, asimismo, los estudiantes de tercero a quinto grado de la Carrera de Licenciatura en Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que realizan sus prácticas en el Hospital de Amatitlán, y Hospital de Antigua, estos requirieron apoyo teórico metodológico respecto al tema de la violencia Intrafamiliar, entre estos la I.P.Y EL C.A.I.M.I.

Para lograr la sensibilización y capacitación sobre género y violencia intrafamiliar, se realizó mediante técnicas individuales y grupales, en la forma siguiente.

2.3.1. Subprograma de Servicio

Se inició la atención psicológica individual, mediante escuchar a la mujer que llegó por denuncia de maltrato Intrafamiliar, indagando y utilizando la hoja de primera entrevista en la que se registra claramente los datos de información general, datos generales del hombre agresor, el tipo de abuso, medidas tomadas para solucionar el problema de violencia, objeto de denuncia para propiciar el abuso y las situaciones precipitantes que conllevan al hombre abusador a tener conductas hostiles con sus familiares.

Una vez finalizada la entrevista se orientó a socializar el ciclo de violencia, con el objeto de que la mujer lograra entender como es aprendida y como es utilizada para solucionar conflictos interpersonales asimismo se orientó jurídicamente y de ser necesario se refirió a la mujer denunciante a otras instancias competentes.

Se dio a conocer el servicio psicológico que se presta en la Defensoría y el horario en el que se brinda el servicio para conveniencia de la paciente posteriormente se estableció el contrato terapéutico estableciéndose el día y el horario, se elaboró las hojas de seguimiento correspondientes, cuando no se llevó a cabo el contrato se le brindó el apoyo en el momento que ella lo consideró necesario.

Se elaboraron los archivos con hojas de registro, historia clínica, anamnesis y hojas de evolución.

Se realizaron programaciones de capacitación conjuntamente con la supervisora, el objetivo fue coordinar las actividades desarrolladas, las que se realizaron los días viernes de mes, evaluando periódicamente los procesos de la Unidad de Psicología con las estudiantes asignadas a la DEFEM.

Se participó en las actividades conmemorativas de cada mes. Se organizó la directiva del grupo de practicantes, rotando constantemente los cargos, asimismo, se realizaron sesiones periódicas con la Asesora del Área, con el objeto de evaluar las actividades que se ejecutaron en la Unidad de Psicología.

Se realizaron revisiones de primeras entrevistas a efecto de seleccionar a la población para conformar el grupo de autoayuda.

Se planificaron las actividades que se realizarían en el grupo de autoayuda, posteriormente se implementó el grupo y se realizó la primera sesión de la información dirigida a mujeres violentadas, determinando el día y hora para la ejecución del mismo.

El desarrollo de las actividades consistió en actividades de educación no formal y dinamizada siendo una de ellas la de educación popular, también se elaboraron guías para su organización. Se distribuyó material impreso que consistió en manual para la mujer agredida, el ciclo de la violencia, tríptico de la unidad de psicología sobre información de la atención psicológica a mujeres víctimas de violencia, a mujeres que fueron atendidas en servicio, docencia e investigación y a instituciones Gubernamentales, mediante las capacitaciones programadas y ejecutadas.

3.2. Subprograma de Docencia

Consistió en, propiciar la sensibilización, capacitación, formación e información sobre género, violencia Intrafamiliar y atención psicológica a mujeres, mediante implementación de talleres y exposiciones dinamizadas, dirigida a practicantes de 4o y 5to grado de la Carrera de Licenciatura en Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, personal que atiende a mujeres agredidas en las Instancias Gubernamentales y no Gubernamentales, y con poblaciones en riesgo.

Se realizó un seminario taller dirigido a estudiantes asignadas a la Defensoría de los Derechos de la Mujer, realizándose en cuatro días, abordando durante el primer y segundo día los temas Género y Violencia Intrafamiliar, con metodología de exposición dinámica y trabajos grupales, posteriormente se paso a una plenaria.

Durante el tercer y cuarto día se dramatizó la forma en la que se aborda a la mujer que acude a presentar su denuncia, se hizo énfasis en el proceso de terapia y característica de la terapeuta de ser escucha responsable, asimismo el de no emitir valores de juicio, y no realizar interrupciones durante el proceso terapéutico, posteriormente se facilitó el documento que contiene la estructura y metodología de la primera entrevista.

Se realizaron varias actividades, orientación personalizada sobre técnicas o referencias de pacientes a las estudiantes que lo solicitaron en forma sistemática o instantánea.

Se participo en las actividades de contenidos de la asesora del área de violencia. Se brindó apoyo logístico que consistió en organizar al grupo y preparar materiales.

Se planifico y se calendarizo las actividades de capacitación eligiendo la temática conforme los intereses y necesidades de intervención en la problemática que atañe y el diseño estratégico, sobre temas de violencia Intrafamiliar, Atención a mujeres Víctimas de Violencia, Autoestima, Técnicas Psicológicas Gestálticas, terapia Breve y de Emergencia, Multimodal y listado de Referencia a Instancias competentes para la atención de mujeres violentadas.

Se elaboró un compendio de Instrumentos Psicológicos que se distribuyeron en los centros de Práctica Psicológica.

Se realizaron dos seminarios talleres con forme las necesidades de prevención e intervención en la problemática. dirigido al Departamento de Práctica Psicológica, para los profesores universitarios con funciones de supervisión estos tuvieron una duración de 3 días conforme a los temas.

3.3. Subprograma de Investigación

Este subprograma se realizó mediante la metodología descriptiva que esta dirigida a determinar las variables que inclinan a la población atendida a elegir bajar su situación de violencia en el grupo cerrado o el abierto. Los factores relacionados con la participación activa en las dos modalidades fueron, la atención psicológica individual que prevaleció en la modalidad del grupo cerrado y en la

modalidad de grupo abierto fueron, situaciones relacionadas con la familia, situaciones laborales, y mujeres sobretrabajadas, acciones que fueron determinantes para el funcionamiento.

En un segundo momento se realizó la investigación participativa, ya que se interrelacionan las acciones de la población atendida. Se realizó una sesión en la que las estudiantes asignadas a la DEFEM, daban la información de los grupos de autoayuda y las forma en que eran referidas, lográndose establecer que se basaban en una hoja de información general, en la que indican el horario y día de atención de este servicio, asimismo la selección de la población a atenderse mediante las pacientes de seguimiento que tenían.

Se realizó una evaluación descriptiva a través de los expedientes, que permite el ordenamiento de resultado de los fenómenos y situaciones dadas a través de la observación y otra con las consultantes. El grupo cerrado estuvo conformado por siete mujeres y el grupo abierto por nueve mujeres.

Se determinó el conocimiento que tenía cada una de las participantes sobre los grupos de autoayuda, mediante una primera sesión, con objeto de ampliar el criterio, estableciéndose que tres de las participantes conocían sobre el grupo abierto.

Se establecieron normas para la participación más asertiva durante el proceso, estableciéndose el horario propuesto, asimismo el día más apropiado, quedándose los días sábados en horario de 14:00 a 17:00 horas. Para establecerse el día y el horario se utilizó la técnica de metodología participativa, estableciéndose las conveniencias e inconveniencias de poder normar el desarrollo del proceso.

Se enriqueció el proceso por la experiencia y la sistematización del grupo de autoayuda cerrado especializado en atención a mujeres maltratadas que se desarrolló en la DEFEM, en el año 1996.

Se evaluó constantemente las sesiones de los grupos, es decir cada sesión realizada era evaluada, para poderse determinar los factores relacionados que se asocian al problema de la violencia, por lo que las asistentes se inclinan a participar en determinada modalidad del grupo de autoayuda.

La información final de la sistematización se presentó como propuesta en un documento de consulta para la implementación de grupos de autoayuda especializados en atención de mujeres que sufren de Violencia Intrafamiliar, un marco de referencia del estudio descriptivo de los grupos, estadísticas, conclusiones, recomendaciones y anexos.

CAPITULO III

PRESENTACION DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS POR SUBPROGRAMA

El Ejercicio Profesional Supervisado, - E.P.S.- realizado en la Instancia del Procurador de los Derechos Humanos, Defensoría de los Derechos de la Mujer, Unidad de Psicología, durante el período comprendido del 1 de Abril de 1997 al 31 de Marzo de 1998, se desarrollaron las actividades que a continuación se presentan.

1.2. SUBPROGRAMA SERVICIO

1.1.1. Se brindó el Primer Apoyo Psicológico Individual en la Oficina del Procurador de los Derechos Humanos, Defensoría de los Derechos de la Mujer, a **35 mujeres** que presentaron denuncia por los siguientes tipos de violencia:

- Laboral: 01 caso
- Intrafamiliar: 34 casos

Para el desarrollo de la Atención Psicológica se hizo necesario el material que a continuación se describe.

- Hoja de Registro de Denuncias
- Hoja de Referencia para la atención psicológica
- Trifoliar de la Unidad de Psicología
- Documentación de la DEFEM por orientación

Las principales actividades realizadas fueron.

3.1.1.1. Se elaboraron **26 Historias Clínicas** con la información recabada mediante la terapia de apoyo y sostén se realizaron **26 expedientes clínicos psicológicos**.

3.1.1.2. Se brindo atención psicológica individual y se realizaron **12 contratos terapéuticos**, aplicándose intervención en crisis.

3.1.2. Se elaboraron **12 planes terapéuticos** para el seguimiento psicológico, mediante terapia breve y de emergencia.

3.1.2.1. Realización de **51 sesiones de seguimiento psicológico individual**.

3.1.2.2. Se elaboraron las hojas de evolución correspondientes, según los casos en seguimiento atendidos, registrándose las actividades de cada sesión terapéutica.

3.1.2.3. Se brindó atención grupal a la población femenina que recibe el primer apoyo psicológico en la Unidad de Psicología de la DEFEM, mediante la implementación de un grupo de autoayuda, planificándose la estructura para la formación del grupo.

3.1.2.4. Se desarrolló la modalidad del grupo de autoayuda cerrado en **01 sesiones**, con la **participación de 7 mujeres** objeto de Violencia Intrafamiliar y en la modalidad de cerrado durante **11 sesiones y 9 participantes**.

3.1.2.5. Se desarrollo de la modalidad del grupo de autoayuda abierto en la sesión número 11, con la **participación de 9 mujeres** objeto de Violencia Intrafamiliar.

SUBPROGRAMA DOCENCIA

3.2.1. Se desarrollaron actividades de capacitación, formación e información sobre Género, Violencia contra la Mujer y Atención Psicológica a Mujeres Agredidas, dirigidas a las estudiantes practicantes. Asignadas a la Defensoría de los Derechos de la Mujer, mediante la metodología de seminarios talleres y exposiciones dinamizadas.

3.2.1.1. Se realizó una reunión de coordinación con las asesoras, para la asignación de contenidos a implementarse en el seminario taller y revisión de material de apoyo bibliográfico y didáctico.

3.2.1.2. Se desarrollo un taller de dos días sobre Género y Violencia Intrafamiliar dirigido a estudiantes asignadas a la DEFEM, fueron capacitadas y sensibilizadas sobre el tema en mención asimismo sobre, el Ciclo de la Violencia y Autoestima, con una participación de **25 mujeres**.

3.2.1.3. Se desarrollo una sesión de coordinación sobre la Competencia de la Oficina del Procurador de Derechos Humanos en Atención a Mujeres Agredidas, actividad en la que se llevó a cabo la presentación oficial del equipo de trabajo de la Unidad de Psicología de la Defensoría de la Mujer, participaron **aproximadamente 23 mujeres y 6 hombres**.

3.2.1.4. Se desarrolló una actividad para la socialización del Mandato del Procurador de los Derechos Humanos e integración del grupo de practicantes de Psicología, participaron **13 estudiantes**.

3.2.1.5. Se realizó asesoría grupal abordando los temas Intervención en Crisis, Mecanismos de Defensa, Historia Clínica. Asimismo, se apoyó las actividades de docencia en forma constante y sistemática, participaron **11 estudiantes**.

3.2.1.6. Se realizó asesoría individual a las estudiantes asignadas a la DEFEM respecto al abordamiento de violencia Intrafamiliar en el seguimiento de casos.

3.2.1.7. Se estableció contacto con Profesionales para implementar a Practicantes de la Unidad de Psicología respecto a los temas:

Elaboración Diagnóstica

- Tratamiento a la Mujer Violada
- Participaron 11 estudiantes.

3.2.1.8. Se participó como exponente en la actividad conmemorativa al Día Internacional de la Mujer, dirigida al personal femenino de la Oficina del Procurador de los Derechos Humanos organizada por la DEFEM, con el tema Democratización de la Vida Cotidiana, participaron aproximadamente 300 mujeres.

3.2.1.9. Se informó a las estudiantes de nuevo ingreso asignadas a la DEFEM, sobre el manejo administrativo de la Unidad de Psicología.

3.2.1.10. Se capacitó a las estudiantes de nuevo ingreso sobre técnicas Gestálticas, Centrada en el Cliente y Multimodal, a efecto de que se validen las técnicas que se utilizan en la atención psicológica especializada en mujeres violentadas.

3.2.1.11. Se estableció contacto con el Departamento de Práctica a efecto de oficializar las actividades de capacitación a realizarse, programándose una reunión para presentar el Proyecto al personal docente del Departamento de Práctica de la Escuela de Psicología, USAC. Se logró establecer la participación de 17 Supervisores y Supervisoras del Departamento de Práctica.

3.2.2. Se recabó información sobre los Centros de Práctica que prestan servicio psicológico bajo la coordinación de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.2.1. Se capacitó sobre Género y Violencia Intrafamiliar a estudiantes practicantes de 4to, 5to grado y E.P.S., asignados al Hospital Hermano Pedro de Betancourth, Hospital de Amatitlán y Unidad Popular de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, participaron aproximadamente 22 hombres y 116 mujeres.

3.3.3. Se ejecutaron dos sesiones de información sobre el trabajo que realiza la DEFEM, dirigidas a población del Municipio de San Pedro Sacatepéquez de Guatemala, haciendo entrega de material impreso, se informó a la población asistente respecto a la competencia de la DEFEM en situaciones de Violencia contra la Mujer, participaron aproximadamente 125 Docentes.

Respecto a los logros obtenidos en el subprograma de Docencia se obtuvieron los siguientes resultados: se planificaron sesiones de socialización de las actividades que realizan en la Defensoría de los Derechos de la Mujer, logrando la participación de 113 personas de las cuales una población de 30 estudiantes de Psicología interesaron en dicha atención, población a la que se capacitó respecto a la Atención Psicológica con Enfoque de Género en sus centros de práctica.

- Se desarrolló un taller dirigido a estudiantes asignadas a la DEFEM, y quienes participaron activamente.
- Se logró la participación de 29 personas sobre las funciones y competencia del Procurador de los Derechos Humanos, pudiendo esclarecer las dudas sobre alcances y límites de las diferentes oficinas.
- Durante la actividad de socialización del mandato del procurador, se logró la participación de las estudiantes asignadas a la DEFEM en su totalidad.
- Se logró la aceptación por parte de la población estudiantil mayoritariamente estudiantes de 5to. grado en la Atención Psicológica con enfoque de Género como una alternativa para brindar atención a la población que frecuentemente padece de este problema.

3.3. SUBPROGRAMA DE INVESTIGACION

La investigación realizada consistió en determinar "Cuáles son los factores y motivaciones que evidencian la participación de las Mujeres Objeto de Violencia en los Grupos de Autoayuda en las modalidades de cerrado y abierto.

Para la implementación del grupo, se determinó seleccionar a través de la primera entrevista psicológica a las mujeres a integrarse, en función de responder un perfil específico, el cual incluye aspectos como ser objeto de violencia Intrafamiliar, contar con un proceso terapéutico previo, no menor a cinco sesiones y no presentar rasgos psicóticos y sociopatas.

En cuanto a la implementación del grupo en modalidad de abierto se estableció que podían participar las mujeres que no tuvieran proceso terapéutico en escala individual y que no presentaran los rasgos patológicos ya mencionados.

La participación del grupo cerrado fue de 7 mujeres constantes, entre las características más relevantes fueron, autoestima elevada o en proceso de reconocimiento de la violencia como forma arcaica de resolución de conflicto, desculpabilización, esto debido a que han permanecido en terapia individual, por lo que al participar en el grupo de autoayuda motivo a la toma de decisiones a corto o mediano plazo.

La participación de la población atendida en el grupo abierto fue constante, un grupo de participantes de 9 mujeres, las que únicamente tuvieron una primera entrevista. Sin embargo, las evaluaciones constantes determinaron que favoreció la autoestima en gran medida, permitió socializar su situación de violencia Intrafamiliar.

Durante el proceso de evaluación de los dos grupos con la población de mujeres asistentes en las dos modalidades, determinaron que los dos cumplen con la misión de atender a la mujer, con la diferencia que el grupo cerrado es más sólido.

El abierto brinda el espacio para socializar por vez primera la violencia que sufre mujer y su entorno familiar, les brinda confianza, respeto mutuo, y solidaridad entre ellas.

3.1. Metodología en la Modalidad de Grupo de Autoayuda Cerrado

Se implementó un grupo de autoayuda, mediante la técnica de revisión de expedientes para seleccionar a la población de participantes que reunieran el perfil para pertenecer al grupo: tener dos o tres sesiones de seguimiento en terapia individual, y estar interesadas en integrar. En la modalidad de grupo abierto se estableció como único requisito tener la disposición. Se trabajó durante los días sábados ininterrumpidamente durante doce sesiones en las que se abordó los temas de violencia Intrafamiliar, el ciclo de la violencia, indefensión aprendida, género y violencia, autoestima en el hombre y la mujer, biblioterapia, y trabajo de relaciones personales con la utilización de técnicas gestálticas mediante la metodología participativa.

IMPLEMENTACION DEL GRUPO DE AUTOAYUDA CERRADO

El grupo de autoayuda en la modalidad de cerrado, es una de las técnicas que reúne las condiciones para solventar las necesidades de las mujeres objeto de violencia Intrafamiliar y que asisten a terapia individual como alternativa paralela al proceso terapéutico. Los indicadores que manifestaron las mujeres durante el desarrollo del grupo fueron: baja autoestima, indefensión aprendida, aislamiento familiar, problemas psicosomáticos, alteraciones del sueño, inapetencia entre otros.

Sesión –Número 01

- Se inició la actividad tomando asistencia de las participantes constituido por 07 mujeres constantes durante todo el proceso, se les invitó al salón de actividades grupales y posteriormente se inició la dinámica de presentación de La Familia.
- Una vez establecido el ambiente de trabajo, se acordó el tiempo en el que se realizarían las sesiones del grupo, quedando los días sábados de 14:00 a 17:30 horas.
- Se abordó las disposiciones para respetar el horario y las actividades que se realizarían durante el proceso; se hizo hincapié en la confidencialidad del contenido de las sesiones y en la puntual asistencia a las mismas, por respeto a las compañeras que se presenten puntualmente.
- Antes de finalizar la actividad se realizaron las siguientes preguntas:
 - ¿Qué creen que se trabajará en el grupo?
 - ¿Hacia dónde vamos?
 - ¿Porqué es importante que asista cada una?

Se concluyó que el grupo de autoayuda mejora la autoestima de participantes, iniciándose una relación de amistad y de trabajo para lograr independientes.

Se desarrollo la dinámica de los colores, que consiste en plasmarlos papelógrafos y preguntales que sienten, que piensan y hacia donde se trasladan cuando los observaban. Manifestaron que las hacen sentir paz, tranquilidad, trasladaban a mares, ríos, veredas, les recuerda su infancia y paseos familiares. Se finalizó la actividad evaluando las expectativas del grupo, posteriormente repartió un refrigerio.

El material utilizado consistió en, papelógrafos, crayones, bolígrafos, pa construcción, Hojas bond etc. se realizó las dinámicas siguientes, de la Fam (Anexo NO. 03) Dinámica Los Colores (Anexo NO. 04)

Sesión-Número 02

- Propiciar la integración del grupo mediante actividades dinamizadas y analizar condición de género asignada a las mujeres.

Se inició la sesión mediante la toma de asistencia, dándose la bienvenida a los participantes a la actividad, cada mujer que ingresaba tomaba una pieza de rompecabezas, indicándoles que buscaran a las compañeras que tenían el complemento y que lo formaran. Una vez formados se constituyeron los grupos iniciándose la lectura del cuento y analizamos el mismo entendiéndose las dinámicas asignadas a cada una de las protagonistas y de cómo salieron adelante en el desarrollo de su vida social, formulándose las preguntas siguientes:

¿Creen que una mujer puede impulsar un negocio con compañeras mujeres que tengan como objetivo primordial el bien común y el desarrollo personal? Ellas respondieron afirmativamente y agregaron que en alguna medida contaban con amigas y parientes para iniciarlo.

Posteriormente se analizó las dinámicas tradicionales de la mujer que se da a través de los mitos (género, rol de mujer) invitándolas a que escribieran sobre su vida cotidiana, desde que se levantan hasta que se acuestan, concluyéndose que el género es una característica social y cultural asignada a la mujer, aprendida y por tanto modificable. Finalizó la actividad con un refrigerio, el material que se utilizó para el desarrollo de la actividad, fue, papelería impresa del cuento Cenicienta (Anexo NO. 05)

Sesión-Número 03

Se dio inicio a la actividad con la inscripción de las participantes, dándoles la bienvenida presentándoles la agenda de trabajo. Mediante la metodología participativa se indujo hacia el conocimiento de la autoestima y como esta es afectada cuando en la mujer vive en violencia.

Se ejemplificó mediante actuación la vida de una mujer maltratada y como se paulatinamente la baja Autoestima, invitándoles a que evaluaran la propia para posteriormente trabajarla. Se procedió a numerar a las participantes del uno al tres, para que se agruparan y pudieran trabajar acordes a los números asignados, dándoles un folleto de autoestima para que lo analizaran en grupo.

Posteriormente se les indicó que debían sacar conclusiones y realizar una dinámica. Una vez desarrollada la actividad se realizó una reflexión sobre cómo está esta Autoestima, anotando en papelógrafos los aportes más relevantes de las participantes.

Se realizó la dinámica El Barco. Concluida la actividad se les invitó a que se acercaran a la compañera más a fin, a efecto de conocerse.

Se procedió a evaluar la actividad manifestando el grupo haber identificado el proceso personal de baja autoestima y las pautas para mejorar. Finalizada la actividad se departió en un refrigerio para propiciar el acercamiento y esparcimiento de las participantes. El material utilizado en esta actividad, fue rotafolio, papelógrafo, marcadores, maskin tape, folleto de autoestima. Documento de Autoestima (Anexo No. 06) Dinámica del Barco (Anexo No. 07)

Asignación-Número 04

Se inició la actividad con la presentación de la agenda, posteriormente se les preguntó si sabían lo que significa Género; algunas de las participantes expresaron que ellas habían conocido a través de su terapia individual. Aprovechando la formación que dieron se procedió a socializar el significado de la palabra Género mediante la utilización de rotafolio.

Se dio lectura a unas fichas que se les repartió, en las que se les hacían las preguntas siguientes:

Que actividad realiza cotidianamente?

Que se espera durante el primer embarazo: hijo o hija?

Qué come la mujer después del parto?

Qué pasa cuando la mujer en su primer embarazo tiene niño y qué pasa si tiene niña?

Que juguetes te regalaban cuando eras pequeña?

Compártenos como se hace un buen Pepián?

Que actividades les enseñan a tus hijos y cuáles a tus hijas?

Se analizó el género como asignación social, la actitud de la mujer y el hombre en actividades culturales, jurídicas, económicas, psicológicas. Se concluyó que no existe diferencia alguna entre la mujer y el hombre, excepto por su genitalidad, por lo que mujeres y hombres deben tener las mismas oportunidades. Se finalizó la actividad motivando a las participantes para que fuera una de ellas la que cerrara propiciando "darse un abrazo muy fuerte", motivando el saber lo importante que es ser mujer y lo necesario que es tener un espacio para ellas. Se compartió un refrigerio y se evaluó la actividad preguntándoles cómo se habían sentido y qué habían aprendido en la sesión, respondieron haberse sentido a gusto

que estaban avanzando poco pero seguro, entendían como y por que existe el abuso hacia la mujer, pues antes no podían entender por qué son maltratadas.

Material utilizado para el desarrollo de esta actividad, fichas tamaño media carta, bolígrafos, crayones, documento de violencia y género, papelógrafos marcadores.

Sesión-Número 05

Se inició la actividad dándoles la bienvenida y presentándoles la agenda a trabajar, se les indicó el material que podían utilizar para el desarrollo de la actividad, que debían en elaborar un libro de cuento o historia y que estaban en la libertad de ubicarse en el espacio que mejor les pareciera, se ubicaron en el piso y trabajaron armoniosamente unas y otras. Trabajaron por espacio de 35 minutos y constantemente se les brindó el apoyo que solicitaron.

Finalizada la actividad se les pidió que voluntariamente leyeran su cuento o historia percibiéndose que todas plasmaron su vida personal en su libro y posteriormente socializaron su problemática, surgiendo procesos catárticos, lo que motivó la integración de las mujeres y el fortalecimiento del proceso.

Se concluyó que todas habían elaborado el libro de cuento sin percatarse que iban a expresar su malestar, lo que fue una experiencia muy agradable, por lo que se les hizo la siguiente pregunta:

¿Sabían ustedes que iban a contar su situación de violencia mediante la elaboración de este libro?

Expresando todas que no se habían dado cuenta cómo había surgido, que en ningún momento quisieron contar "de entrada" su problema, lo que hizo reflexionar y retomar los mitos que socialmente son transmitidos de generación en generación, y validando la introyección de la condición de género que socialmente es atribuida a la mujer. Se abordó el mito de la mujer sumisa, respetuosa, pasiva, hacendosa, complaciente y cómo condición de género modifica la dinámica en la relación con la pareja y con la familia en general; se hizo énfasis en que todo lo que es aprendido se puede desaprender. Se realizó la dinámica El Patito, lo que propició que se relajaran.

Terminando la actividad se les invitó a que continuaran reservando este tiempo para ellas, que hasta ahora se están dedicando a conocerse y se les invitó a compartir un refrigerio. El material utilizado para el desarrollo de la actividad fue, papel periódico, revistas, tijeras, resistol, crayones, hojas bond, papel construcción, grabadora, discos compactos instrumentales, espacio abierto. Dinámica El Patito (Anexo No. 08)

Sesión-Número 06

Se inició la actividad dándoles la bienvenida. Posteriormente se les invitó a que participaran en la dinámica La Botella; realizada la dinámica se les preguntó cual creía que era la razón de haber realizado esta dinámica. Algunas dijeron que era

trabajar unidas, otras en grupo, otras hacia un mismo objetivo. Se socializaron diferentes ideas de todas ellas y se concluyó con la reflexión de sus objetivos. Una vez realizada esta dinámica se les presentó la agenda de trabajo, se distribuyó un documento sobre el Ciclo de la Violencia, y se les indicó que lo leyeran. Se leyó y analizó, concluyéndose:

- Afecta a la mujer y al hombre;
- Enferma la relación entre la pareja y la familia;
- Existen formas sociales para mantenerlo;
- Empieza desde el noviazgo;
- No es visible por la pareja;

Se evaluó la actividad mediante una reflexión colectiva, finalizando la actividad con un refrigerio. El material utilizado para el desarrollo de la actividad fue, botella, papeles, alfileres, lana, hojas, Dinámica La Botella- Anexo No. 09 - Documento El Ciclo de la Violencia (Anexo No. 10)

IMPLEMENTACION DEL GRUPO DE AUTOYUDA ABIERTO

El grupo de autoayuda es una alternativa psicoterapéutica, que apoya a las mujeres objeto de violencia a participar en ella cuando le resulta imposible tener apoyo psicológico en el ámbito individual para poder encontrar alternativas encaminadas a mejorar la relación familiar. Las características de las mujeres asistentes en esta modalidad son: baja autoestima, poca tolerancia a situaciones familiares, anorexia, inapetencia, alteraciones del sueño, problemas psicosomáticos, aislamiento social, depresión, cuadros de angustia. A continuación se describe la metodología desarrollada en la modalidad de grupo abierto.

SESION -NUMERO 01

Se inició la actividad solicitándoles la inscripción de las participantes, y se hizo entrega de la agenda, indicándoles que se haría una modificación en el programa grupal y que a partir de este momento quedaba el grupo cerrado constituido por el grupo abierto.

Se les indicó que esta modalidad se hacía con la intención de ampliar la cobertura del servicio en beneficio de la población que por determinadas circunstancias no podía tener un proceso de terapia individual, se les pidió que exteriorizaran sus dudas o comentarios al respecto, por lo que dos señoras del entonces grupo cerrado manifestaron, la disposición de trabajar como hasta ahora.

Posteriormente se desarrolló la dinámica de La Familia para la presentación se hizo entrega de una copia de una canción de "Lucero", la cual se les pidió que la cantaran acompañadas de la grabadora. Una vez terminada se les pidió que comentaran el mensaje de la misma, a lo que todas manifestaron que esa canción describía claramente lo que una mujer víctima de violencia sufre concluyéndose la actividad con una reflexión colectiva.

El material de género se distribuyó entre las asistentes, para que lo leyeron individualmente. Una vez realizada esta actividad se les pidió que voluntariamente hicieran comentario de la lectura, por lo que las asistentes socializaron su conflicto haciendo referencia a la letra de la canción que habían cantado manifestando: "Cuando escuché esa canción y cuando la cante sentí mucha tristeza porque me cuenta que como una persona podía estar cantando lo que a mí me pasaba, pense que yo me sentí así, no podía salir a ningún lado porque tenía temor a que me pegara, yo muchas veces pensé dejarlo y dejarle a mis hijos los varones y yo cargaba con mis hijas las hembras, pero él me amenazaba que me mataría si hacía algo a yo cuando era más joven sentía que no podría vivir sin él que no me iba a alcanzar el pisto y que me quedaría sola con los nenes que fueron los dos primeros que tú después que vinieron las hembras las cosas se pusieron peor por que pensaba que no podría salir adelante sola, no tuve apoyo de mis hermanas, porque ellas decían que yo tenía el mismo destino que mi tía Berta que ella sufrió mucho pero que su esposo ya no era igual, que él había cambiado, que yo seguía aguantando y que si le miraba las intenciones de golpearme que me le huyera y que

s horas el ya iba a estar calmado, hasta que una mi vecina cansada de ver como trataba él, me dijo que yo no podía estar viviendo esas injusticias, que hoy me iba a dejar inconsciente golpeándome contra la pared, pero que el día de mañana iba a peor, por eso ella me dijo que me viniera aquí a los Derechos Humanos y que era una ayuda, que ustedes me iban a decir que podía hacer".

Se le brindó apoyo emocional reforzado a través del contacto físico de la co-litadora y se motivó a las mujeres del grupo a apoyarla, por lo que una de las asistentes tomó la palabra y manifestó que todas las mujeres del grupo han vivido la violencia por parte de los esposos o los novios, pero que el grupo era el único lugar en el que podían decir su sufrimiento sabiendo que las demás las entienden, "yo por mi parte sentí tu dolor y pienso que tú con venir aquí estas haciendo mucho por tí principalmente y por tus hijos y tus hijitas, tu vas a ver como si asistes regularmente al grupo, vas a poder solucionar tus problemas ya que aquí todas aportamos ideas y que todas podamos entender por que nos golpean o nos dicen que somos unas tontas o cosas así, que nos duelen, por ahora sólo te puedo decir que no estas sola, que estás con muchas compañeras que con el tiempo seremos tus amigas"; otra de las asistentes le expresó "yo también tengo la segura convicción de que aquí en el grupo tu vas a encontrar respuestas a todas las preguntas que te has hecho y que al estar con un grupo como este, en el que todas sufrimos violencia, podemos entenderlo y eres bienvenida al grupo, en verdad creo que ya distes tu primer paso al solucionar tu problema, ya que si no somos nosotras no hay quien por una". Durante las intervenciones, se le indicó a la señora que ella ya había logrado mucho con socializar su conflicto y haber tomado la decisión de permanecer en el grupo hasta que ella lo crea conveniente. Se realizaron conclusiones de la actividad y se dio por finalizada ofreciendo un refrigerio.

El material utilizado para el desarrollo de la actividad fue, hojas de asistencia, grabadora, cassette, marcadores, crayones, documentos de género y un refrigerio. Con el Agua al Cuello. (Anexo No. 11)

Actividad-Número 02

Se inicio la actividad pidiéndoles que se inscribieran en una hoja de asistencia y posteriormente se dio lectura a la agenda y se les pidió que salieran al patio para realizar una dinámica. Una vez realizada la dinámica se les preguntó como se les sentía, a lo que respondieron "bien y contentas" se pidió que ingresaran al grupo para trabajar la agenda, que voluntariamente presentaran a las compañeras las actividades y que les informaran lo que se trabaja en el grupo de Autoayuda con la intención de que ellas sean las moderadoras en determinado momento.

Una vez presentados los objetivos del grupo de autoayuda a las nuevas integrantes se procedió a formar dúos mediante la dinámica de los refranes. Cuando las parejas se les pidió que dieran lectura al documento Género desde los refranes, para luego reflexionar y hacer conclusiones sobre el mismo. Al finalizar la actividad se llegó a las siguientes conclusiones:

El género como condición cultural nos ha hecho pensar que el ser mujer como nos lo enseñaron, es un hecho natural;

- Las mujeres aprendimos a sentirnos felices si nuestros esposos nos dicen que somos muy buenas esposas porque los tratamos bien y les cocinamos rico.
- A las mujeres nos han hecho creer que realmente somos mujeres sólo cuando somos muy buenas amas de casa.

A partir de estas conclusiones se abordó el tema en mención y se les explicó cómo nuestra condición de género se manifiesta desde nuestra forma de ser "Mujer" en todos los ambientes. Se les pidió que reflexionaran sobre las experiencias propias a partir de esta indicación, una señora inició la socialización del conflicto de violencia vivido haciendo referencia del mismo de la forma siguiente: "Cuando recién me casé me fui a vivir con mi suegra, mis cuñadas no me querían por que querían que yo echara todo el oficio de la casa, yo a puras penas tenía tiempo para poder limpiar la casa, y sí ayudaba, pero éramos varias, de ahí que empezaron a decir que yo parecía mujer por que no conocían mi forma de trabajo, que yo no me daba a conocer, que sin duda no me habían enseñado en mi casa a ser mujer. Ahora vivo con mi esposo y mis hijos, pero él siempre da que hablar de mí porque se va a comer con su familia." Se hizo la reflexión de que estas actitudes son muy frecuentes de lo que una cree y que es necesario entender que a la mujer se le enseñó esta forma de conducirse y de valorarse pero que lo importante de todo esto es saber que somos mujeres con muchos valores, que no sólo valemos por lo que hacemos, somos capaces o no de hacer, sino porque pensamos y sentimos; esos mensajes que nos llegan de que somos muy pocas mujeres porque no sabemos cocinar, trapear, lavar, etc. son mensajes que lastiman nuestra Autoestima porque nos hacen sentir que no estamos educados a que son válidos y que es la forma en la que se debe de conducir una mujer, pero ahora sabemos que no es así.

Seguidamente se les pidió que se integraran en un solo grupo y que comentaran lo que habían aprendido, se evaluó la actividad mediante reflexiones hechas grupalmente, haciendo ver que las mujeres aprenden ciertas conductas a través de los patrones de crianza y que todo lo que aprendimos podemos desaprenderlo. Posteriormente se les invitó a un refrigerio y se les brindó asesoría individual. Materiales utilizados, papelógrafos, marcadores, maskin, tarjetas, hojas, lápices, fotocopias, Dinámica El dedo se Mueve (Anexo No. 12) Documento Violencia Contra la Mujer (Anexo No. 13)

Sesión -Número 03

Se inició con la bienvenida y presentación de la actividad. Se les distribuyó una hoja de papel tamaño oficio y se les pidió que escribieran en ella una carta a una persona más querida para ellas, contándole lo que hasta el momento han aprendido, lo que han logrado poner en práctica en su diario actuar y lo que creen que les ha podido superar durante este proceso, pidiéndoseles que de forma voluntaria dieran lectura a su carta, una de las asistentes tomó la iniciativa: "De todo lo que me han enseñado aquí, he aprendido que una mujer puede desenvolverse sola y que puede cortar el ciclo de violencia si se lo propone". Otra de las asistentes expuso: "Yo he aprendido que género es una condición que se le atribuye a la mujer, y que es la causa de que todas nuestras congéneres estén mal y que la violencia no s

afecta a la gente de bajos recursos, sino también a las personas con recursos económicos, de la élite, que no distingue raza, ni escolaridad, nos perjudica a todas."

Se les pidió que pensarán que creen que podrían desaprender en su vida, a lo que respondieron:

- ▶ El ser tan aprensiva con mis hijas;
- ▶ El ser tan obsesiva con la limpieza;
- ▶ El ser tan callada;
- ▶ El ser tímida.

Una vez realizada esta actividad, se les pidió que se acercaran a la compañera que le es más afín y que le cuente todo lo bueno que ve en ella y todo lo que a su juicio ve que ha cambiado durante el proceso. Se les preguntó a la general como se habían sentido en las actividades desarrolladas en esta sesión, respondiendo que en general les había hecho reconocer todo lo que han aprendido durante el proceso y lo que les asombró el saber como las miraban las demás compañeras. Para finalizar la actividad se les pidió que se abrazaran fuerte unas y otras y que se invitaran para venir la próxima semana. Se les invitó a un refrigerio. Material utilizado, papelógrafos, hojas, bolígrafos, crayones, maskin tape.

Sesión -Número 04

Se inició la actividad dándoles una cordial bienvenida y se les pidió que se anotaran en la hoja de asistencia; Se iniciaron las actividades solicitándoles que escribieran en una hoja la vida de alguna amiga o vecina que sufriera de violencia intrafamiliar. Luego se les pidió que voluntariamente cada una diera lectura de lo escrito, pero que sintieran que eran ellas las protagonistas. Finalizada la actividad se les preguntó: ¿Cómo se sintieron en los zapatos de esa mujer violentada?

Las respuestas fueron las siguientes:

Me sentí impotente de no poder hacer algo, de sentirme abusada y sobre todo sentí mucha lástima de mí y me dio pena de saber que yo viviendo tan cerca de esta persona no le he brindado apoyo.

- ▶ "Me sentí desesperada, no sabía qué hacer, sentí mucha cólera y tristeza."
- ▶ "Me sentí con mucho miedo, sola y con muchos deseos de llorar."

Posteriormente se entendió el sentir y el pensar de las mujeres que viven violencia con sus parejas o familiares, de la impotencia que sienten y sobre todo de la soledad que viven, se reflexionó que todas las personas que han sido observadoras de esa violencia no han brindado apoyo por creer que es una situación particular o ajena concluyéndose que de ahora en adelante se convertirían en mujeres que informen a las mujeres violentadas sobre sus derechos o bien de que existan lugares que las puedan ayudar. Se realizó una técnica de relajación, la que consistió en escuchar una melodía instrumental recostadas sobre sus sillas.

Terminada la actividad se les invitó a un refrigerio. Material utilizado, hojas bond, bolígrafos, papelógrafos, marcadores, maskintape.

Sesión- Número 05

Se dio la bienvenida al grupo haciéndose referencia a que la actividad de este día sería socializar la problemática de violencia por la que habían venido al grupo dándoles la seguridad de que lo que se trabajara este día, sería confidencial, como un grupo de amigas que se estarán apoyando durante todo el proceso. La invitación se hizo a la general y se esperó que voluntariamente tomaran la iniciativa a lo cual una de las participantes dijo que su problema ya lo había socializado pero que no se sentía honesta con ella misma por que había omitido muchas actitudes de ella y de su pareja, de las que ahora sí quería hablar. Se le preguntó que si quería que se trabajara con una técnica que se llama la "Descarga de Malestar -silla vacía-" que esta le facilitaría socializar su situación cuando ella creyera prudente podría finalizar, a lo que la participante accedió. Se inició la técnica pidiéndole al grupo en general que se ubicaran en un círculo y a la protagonista se le pidió que se colocara de espaldas al grupo y que se pusiera cómoda. Se le pidió a las mujeres del grupo que no hicieran comentario alguno, (murmullos) y se inició la actividad mediante preguntas generadoras.

F: ¿Cuéntanos del inicio del noviazgo?

Px: "Nuestro noviazgo empezó como todo noviazgo con ilusión, yo estaba muy enamorada de él, yo no me daba cuenta de que él no me quería; yo le creía todo lo que me decía, fuimos novios por dos años. El me decía que yo era todo lo que él más quería, pero con el tiempo él fue cambiando, le dedicaba más tiempo a su carro, yo pasé a ser un segundo plano en su vida, le invertía dinero a su carro, pocas veces salimos a comer, pero yo no me daba cuenta de eso. Con el tiempo me iba haciendo a su modo, él me pedía que me pusiera tal vestido yo lo hacía y después me pedía que no me pusiera ciertos vestidos por que no le gustaban y yo le hacía caso.

F: ¿Cómo iniciaron las diferencias entre ustedes dos?

Px: Iniciaron las diferencias por que yo me enteré que él tenía un hijo con otra, yo le dejé de hablar pero me sentía morir; él me llamaba por teléfono, yo le pedía a mi hermanita que le dijera que no estaba, después sonaba el teléfono y no contestaban, yo sabía que era él, ponían una música de fondo y se quedaban escuchando. Una vez yo pregunté si era él y me contestó, me dijo que me quería, que todo había sido un error, que me amaba y yo de tonta le creí. Me pidió disculpas y me dijo que ella no significaba nada en su vida, que siguiéramos juntos. Después de que volvimos me enteré por un su amigo que él se había casado, que su esposa estaba esperando un segundo hijo de él y que vivían en la casa de sus padres. Cuando yo le pregunté si esto era cierto me contestó que si, que sus papás le habían pedido que se casara con ella por que no podían estar sin su padre sus hijos, que el segundo hijo fue por que él se sentía sólo, cuando yo lo dejé y que su esposa se aprovecho de ese momento.

¿Qué te gustaría decirle si lo invitamos a la sesión?

:: Que es un infeliz, que se burló de mí, que todo lo que me dijo era mentira, que nunca me amó, que lo odio... (llanto)

¿Estás preparada para decirle lo que sientes? Claro... hoy más que nunca... (llanto, profundo)

Ahora. Sentémoslo en la silla y dile lo que sientes, lo que piensas de él y de ti, y lo que te hizo sufrir.

:: Eres un maldito... un desgraciado..... me hiciste sufrir me engañaste, te riaste de mí, nunca me quisiste, fui para ti un objeto de burla, me hiciste daño, me lastimaste tanto... tanto, eres un infeliz, mal nacido, te odio, ojalá te murieras y esos hijos también, te deseé todo lo peor que te pueda suceder, que te pusieran una bomba en ese tu carro que es lo único que quieres en esta vida, eres un cobarde, un mentiroso, te haz de sentir satisfecho de haberme lastimado maldito, te odio, mil veces te odio y te maldigo.

Ahora dile fuertemente, grítale, hazle saber todo tu dolor, hazle sentir ese dolor que te hizo callar por todo este tiempo.

:: Maldito! Mil veces maldito! Te odio, me gustaría que te hirieran en la vida como lo haces y lo hiciste conmigo, que todas las maldiciones que te puedan dar te den cortas, que te perdieras en la nada... (llanto)

Bien, ¿Qué te gustaría hacer ahora que él está aquí junto a ti?

:: Me gustaría pegarle en esa su cara... decirle que es un cobarde, poco hombre, tricorn, que hace todo lo que le piden sus padres, maldito... maldito... maldito.
¿Quieres que termine este tormento?

:: Si... (llanto) ya no quiero sufrir por ese hombre que no vale la pena.

Dile que ya no lo quieres ver, que estas trabajando ese conflicto para superarlo, que has mejorado sin su presencia, que todo ha cambiado en tu vida y que seguirás cambiando, cuéntale de tus proyectos a corto y largo plazo, dile lo valiosa que eres, firme que eres en tus ideas y cuéntale las fortalezas que tienes para seguir adelante.

:: Sabes... yo te quise mucho, significaste mucho para mí, pero déjame contarte que estoy mejor sin ti ahora... ya me di cuenta, creo que nunca es demasiado tarde para darse cuenta de que lo nuestro no iba a funcionar, por que tu ya habías elegido a una mujer con la que ibas a vivir... no sé si por mucho o poco tiempo, pero eso a mí me importa, creo que lo que importa soy yo. ¿Sabes? Yo siempre me he creído



bonita y por ti me sentí la mujer más fea del mundo, siempre me comparé con mi esposa, me preguntaba una y otra vez por que ella y no yo, pero al final me cuenta que eso no era lo importante, que lo importante era ver como me estaba sintiendo yo y es sobre eso que he trabajado, en el grupo de autoayuda he aprendido que la mujer se valora poco por que toda la vida te enseñan a competir pero no es una competencia sana, te enseñan a que te debes ver bien para cada persona y pocas veces o quizás nunca te enseñan a que te debes ver bien para ti mismo eso es lo que estoy trabajando y me siento mejor de haberte dicho todo ese resentimiento que llevaba dentro y que no pude decirlo antes. Me siento mejor... gracias... gracias a todas." Se observó en el grupo empatía y solidaridad de todas con la compañera que socializó su conflicto, todas lloraron y vivieron ese momento.

Se brindó apoyo emocional fortalecido a través del contacto físico ya que considero oportuno y necesario, se le dejó que llorara por un determinado espacio de tiempo, se le fue pidiendo que se sentara y se le dio agua. Se esperó un momento y las participantes se le acercaron para felicitarla por haber descargado tanto dolor. Posteriormente se fortalecieron todos los cambios que ha logrado la compañera durante el proceso que ha vivido en los dos procesos grupales nuevamente se le felicitó por haber socializado profundamente su sentir. Preguntó a las mujeres del grupo si querían decirle algo a la compañera, a lo que manifestaron que había sido bueno haber sacado tanto dolor que tenía guardado dentro y que eso era lo importante, que toda la cólera la había sacado y que se sentía mucho mejor.

Se reflexionó sobre lo sucedido y se dio por finalizada la actividad con refrigerio. Material utilizado para el desarrollo de la actividad: rotafolio, hojas bolígrafos, papelógrafos y marcadores. Silla vacía (Anexo No. 14)

Sesión-Número 06

Se inició con la bienvenida y presentación de la actividad: se presentó la agenda a trabajar y se les pidió que se anotaran en la hoja de asistencia. Preguntó cómo se sentían en el grupo de autoayuda y si llenaba sus expectativas hasta el momento. Las respuestas fueron:

"En lo personal creo que el grupo me ha ayudado mucho a enfrentar el problema, la convivencia con todas las que participamos me ha enseñado que soy solo yo, que hay muchas como yo y que estamos luchando para salir de esto." "A mí el grupo me ha servido de mucho, me he conocido más y como dice la señora me ha enseñado que no solo soy yo, que tenemos un montoncito que estamos luchando para superar los problemas, ayudándonos unas con otras." Se le preguntó a la compañera que había socializado el conflicto de la violencia hacia su persona cómo se sentía, a lo que hizo referencia de lo siguiente "Al principio pensé que cómo me iban a ver todas ustedes por haber dicho tantas cosas feas, incluso mal palabras, me sentí en ese momento bien, pero conforme iba pasando el tiempo todas estas ideas se me venían y no sé..." Se les preguntó a las mujeres del grupo que pensaron de esa actividad. Las respuestas fueron:

lo... para nada, yo pensé que te quedaste corta con todo lo que le dijiste, te admiré por tener ese valor, para nada pensé en que era malo todo lo que habías dicho, creo que se lo merecía."

También, pienso que todas las aquí presentes sufrimos, no solo por ser lloronas, no por que vivimos contigo todo ese dolor y al igual que tu, yo le diría eso y más, en tal de no quedarme callada y guardando todo ese dolor. Yo sinceramente te felicito por ese coraje. "Igual yo, yo que soy tu amiga, aún sabiendo ese problema desde hace dos años, sentí ese dolor, aunque sé que hemos llorado juntas otras veces por contamos nuestras cosas, pero créeme, yo sufrí ahora más cuando sentí ese dolor y comprendí lo que sufres, lo sentí tan cerca y para nada me asombre de lo que le dijiste, él se merecía mucho más. "Todas ustedes son muy lindas, yo creo que lo que le dije es todo lo que siento y sentí en ese momento, solo me preocupaba porque como se nos enseña a no ser maleducadas, era ese género lo que me estaba persiguiendo en estos días... (sonrisas)." Se preguntó a las mujeres del grupo si querían hacer una dinámica, a lo que respondieron que sí.

Se desarrollo la dinámica del Barco para formar parejas. Se volvió a preguntar alguna de los presentes tenía deseos de socializar el conflicto de violencia que vive en su hogar, a lo que una de las participantes decidió tomar la palabra.

Se le dijo que se iba a trabajar con una técnica que consistía en hacer referencia de lo pasado en el presente, que todo cuanto hubiera hecho o dicho lo hiciera como si fuera en el presente, a lo que la señora expresó que estaba de acuerdo.

Yo me casé muy joven y mi esposo es muy celoso, no me deja salir de la casa, me prohíbe que salga a hacer compras de comida, él le pide a mi suegra que haga ellas las compras, mi suegra se mete en todo. Yo me casé de 15 años y desde entonces todo lo que ella me dice por que creo que ella tiene la razón. Mi esposo al principio me dice que me quiere, yo resulté embarazada de mi primer hija y él me empezó a golpear, yo no les decía nada a mis padres de lo que me pasaba, pero ellos con el tiempo se fueron dando cuenta. Mi suegra cuando estábamos en nuestro cuarto abría la puerta para saber que hacíamos, nos controla en todo momento, yo empecé a creer que ellos tenían que ver, sé que mis pensamientos pueden ser malos, pero es lo que siento, o es lo que mis ojos veían, mi suegra se ponía el camisón escotado y en ocasiones los vi, a mi esposo y a ella, él estaba recostado en sus pechos y ella lo tenía abrazado de la cabeza. Me empezó a dar asco. Él me pega cada vez más seguido, me dice que soy una cualquiera, que es maldito el día que decidió casarse conmigo; a los 7 años de casada resulté nuevamente embarazada, no le importaba mi estado... (llora profundamente). No me respeta, no quiere que nazca su hija, la desprecia desde que está dentro de mí, constantemente me dice que va a matar a mi hija, que él no quería otra hija, que no sirvo ni siquiera para eso. Me dan ganas de irme con mis papás pero ellos me lo advirtieron, me intentó volver loca.

Cuando nace mi hija él me pega, a los 5 días de nacida, por que dice que no vive un varón, que solo para eso sirvo, para nada. Ahora yo estoy sola, con mis dos hijas, decidimos separarnos, pero ya es muy tarde por que hasta mis hijas tienen miedo de vivir con él (llora)."

Se le brinda apoyo emocional reforzado a través del contacto físico y se le da un tiempo para que se calme.

Se le pregunta que sintió al vivir nuevamente el conflicto de violencia en su familia, a lo que dijo que había sido muy doloroso pero que se había dado cuenta como era que a su corta edad y lo que le decían del matrimonio y de la familia habían hecho que sufriera por mucho tiempo, que sólo en el grupo, con todas las cosas que ha aprendido y las sugerencias de todas, le han ayudado a salir adelante y ha permanecer en este proceso. Se le preguntó que qué pensaba de lo que dijo ella respondió:

"Yo pienso que fueron muchos años de vivir sometida a su yugo y que lo mejor fue haber terminado esa relación enfermiza y que es importante estar trabajando esta problemática para que pueda superarla del todo."

Se les pidió a las mujeres del grupo que comentaran su sentir y pensamientos respecto a lo que socializó la compañera; en general manifestaron que había compartido y vivido su dolor, que esas son las injusticias que producen la violencia: todas las cosas que hacen que se crean como verdaderas, tener al primogénito varón o que se les debe de hacer caso a las suegras; todas en alguna medida lo ha vivido.

Se concluyó que la condición de género propicia la violencia Intrafamiliar y que son las mujeres quienes mediante los conocimientos adquiridos deben socializar a otras congéneres lo aprendido.

Se evaluó la actividad mediante la observación y la participación de los integrantes cuando explicaban la condición de género. Se finalizó la sesión con un refrigerio. Material utilizado para el desarrollo de la actividad, papelógrafos, masking tape, marcadores, ventilador.

Sesión-Número 07

Se dio inicio a la actividad dándoles la bienvenida y se dio lectura a la agenda del día, indicando que se continuaría con la socialización de los conflictos de violencia Intrafamiliar. Se hizo la aclaración nuevamente que estos procesos son acompañados por todo el grupo para que resolviéramos juntas el mismo. Una de las participantes manifestó que a ella lo que le interesa es encontrar ayuda para poder entender que su hija ya está muerta, por lo que se le preguntó si estaba en condición de poder hablar de ello, a lo que expuso que sí. Se inició la actividad mediante una técnica Gestalt, para trabajar un duelo no resuelto. Se le pidió a la paciente que se pusiera cómoda y que nos contara como era su hija:

"Mi hija era muy bonita, ella era muy contenta y coqueta, le gustaba pintarse muy poco, aún el cuarto de ella permanece como lo dejó... llanto, procuro que nadie toque nada de ella, aunque a veces me pongo algunas blusas de ella. Mi hija mayor me regaña y me dice que no esté tocando nada del cuarto de ella, que deje todo como ella lo dejó, yo le digo que lástima que la ropa se va a apolillar y ella me contesta que se la coma la polilla, que se pudra todo, que todo era de ella y que ella era delicada. Mi hija acababa de cumplir 15 años, tenía sus perfumes que le regalaban, todo lo de ella está ahí en su lugar, todo huele a ella..." llanto entr

cortado, se le brinda apoyo emocional reforzado a través del contacto físico, se le permite el llanto profundo por un espacio de tiempo prudente. Posteriormente se le pregunta que si le gustase pedirle que se hiciera presente y que la invitara a estar con todas nosotras; ella manifestó que si y se le indujo a que la invitara a estar con nosotras, que le preguntara como se sentía y que ella imaginara lo que ella le contestaría, haciéndose de la forma siguiente:

"Hija me gustaría que estuvieras conmigo hoy aquí, que me dijeras como te sientes allá, si te hace falta algo o si estas bien con Dios nuestro señor recibiendo sus bendiciones; te quiero contar que todos tus hermanos y yo te extrañamos, aún están tus cosas en donde las dejaste, quiero que sepas que no es igual todo sin ti, me recuerdo de tu risa y de cuando estabas feliz, yo quiero que me cuentes como estas... (llanto), yo te quiero decir que te quiero, que algún día estaremos juntas... (llanto). Ya no sé que decirle."

¿Le gustaría decirle lo que la quiere y que sabe que ella está bien? ¿ Le gustaría que ella sintiera que usted la quiere? Tal vez a ella no le gusta que usted este triste, ha pensado eso?

"Si, pienso que a ella le gustaría como hija que yo no sufriera, pero no puedo dejar de hacerlo, si era tan joven, tenía tanto por delante."

Entiendo, pero si fuera usted la hija, le gustaría que su madre sufriera por una situación que no se puede cambiar, pero que sí se puede aprender a vivir con ella, sin que cause daño, es decir, tener presente todos los recuerdos de los momentos agradables que compartieron, que permanezcan presentes; usted como creyente de Dios sabe que ella esta bien. ¿Cree que pueda ser así?

"Si, yo creo que sí, yo sé que mi hija sufriría si me viera tan triste, pero como decirle que no se preocupe."

Lo importante es que usted se permita vivir ese dolor, por que como madre no es fácil esa separación de su hija; es importante que usted reconozca que puede ser feliz dejando ir a su hija para que ella descanse y usted también, le gustaría eso?

" Sí."

Dígale a su hija, todo lo especial que fue ella, lo feliz que fue usted con ella y explíquele que es importante, para que no sufran ni usted ni ella, despedirla, que la dejará ir para que un día estén juntas.

"Adiós mamaíta linda, tú fuiste una hija especial para mí, perdóname todas las veces que te regañé injustamente y otras que eran merecidas, pero que tu no lo creías así, quiero decirte que todos en la casa te extrañamos, que ya no somos iguales sin ti, que hace falta algo en la casa para que seamos felices, yo quiero decirte que no sufras por todos nosotros, yo y tus hermanos y tu papá vamos a dejar de sufrir, por que te queremos y no queremos que tú sufras... (llanto pausado), adiós hijita querida, te quiero y un día estaremos juntas, te lo prometo, te amo hijita, adiós... (llanto). "Se le permitió que llorara por un espacio de tiempo prudente, posteriormente las participantes la apoyaron diciéndole que entendían su sufrimiento, pero que entendiera que su hija estaba descansando en paz y que a ella no le gustaría verla sufrir."

Se le preguntó a la exponente como se sentía, que pensaba de todo lo que había pasado en la actividad. "Yo me sentí bien, sentí que mi hija estaba aquí, yo la sentí, sentí que me escuchaba, que entendía lo que yo le decía y pensé, cuando me dijo



usted que sintiera yo como que si fuera mi hija, y yo sentí así, y pensé que no me gustaría que mi madre sufriera por mi, yo entiendo que es doloroso lo que me pasa y es por eso que estoy aquí, para que todas las señoras me orienten para salir adelante.”

Una de las señoras intervino y dijo que es en el grupo de autoayuda en donde se puede apoyar, todos los problemas que tienen las mujeres y que aún cuando no habían pasado por eso, creían que podía apoyarla en lo que se pudieran. Se le preguntó a las mujeres del grupo si alguna quería manifestar alguna idea o un sentimiento que halla quedado en su interior al escuchar a la compañera. Intervino otra señora manifestando que sintió por un momento que era ella la del problema, que por eso es que lloró durante todo el proceso por que tiene dos hijas y pensó cómo sería todo sin una de ellas y expuso su creencia de que la forma en la que se despidió de ella era lo correcto, que ahora la señora que expuso podría estar segura que su hija la había oído.

Se finalizó la actividad haciendo las reflexiones siguientes:

- Los procesos de duelo permiten ayudar poco a poco a entender nuestro pensar y sentir respecto a lo que nos acongoja.
- Durante este proceso nos damos cuenta de lo que sufrimos y hacemos sufrir a los demás y las cosas que podemos empezar a hacer por superarlas.

El grupo de autoayuda es un lugar en el que se puede contar para asistir las veces que creamos prudentes para darle solución a nuestros conflictos.

Elaboradas las conclusiones se realizó una dinámica de relajación. Se procedió a pedirles que se acomodaran en sus asientos y que cerraran los ojos para ejecutarla.

Al finalizar la dinámica se les ofreció un refrigerio.

Material utilizado para el desarrollo de la actividad, papelógrafos, marcadores, maskintape, ventilador, Técnica Gestalt de un Duelo no Resuelto (Anexo 15)

Sesión-Número 08

Se dio inicio a la actividad dándoles una cordial bienvenida, posteriormente se distribuyó la agenda con el objetivo de evaluar el proceso del grupo de autoayuda, se les pidió que se colocaran lo más cómodas que pudieran estar y se les repartió bolígrafo y hojas, indicándoseles que deberían de escribir diez preguntas y deberían contestarlas en un término de 40 minutos. Una vez escritas y contestadas las preguntas se pasó a la plenaria, concluyéndose lo siguiente. El grupo de autoayuda nos ha permitido entender todo el proceso que vive una mujer para aprender formas de conducirse en la sociedad, permitió salir adelante comprendiendo que se puede cortar el círculo de la violencia, propició cambios sustanciales en las mujeres, mejoró su autoestima, propició cohesión y amistad entre las participantes. También mejoró la interrelación con la pareja. Se desarrolló la dinámica El Mango para descargar tensiones, posteriormente se le pidió a la general que manifestaran en forma grupal lo que menos les había gustado de todo el proceso vivido, dándoles 20 minutos para el desarrollo del mismo luego, se procedió a pedirles indicándoles que en un papelógrafo escribieran sus conclusiones y que eligieran a la exponente. La exponente manifestó lo siguiente:

"Lo que menos nos gustó de todo el proceso, es que las mujeres venían por dos o tres sesiones, pensamos que deberían de evaluar por que no son permanentes como las que hemos llegado hasta este momento. "El espacio en el que se desarrolla las sesiones de grupo no es amplio para que se pueda estar más cómodas." Seguidamente se les pidió que brevemente manifestaran lo que más les había gustado durante el proceso. Una de las participantes manifestó:

"Una de las cosas que más me gustó fue la atención con la que nos tratan aquí y el modo tan especial de ustedes".

"A mi de todo, lo que más me gustó es saber que hay un lugar específico para poder externar lo que nos ocurre en nuestros hogares y que otras mujeres nos logren entender. "A mi en lo personal, me gustó la amistad y comprensión que he recibido de todas ustedes, siento que me ayudó mucho el poder socializar mi problema con mi ex novio, me permitió entender que todo lo que hacemos las mujeres por los hombres es bueno, en la medida que el trato de los hombres por nosotras las mujeres sea equitativo." "Para mi lo más bonito fue encontrarme a mi misma, entender todos los procesos de aprendizaje que tenemos en nuestra sociedad nosotras las mujeres y que el problema de violencia es un problema social que afecta a todas las personas del núcleo familiar y que no implica solo a personas de escasos recursos, si no afecta a todas y que son las mujeres de escasos recursos las que vienen a denunciar la violencia respecto a todas las de la clase social media y alta que no la denuncian. "Se retomaron todas las ideas que expresaron las participantes y se les invitó a que continúen hasta el final. Se finalizó la actividad y se les invitó a un refrigerio. Material utilizado para el desarrollo de la actividad, hojas, bolígrafos, papelógrafos, hojas de asistencia, Cuestionario de Preguntas (Anexo No. 16) Dinámica El Mango (Anexo No. 17)

Sesión-Número 09

Se inició la actividad dándoles la bienvenida, pidiéndoles que se anotaran en la hoja de asistencia. Una vez realizada esta actividad se procedió a repartirles la agenda de la sesión. Se desarrolló una dinámica de reflexiones, mediante la cual se les dio mensajes positivos para iniciar la actividad con estos pensamientos. Se les pidió que se agruparan en parejas, con él indicándoles que no trabajarán con las compañeras que más conocemos, esto es con la intención de que se permitan conocer a todas las integrantes del grupo. Una vez ubicadas en parejas, se les pidió que leyeran y comentaran los mensajes, y se integraran en un solo grupo y que hicieran comentarios sobre los mismos. Posteriormente se les pidió que expusieran lo que les había hecho sentir y pensar estos mensajes, manifestando lo siguiente:

"A mí me hizo pensar en que la vida es muy bonita y que la belleza interior es lo más apreciado y que hay que cultivarla todos los días."

"A mí me hizo sentir que la naturaleza humana es muy compleja, que ningún ser es capaz de conocer a otro ser tan profundamente como una misma."

"Yo sentí un sentimiento de valor inmenso en mí, es como reconocer que yo soy única."

Hechas las intervenciones se procedió a reforzar su sentir y pensar y se les explicó que todos estos mensajes ayudan a fortalecer nuestra autoestima. Se les pidió que en una hoja anotaran todos los cambios positivos y los proyectos de vida que se han planteado durante su participación en el grupo, se les dio 35 minutos para que elaboraran su análisis. Realizado el análisis, se les pidió que voluntariamente expusieran sus cambios y que comentaran sus proyectos de vida, manifestando que en la mayoría los cambios han sido visibles, que entre ellas mismas los han visto. Hicieron comentarios de que algunas habían cambiado su forma de vestir, su forma de peinar, sus gestos, la forma de ver positiva la vida; entre los proyectos de vida se logró identificar que algunas de las participantes habían logrado continuar sus estudios a nivel básico, otras manifestaron haber tenido otra pareja o bien haber emprendido una pequeña empresa. Se les pidió que en una hoja escribieran todo lo que les hacía saber que todas en alguna manera han tenido cambios favorables, se les dio 20 minutos para este ejercicio. Al finalizar el tiempo se le dio lectura a los mensajes positivos del grupo y se procedió a evaluar la actividad del día; se les pidió que manifestaran como se habían sentido durante el desarrollo de las actividades, manifestando que se habían sentido apoyadas, queridas y fortalecidas con los mensajes positivos de unas hacia las otras. Se finalizó la actividad pidiéndoles que se dieran un abrazo fuerte y se compartió con un refrigerio. Material utilizado para el desarrollo de la actividad, hojas de asistencia, chicles, flores de papel, bolsa, Dinámica de Reflexiones (Anexo No.18)

Sesión-Número 10

Se inició la actividad dándoles la bienvenida, se le dio lectura a la guía de trabajo y se procedió a darles los materiales para elaborar una gabacha. Se les indicó que buscaran un lugar en el que pudieran tener un espacio amplio para poder trabajar, se ubicaron en el corredor y trabajaron en el piso, posteriormente se les dijo que en las revistas buscaran recortes que ilustren sus malestares, cuando no tenían asistencia psicológica individual o grupal y los proyectos de vida que habían alcanzado durante su proceso de atención. Se les dio 40 minutos para su desarrollo. Una vez finalizada la actividad se procedió a realizar la plenaria, pidiendo a las participantes del grupo que se pusieran su gabacha y que voluntariamente explicaran sus ilustraciones. En la exposición la mayoría manifestó que padecían de dolores de cabeza, migrañas, bajo peso, sobrepeso, insomnio, depresión, baja autoestima, etc.; entre los proyectos de vida se observó que habían mejorado su Autoestima y que habían emprendido una empresa pequeña o negocio. Identificadas las mejoras logradas a través de la participación en el grupo, se procedió a felicitarlas y a pedirles que se brindaran unos aplausos fuertes. Se les invitó a un refrigerio y se dio por finalizada la actividad. Material utilizado para el desarrollo de la actividad, hojas, bolsa s plásticas, maskin tape, revistas, tijeras. Elaboración de una gabacha plástica (Anexo No. 19)

Se inició la actividad felicitándolas por haber concluido el proceso del grupo de autoayuda, y se le dio lectura al plan de desarrollo de actividades; asimismo, se les indicó el objetivo de la actividad en este día, que consistió en evaluar el proceso del grupo en la modalidad de cerrado y abierto. Se les pidió que se ubicaran en un círculo y que en forma individual escribieran en una hoja como se habían sentido en el grupo de autoayuda cuando se trabajó en la modalidad de cerrado y como se habían sentido cuando se les involucró en el grupo abierto, que explicaran sus ventajas y desventajas, si creían que habían. A las que participaron en la modalidad de grupo abierto, se les preguntó cómo se sintieron con las que habían participado en las dos modalidades asimismo que hicieran un comentario de lo que fue todo el proceso terapéutico. Se les explicó que trabajarían en dos grupos, uno de quienes participaron en el proceso de grupo cerrado y abierto y otro de quienes participaron en el grupo abierto, se les dio 40 minutos para que trabajaran. Terminado el tiempo se les pidió que se integraran todas y que discutieran sus puntos de vista y que elaboraran conclusiones, se les dio 25 minutos para ello. Pasado el tiempo se les pidió que eligieran a una expositora y a una moderadora, se indicó que el desarrollo de toda la actividad de evaluación sería dirigida por el grupo. Se invitó a la nueva Asesora del Área de Violencia para que observara la evaluación. Se presentó la evaluación por parte del grupo dándose a conocer las conclusiones a las que llegaron:

- El grupo de autoayuda cerrado permitió conocer toda una estructura de aprendizaje de la violencia y formas de resolverla, tanto a nivel teórico como práctico; a la vez se permitió socializar la problemática con un tiempo prudente. En general manifestaron que el proceso es más lento pero seguro.
- Respecto al grupo de autoayuda abierto, las participantes manifestaron que habían logrado por primera vez dar a conocer su situación de violencia en sus hogares y la forma en la que podían solucionar en alguna medida la misma. Se concluyó que los grupos de autoayuda "permiten superar de una forma menos dolorosa la violencia, a la vez que da a conocer por que el ser humano se comporta violento. El grupo de autoayuda cerrado permite el conocimiento profundo de los problemas que afectan a las mujeres, hombres, niños, niñas, ancianos y ancianas, a la vez que permite lograr un ambiente de más confianza para socializar las situaciones de violencia vividas de forma más profunda y sincera.
- En cuanto al grupo abierto diremos que permite a la mujer que asiste al mismo, socializar de forma rápida y quizás en determinado momento menos profunda por la desconfianza y el temor de lo que puedan pensar las otras participantes pero que en general logra su propósito, que es el de que nosotras las participantes reconozcamos que somos mujeres violentadas y que podemos salir adelante cuando trabajamos y somos solidarias.



- Asimismo, hicieron referencia de todo lo aprendido en el proceso de Autoayuda con los temas de Autoestima, género y violencia y el ciclo de violencia, por lo que la nueva Asesora de Violencia felicitó a las participantes y las motivó para que sigan en el proceso el próximo año.
- Por parte de la facilitadora y co-facilitadora, quedamos complacidas con los logros alcanzados en la población femenina atendida fortaleciendo los productos que tuvieron durante el proceso y las metas que se han propuesto y que han alcanzado.
- Se dio por finalizada la actividad compartiendo en un convivio, el cual fue organizado por las participantes. Se les sugirió que tomaran los teléfonos y direcciones de todas para que estuvieran en constante comunicación. El material utilizado para el desarrollo de la actividad, papelógrafos, marcadores maskintape, evaluaciones impresas.

Los factores motivacionales obtenidos durante el proceso del grupo de autoayuda en la modalidad cerrada, se destacó lo siguiente:

- La población que asistió al grupo cerrado, externo su participación de esta modalidad, refiriendo que la terapia individual había favorecido la elección de este proceso terapéutico como apoyo paralelo.
- Las mujeres atendidas en el grupo cerrado, fueron más solidarias con su grupo.
- Las mujeres que tuvieron apoyo terapéutico a nivel individual, fueron más asertivas durante el desarrollo de las actividades de grupo.
- El tener tratamiento psicológico a nivel individual, favoreció a las participantes, a tener pensamientos más fluidos, y encontraron en corto plazo alternativas de cambio.

Respecto a los factores obtenidos en la modalidad del grupo abierto se destacó lo siguiente:

La modalidad del grupo abierto, facilitó a la población atendida, externar su situación de violencia más rápidamente manifestando la elección de esta modalidad, por situaciones relacionadas a cuidado de hijos e hijas pequeños o pequeñas, situaciones laborales, situaciones con su pareja. Asimismo, referían, la posibilidad de acudir ocasionalmente.

En general, podemos referir que el grupo de autoayuda en las dos modalidades como tratamiento terapéutico, favorece los procesos psicosociales de la población femenina que padece de violencia Intrafamiliar, facilitándoles alternativas encaminadas a mejorar su interrelación con su pareja, familia y entorno social.

CAPITULO IV

ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

Durante el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- los objetivos planteados se cumplieron en su totalidad, ya que se contó con el apoyo de la Defensoría de los Derechos de la Mujer como Organismo requiriente, hasta ejecutar las actividades planificadas. A continuación se detallan el análisis de los resultados por subprogramas.

4.1. Subprograma de Servicio

Se logro brindar el primer apoyo psicológico a nivel individual, mediante terapia breve y de emergencia e intervención en crisis a **35 mujeres** que acudieron a denunciar ser objeto de maltrato físico, psicológico, y social, lográndose con estas terapias encontrar alternativas más apropiadas para cada caso, pudiendo realizarse 26 historias clínicas, **51 sesiones de seguimiento** de las mujeres que realizaron contrato terapéutico, siendo un total de **12 mujeres** equivalente a **42 %** de las cuales durante el proceso terapéutico resolvieron en gran medida el conflicto por el que fueron referidas a la Institución, mejorando su autoimagen, y los problemas de somatización que presentaron en un inicio.

La población de seguimiento en atención psicológica, en su mayoría aceptaron participar en los grupos de autoayuda, dicho grupo favoreció el establecimiento de redes de apoyo. Para poder establecer dichas redes, se utilizó la metodología de preguntas generadoras y se apoyó la actividad mediante la utilización de papelógrafos con objeto de que mejoraran sus condiciones de vida, favoreciendo la iniciación de actitudes laborales o de estudio. Mediante las evaluaciones periódicas se logró establecer las deficiencias que en algún momento se observaron en el servicio, con el objeto de brindar una atención especializada a la población en riesgo. Con la colaboración de la Asesora de Violencia y de las estudiantes durante todo el proceso se logró fortalecer el proceso de los grupos de autoayuda y del servicio psicológico mediante el registro y control de atención individual a través del cardes, acción que permitió la asertividad en el tratamiento terapéutico observándose mejoría durante las 5 o 6 sesiones terapéuticas en las que se determinó cambios que reflejan estados anímicos favorables siendo estos la autoestima elevada.

4.2. Subprograma de Docencia

Se logró la ejecución de las actividades dirigidas a la población estudiantil de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC, pudiendo facilitar y socializar el problema de la violencia Intrafamiliar y el abordamiento de la misma mediante la utilización del material impreso y reproducido por la DEFEM, para la estandarización del registro de datos de la población que se atiende en los centros de práctica.

Otro logro es la disposición de los Docentes y estudiantes de 4to. y 5to. de Centros de Práctica Hospitalarios coordinados y supervisados por personal de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC. Respecto a lo anterior se logró la participación de varios estudiantes en total 115 de la carrera de Licenciatura en Psicología, ya que los mismos refieren atender poblaciones víctimas de violencia o en riesgo, quienes habiendo sido capacitados y sensibilizados sobre la violencia desde un enfoque genérico, pudiendo atender a esta población. Se logró la participación del personal de Supervisión de Coordinación, a efecto de poder conocer la planificación que se iba a ejecutar con la población estudiantil.

Se logró la capacitación e implementación de estudiantes y población en riesgo en una cobertura de un aproximado de 800 personas, obteniéndose resultados favorables y positivos.

4.3. Subprograma de Investigación

Se logró identificar los factores que motivan a la mujer objeto de violencia a participar en los grupos de autoayuda en las dos modalidades, cerrado y abierto, respecto al proceso terapéutico de la mujer objeto de violencia Intrafamiliar, observándose que los dos grupos respondieron a las necesidades de la población femenina atendida, ya que la población que refería no poder asistir por situaciones laborales asistió al grupo abierto, mientras que la población de grupo cerrado manifestó su disposición a asistir regularmente culminado en su totalidad el proceso.

Cabe mencionar que se logró un enriquecimiento teórico respecto a los grupos de autoayuda especializado en mujeres maltratadas; esto se alcanzó gracias a la sistematización de grupos de autoayuda en la modalidad cerrado, realizada durante el año de 1997 por la Epesista de la Unidad de Psicología, ya que es el único documento con el que hasta el momento se cuenta y que sirvió de base para el desarrollo de las dos modalidades.

Mediante la facilitación del grupo de autoayuda en las dos modalidades, se identificó que es factible poder trabajar con los dos tipos de grupo, facilitándoles el apoyo terapéutico necesario y eficiente a la población atendida, cubriéndose en gran medida los vacíos que se daban en la atención psicológica individual.

El mayor aporte de la es la sistematización del proceso del grupo siendo el mismo un grupo terapéutico con especialización en mujeres objeto de violencia que permitirá poder trabajar estos procesos en la atención de la violencia Intrafamiliar, documento que podrá validarse al aplicarse en otras instancias afines e involucradas que deseen trabajar la violencia Intrafamiliar.

4.4. Análisis de Contexto

El Proyecto se desarrollo en la Oficina del Procurador de los Derechos Humanos, como Ejercicio Profesional Supervisado, acorde a tres subprogramas simultáneos, Servicio, Docencia e Investigación, los cuales contribuyeron a la implementación de Grupos de Autoayuda en dos modalidades, abierto y cerrado, y a la validación de la Atención Psicológica Especializada para Mujeres objeto de Violencia Intrafamiliar.

Referente al Sub-programa de Servicio, se logró brindar apoyo Psicológico a la población femenina que acudió a la Unidad de Psicología a terapia individual, logrando utilizarse para el referido apoyo, la terapia Breve y de Emergencia e intervención en crisis, observándose en las mujeres atendidas mediante los seguimientos, la aceptación del proceso psicoterapéutico, autoestima elevada, problemas de somatización resueltos y fortalecimiento de sus redes de apoyo. En lo referente al sub-programa de Docencia, se logró capacitar y sensibilizar a los estudiantes de los últimos años de la Carrera de Licenciatura en Psicología de los Centros Hospitalarios, sobre el tema de la Violencia Intrafamiliar, y la atención de la misma, proporcionándoles instrumentos psicológicos en la atención especializada para el abordamiento de la mujer, niños, niñas, ancianos y ancianas objeto de violencia. Se contó con cierta dificultad para la capacitación en los Centros no Hospitalarios, debido que en algunos Centros de Práctica, no se pudo inducir a la atención de la Violencia Intrafamiliar, por situaciones de coordinación para la calendarización de actividades.

Durante el desarrollo del Sub-programa de Investigación se modificaron los objetivos, debido a que no se contó con el apoyo del personal con quien se debía coordinar el desarrollo del mismo, no así con el personal de la Institución requiriente.

Respecto a la modificación de los objetivos, se logró reconocer la necesidad de una atención psicológica en situaciones de violencia extrema, que situaciones laborales o familiares no les permitían asistir a la terapia individual, se implemento el grupo de autoayuda en las dos modalidades de cerrado y abierto, pudiendo determinar los factores que determinan la participación en los mismos en atención a la mujer objeto de violencia identificando las condiciones que favorecieron la aceptación de cada uno de los grupos, cubriéndose un vacío existente en dicha Defensoría.

La falta de documentos bibliográficos fue una limitante para la ejecución de los grupos, sin embargo la experiencia documentada y sistematizada del grupo de autoayuda cerrado realizado por una estudiante de E.P.S., de la Carrera de Licenciatura en Psicología de dicha Defensoría, permitió brindar aporte y sostén a la primera fase del subprograma, tomando forma mediante la utilización de trabajos que abordan la violencia Intrafamiliar.

Se logró elaborar un documento consultivo de la sistematización de todo el proceso de los grupos de autoayuda en la modalidad de abierto y cerrado, para el abordamiento de la violencia Intrafamiliar, con objeto de que se atienda este problema social.

Los objetivos de los tres subprogramas, fueron cumplidos satisfactoriamente, ya que permitieron la cobertura a la población atendida.



referente al sub-programa de Docencia, se logró capacitar y sensibilizar a los estudiantes de los últimos años de la Carrera de Licenciatura en Psicología de los Centros Hospitalarios, sobre el tema de la Violencia Intrafamiliar, y la atención de la misma, proporcionándoles instrumentos psicológicos en la atención especializada para el abordamiento de la mujer, niños, niñas, ancianos y ancianas objeto de violencia. Se contó con cierta dificultad para la capacitación en los Centros no Hospitalarios, debido que en algunos Centros de Práctica, no se pudo inducir a la atención de la Violencia Intrafamiliar, por situaciones de coordinación para la calendarización de actividades.

Durante el desarrollo del Sub-programa de Investigación se modificaron los objetivos, debido a que no se contó con el apoyo del personal con quien se debía coordinar el desarrollo del mismo, no así con el personal de la Institución requiriente.

Respecto a la modificación de los objetivos, se logró reconocer la necesidad de una atención psicológica en situaciones de violencia extrema, que situaciones laborales o familiares no les permitían asistir a la terapia individual, se implementó el grupo de autoayuda en las dos modalidades de cerrado y abierto, pudiendo determinar los factores que determinan la participación en los mismos en atención a la mujer objeto de violencia identificando las condiciones que favorecieron la aceptación de cada uno de los grupos, cubriéndose un vacío existente en dicha Defensoría.

La falta de documentos bibliográficos fue una limitante para la ejecución de los grupos, sin embargo la experiencia documentada y sistematizada del grupo de autoayuda cerrado realizado por una estudiante de E.P.S., de la Carrera de Licenciatura en Psicología de dicha Defensoría, permitió brindar aporte y sostén a la primera fase del subprograma, tomando forma mediante la utilización de trabajos que abordan la violencia Intrafamiliar.

Se logró elaborar un documento consultivo de la sistematización de todo el proceso de los grupos de autoayuda en la modalidad de abierto y cerrado, para el abordamiento de la violencia Intrafamiliar, con objeto de que se atienda este problema social.

Los objetivos de los tres subprogramas, fueron cumplidos satisfactoriamente, ya que permitieron la cobertura a la población atendida.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

5.1.1. Conclusión General

La violencia Intrafamiliar afecta a la población femenina mayoritariamente y a su núcleo familiar, produciendo problemas de desajuste en el orden físico, psicológico y patrimonial, entre otros, en cada miembro de la familia. A través de la atención psicológica individual con enfoque de género, se observó logros en la conducta de la mujer objeto de violencia, reflejados en las alternativas de cambio respecto a su vida cotidiana, posteriormente en la atención grupal alcanzaron metas y propósitos que se plantearon. Mediante el abordamiento psicológico de la violencia Intrafamiliar se logró alcanzar los objetivos trazados en el proyecto de E.P.S, se logró socializar y sensibilizar a la población atendida, con objeto de brindar tratamiento a corto y mediano plazo, propiciando la toma de decisiones por parte de las mujeres objeto de la misma.

5.1.2. Conclusiones del Subprograma de Servicio

En la terapia individual con enfoque de género se logró atender a la población en forma eficaz y efectiva para permitir desculpabilizar a la mujer objeto de violencia.

La utilización de técnicas terapéuticas gestálticas en el proceso de atención individual a mujeres objeto de violencia, permitió obtener conciencia, autoconocimiento, y las consecuencias que se producen de los problemas psicológicos en los miembros de la familia.

5.1.3. Subprograma de Docencia

La socialización del problema de la violencia Intrafamiliar y la atención psicológica con enfoque de género, permitió sensibilizar a la población en riesgo conociendo causas y efectos que produce estas en el núcleo familiar. La Capacitación en Centros de Práctica Hospitalarios, permitió documentar e instrumentalizar a los estudiantes respecto a la atención psicológica con enfoque de género, brindando un tratamiento especializado.

La capacitación dirigida al Departamento de Práctica, permitió darle cobertura a la atención psicológica de la Violencia Intrafamiliar en algunos centros coordinados por la escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se logró sensibilizar a la población estudiantil de los últimos grados de la carrera de Licenciatura en psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, respecto a la Violencia Intrafamiliar y la atención de la misma, pretendiendo poder brindar servicio psicológico especializado a una mayor cantidad de personas afectadas.

5.1.4. Conclusiones del Subprograma de Investigación

El grupo de autoayuda facilita a la mujer objeto de violencia, socializar el problema de maltrato y encontrar durante el proceso alternativas que puedan beneficiarla y propiciar la salud mental en su núcleo familiar.

El grupo de autoayuda cerrado como proceso terapéutico, fortalece la cohesión, armonía y empatía en la mujer que participa durante el desarrollo del mismo, facilitando el proceso de socialización de forma segura y consiente, propiciando que la población atendida formule actitudes conductuales de cambio que favorezcan la interrelación adecuada con su pareja.

El grupo abierto permite a la población objeto de violencia Intrafamiliar, atender esta problemática durante su participación en el mismo, este espacio permite socializar el abuso que se comete hacia ella o a su familia, facilitándoles encontrar el apoyo y comprensión por parte de las integrantes del grupo.

5.2. RECOMENDACIONES

5.2.1. Recomendación General

Sensibilizar a la población en riesgo sobre género y violencia Intrafamiliar, a efecto de prevenir y erradicar la violencia. Asimismo, a Instancia que en determinado momento atienden a la mujer objeto de violencia para brindar una orientación más efectiva, evitando la ruta crítica.

Capacitar al gremio magisterial mediante programas de educación popular, para que socialicen en las comunidades educativas, el problema social de la violencia Intrafamiliar, que afecta a la población en general.

5.2.2. Recomendaciones del Subprograma de Servicio

Propiciar actividades de capacitaciones dirigidas a estudiantes de Psicología, encaminadas a mejorar el servicio de atención psicológica especializada en la atención a la violencia intrafamiliar. Asimismo, implementar e instrumentalizar la atención psicológica con enfoque de género, para facilitar el desarrollo terapéutico. Sensibilizar sobre el problema de la violencia intrafamiliar a Instancias gubernamentales, (Policía, Hospitales, Centros de Salud, Escuelas, Ministerios) que brindan el primer apoyo, a efecto de que no se le siga victimizando y que el mismo sea reconocido como problema social.

Orientar a la mujer violentada, sobre los trámites pertinentes amerite, para evitar pérdida de tiempo y de recursos que dan lugar a que se agudice la crisis.

5.2.3. Recomendaciones del Subprograma de Docencia

Capacitar a Docentes de áreas educativas sobre el tema de género y violencia, con objeto de sensibilizarlos respecto a esta problemática social a efecto de brindar una orientación adecuada a la población estudiantil y familiar.

Los Ministerios de Educación y Salud deben coordinar programas a efecto de facilitar y socializar el problema de violencia Intrafamiliar al personal que atienden a mujeres violentadas, para lograr brindar un servicio con conocimiento de la problemática y de esta manera poder asistir las adecuadamente.

Implementar en la guía curricular con contenidos acorde al nivel educativo respecto a la prevención de la violencia Intrafamiliar en el idioma castellano e idiomas mayas, para tener cobertura en todo el país a efecto de orientar a la población y mejorar la interrelación familiar.

5.2.4. Recomendaciones del Subprograma de Investigación

Coordinar con las Instancias que asisten a la mujer, para socializar la experiencia de los grupos de autoayuda especializados en atención a la violencia Intrafamiliar, con objeto de que se implementen grupos en las dos modalidades y así, validar el proceso de sistematización que se dio con la población atendida en la Defensoría de los Derechos de la Mujer.

Presupuestar una partida específica para la divulgación del servicio de Grupos de Autoayuda en atención a la violencia Intrafamiliar mediante afiches, trífolios, programas radiales y televisivos, por parte de las Instituciones de salud para dar cobertura y atención a esta problemática social, y cumplir con la ley que previene y erradica la violencia Intrafamiliar.

Facilitar la sistematización del proceso de él grupo de autoayuda a Instancias y ONG, para que financien proyectos que promuevan la atención a esta problemática las fiscalías y auxiliaturas departamentales que atienden a mujeres objeto de violencia Intrafamiliar, para trabajar la problemática coordinando con las Instituciones que atiende la violencia pretendiendo lograr la erradicar y prevenir la violencia, mediante el desarrollo e implementación de los grupos de autoayuda con enfoque de género.

BIBLIOGRAFIA

1. BURIN, Mabela. **MALESTAR RECETADO DE LAS MUJERES.** Editorial Paidós. México. 1,991.
2. CORSI, Jorge. **UNA MIRADA ABARCATIVA SOBRE EL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.** Editorial Sudamérica, S.A. Argentina. 1,994.
3. FERREIRA, Graciela B. **LA MUJER MALTRATADA.** Editorial Sudamérica, S.A. Argentina. 1,994
4. Grupo Consultivo en Género, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -GCGEMA-. **VOCABULARIO REFERIDO A GENERO.** Guatemala. 1,996.
5. HERRERA, Andrés. **CONFITES EN EL INFIERNO.** Nicaragua. 1,996.
6. LAGARDE, Marcela. **GENERO E IDENTIDADES.** Editorial Arladna Reyes Avila. Guatemala. 1,994.
7. MERANI, Alberto. **DICCIONARIO DE PSICOLOGIA.** Editorial Grijalvo S.A. México 1979
8. PRADA, Rafael. **ESCUELAS PSICOLÓGICAS Y PSICOTERAPÉUTICAS.** Editorial
9. Programa de Apoyo para la Salud Materno Infantil y para la Salud de otros grupos de Riesgo. **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y GRUPOS DE AUTOAYUDA.** Guatemala 1,997.
10. Socialización de la Plataforma de Lideresas Comunales y Dirigencias de ONG'S de Mujeres del área Rural.
11. SLAIKEN, Karl A. **INTERVENCION EN CRISIS.** Editorial Manual Moderno. México. 1,988.
12. VILLASEÑOR, María Eugenia. **VIOLENCIA DOMESTICA Y AGRESION SOCIAL EN GUATEMALA.** Editorial Magna Terra. Guatemala. 1,996

GLOSARIO

GENERO

Es una construcción socio cultural que se produce históricamente caracterizando los roles de la mujer y del hombre a nivel socio cultural, político, psicológico, y económico en el ámbito público y privado, son diferencias y desigualdades aprendidas, por lo tanto modificables en la búsqueda de la equidad.

ANALISIS DE GENERO:

Es un proceso teórico práctico que permite analizar diferencialmente entre hombres y mujeres los roles, las responsabilidades, los conocimientos, el acceso, uso y control sobre los recursos, los problemas y las necesidades, prioridades y oportunidades con el propósito de planificar el desarrollo con eficiencia y equidad.

AGRESION.

Acto que va en contra del derecho de otra persona. Puede ser en forma física, psicológica o sexual.

AUTOESTIMA:

Es un juicio personal de mérito que se expresa en actitudes positivas que las personas mantiene acerca de sí misma. Es una experiencia subjetiva que la persona comunica a los otros, mediante reportes verbales y otras conductas expresivas abiertas.

CONDICION DE GENERO:

Es un conjunto de características históricas que definen en una cultura, se refiere a lo que es ser hombre o mujer, se trata socialmente, de una condición histórica.

CONCIENCIA DE GENERO:

Es aprender y reconocer la existencia de dos géneros enfrentados por la cultura y las costumbres, que han establecido de manera falsa e inmutable que el género hombre es superior al género mujer, y es esta concepción la que otorga a los hombres el derecho por la fuerza de la costumbre de tratar a las mujeres como lo estimen conveniente.

DIMENSION COGNITIVA

Que comprende las estructuras y esquemas cognitivos, las formas de percibir y conceptualizar el mundo que configuran el paradigma o estilo cognitivo de la persona.

DIMENSION CONDUCTUAL

Que abarca el repertorio de comportamientos con el que una persona se relaciona con el mundo.

DIMENSION INTERACCIONAL

Que alude a las pautas de relación y de comunicación interpersonal.

DIMENSION PSICODINAMICA

Se refiere a la dinámica intrapsíquica, en sus distintos niveles de profundidad.

GENERO Y SEXO:

El sexo alude a las diferencias entre el macho y la hembra, es una categoría física y biológica, con funciones de reproducción específicas de cada uno.

ENFOQUE DE GENERO:

Es una forma de observar la realidad en base a las variables sexo y género y sus manifestaciones en un contexto geográfico, cultural, étnico e histórico determinado.

ASERTIVIDAD

Alberti y Emmons (1,970) definen la asertividad como la que "permite a la persona actuar con su mejor interés, levantarse por sí misma sin sentimientos de ansiedad indebidos, expresar sentimientos honestos de comodidad y ejercer sus derechos sin negar los de otros".

ESCUCHA ACTIVA:

Se refiere a la atención cuidadosa de la terapeuta del discurso que emite la paciente mediante esta técnica la terapeuta o el terapeuta atiende mediante la observación y la atención los mensajes emitidos.

FACILITADORA:

Persona responsable, tanto de la planificación detallada de determinado proceso, como de su desarrollo (no directivo) y registro. Regularmente se acompaña de una co-facilitadora para el desarrollo coordinado de procesos, siendo el registro de los mismos, su principal responsabilidad.

GRUPO DE AUTOAYUDA O MUTUO APOYO:

Espacio que permite a la población atendida el encuentro cultural, y que refiere modos de pensar y de conducirse reconociéndolos, y trabajando en ello, para alcanzar soluciones favorables para el tratamiento.

DENTIDAD ASIGNADA:

Es la que prevalece, está basada en concepciones aceptadas y/o impuestas por la sociedad; ejemplo la identidad de clase, de género, de raza, de edad son complementarios e interdependientes con las asignadas al otro sexo.

DEFENSA APRENDIDA:

Se trata de un desamparo condicionado que anula toda posibilidad de reacción ante la desesperanza y el repetido fracaso en parar la violencia del hombre. La mujer no sabe que puede defenderse, y tampoco cómo hacerlo. Incluso cree que esta mal querer defenderse. Factores como la religión y los medios de comunicación, le confirman que no hay más salida que la resignación, y de este modo la mujer queda atrapada en una telaraña de "mitos".

INVISIBILIZACION DE LA MUJER:

El trabajo de la mujer es invisible, no se valoran monetariamente, además no suele reconocerse su participación en las actividades reproductivas o en la actividades comunitarias.

LEGITIMAR:

Validar algo, originalidad.
Que es permitido.

MUJER GOLPEADA

Es aquella que sufre maltrato intensional, de orden emocional, físico y sexual, ocasionado por el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo.

MACROSISTEMA

Forma de organización social, son todos los sistemas de creencias y estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura en particular.

MICROSISTEMA

Se refiere a las relaciones características que constituyen la red vincular más próxima.



PLENARIA:

Refiere la exposición oral que realizan personas seleccionadas a fin de socializar lo aprendido.

SEMINARIO TALLER:

Actividad de capacitación que conlleva una parte teórica y otra práctica (individual o grupal) sobre varios o un tema en particular.

SENSIBILIZACION:

Proceso de comunicación social, se basa en el manejo de emociones o sensaciones (superficiales y personales) para transmitir un mensaje. Se considera la percepción de las personas de acuerdo a patrones de conducta característica, estereotipos, conductas psicológicas, etc., en forma individual.

SOCIALIZACION:

Es el proceso por el cual una persona es incorporada a la sociedad, caracterizado por la internalización de valores, pautas, normas, símbolos, formas de vida, etc., para actuar según las exigencias y expectativas sociales.

VIOLENCIA CONYUGAL

Instalada en la relación íntima y estable entre un hombre y una mujer, estén o no legalmente casados.

VIOLENCIA FAMILIAR

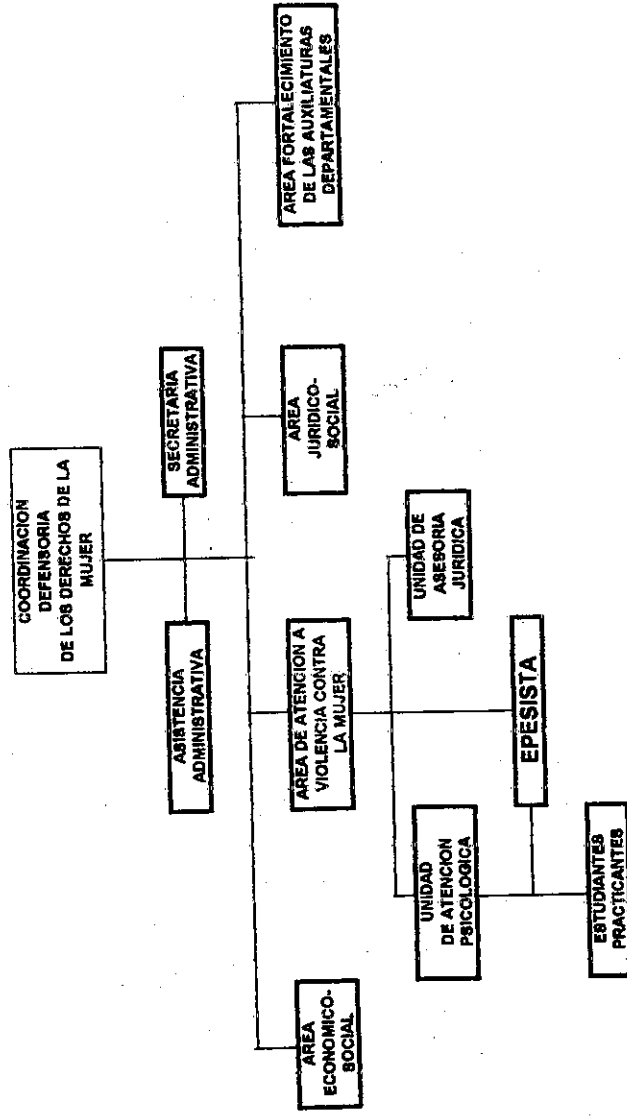
Esta incluye las agresiones dirigidas a todos y todas las personas que integran la familia, en las diversas comparaciones y parentescos.

ANEXOS





**ORGANIGRAMA DE LA DEFENSORIA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER
OFICINA DEL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS**



ANEXO No. (3)

TÍTULO:

La familia.



OBJETIVO:

Propiciar la integración grupal y el conocimiento de las integrantes.

DESARROLLO:

Se inicia la dinámica, pidiéndole a las participantes que conformen un círculo, la facilitadora seleccionara a unas participantes y les pedirá que conformen un círculo dentro del ya establecido.

Se les indicara que deben entablar conversación las mujeres del círculo interno, con las del círculo externo, comenzando por el lado derecho y enfrente, la primera persona que se conozca, se le atribuirá el grado de mamá.

Pasados 5 minutos, se les pedirá que giren y a la cuenta de tres, deberán realizar la misma instrucción, la segunda persona conocida se le atribuirá el nombre de hermana, pasados otros 5 minutos, se rotará al conteo de tres, y la tercer persona se le atribuirá el parentesco de prima.

Finalizada la interrelación, se les pedirá a las participantes que presenten a su familia, con características personales, y sociales.

MATERIALES:

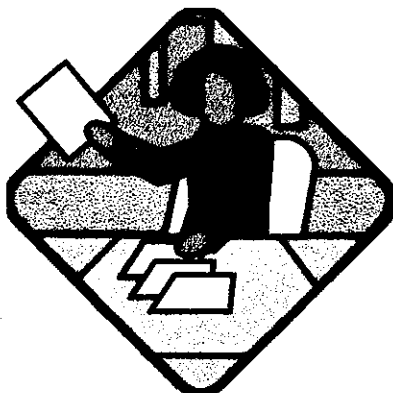
Un salón o patio amplio.



ANEXO No. 4

TÍTULO:

Dinámica los Colores.



OBJETIVO:

Facilitar la autopercepción.

DESARROLLO:

Se colocan papeles de colores (azul, verde, café, amarillo, anaranjado) en un papelógrafo, y se induce a las participantes, que voluntariamente expresen, lo que les producen los colores, se anotan las percepciones en otro papelógrafo, y se realizan conclusiones.

MATERIALES:

Papelógrafos.

Maskin tape.

Papel construcción.

Marcadores.

Salón o patio amplio.

ANEXO No. (5)

NOMBRE:

Cenicienta.



OBJETIVO:

Socializar el Género

DESARROLLO:

Se dio lectura al cuento de Cenicienta con enfoque de género.

MATERIAL:

- Bibliografía, material DEFEM, 1997.

ANEXO No. (6)

NOMBRE:

Autoestima en el Hombre y la Mujer.



OBJETIVO:

Propiciar la valoración, aprecio y consideración hacia nosotras mismas.

DESARROLLO:

Se dio lectura al documento de autoestima en ella y en él, y se realizaron conclusiones al respecto.

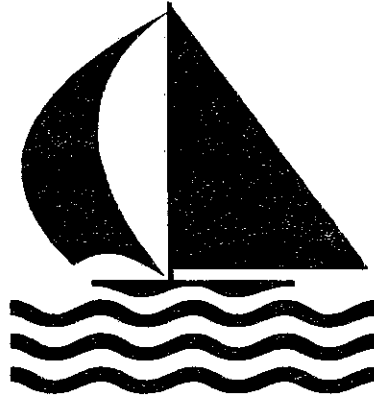
MATERIAL:

- Bibliografía material DEFEM, Procuraduría de los Derechos Humanos.

ANEXO No. (7)

NOMBRE:

El Barco.



OBJETIVO:

Propiciar la integración y el esparcimiento.

DESARROLLO:

Se les indica a las participantes que deben de ubicarse en un círculo, posteriormente se les dirá que haremos un simulacro de un barco en alta mar y que por situaciones de tormenta el barco naufragara, por lo que tienen que asirse unas de otras, al indicárseles que el barco se hunde y no se cuenta con suficientes salvavidas, deberán unirse en grupos, el número que se desea conformar el grupo será el seleccionado.

MATERIAL:

- Salón amplio o patio.

EXO No. (8)

TÍTULO:

Dinámica El Patito.



OBJETIVO:

Dinámica de relajación y esparcimiento.

DESARROLLO: Se invita a las participantes que salgan al patio o salón, y que se sienten en un círculo, posteriormente la facilitadora inicia con la canción siguiente:

**EL PATITO
PATITO MUEVE LA PATA
PATITO MUEVE LA OTRA
PATITO MUEVE LA ALITA
PATITO MUEVE LA OTRA
PATITO MUEVE LA COLA
Y AHORA TE TOCA A TI.**

Posteriormente se van involucrando las participantes al momento en el que se les señala, por lo que deben de repetir la canción.

MATERIAL:

Salón amplio o patio.

ANEXO No. (9)

NOMBRE:

La Botella



OBJETIVO:

Propiciar la integración de las participantes, y el trabajo coordinado.

DESARROLLO:

Se les indica a las participantes, que deben ubicarse en un círculo, posteriormente en el centro del círculo se coloca una botella de cuello angosto (de agua gaseosa). Con unos cordeles de lana acordes al número de participantes.

Se amarran a un bolígrafo, y se les dan los extremos, posteriormente se les indica, que deben de introducir el bolígrafo en la botella, sin soltar los extremos .

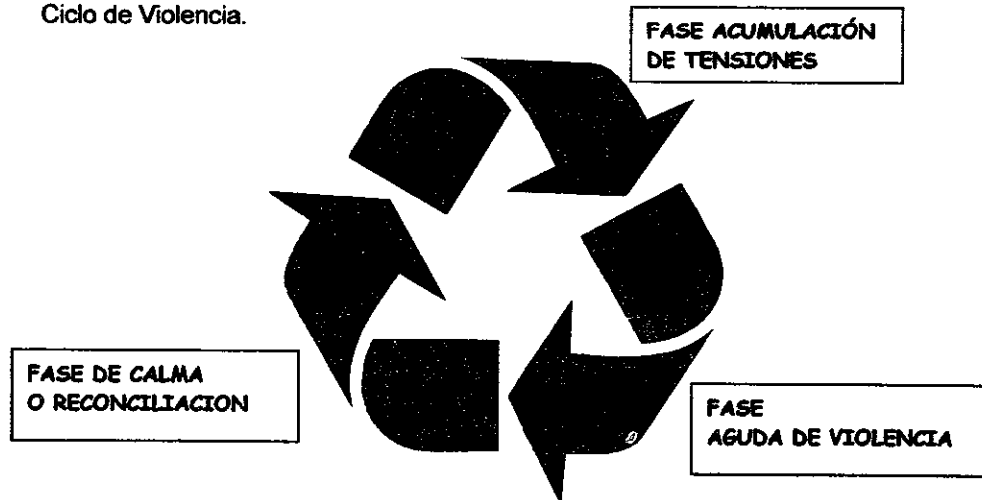
MATERIAL:

- Envase de agua gaseosa.
- Madeja de lana.
- Bolígrafo.
- Espacio abierto, (salón o patio).

ANEXO No. (10)

TÍTULO:

Ciclo de Violencia.



OBJETIVO:

Propiciar que las mujeres del grupo reconozcan el Ciclo de la Violencia.

DESARROLLO:

Se distribuyó el material impreso transcrito del ciclo de la violencia, para que fueran lectura al mismo, y realizaran comentarios y conclusiones.

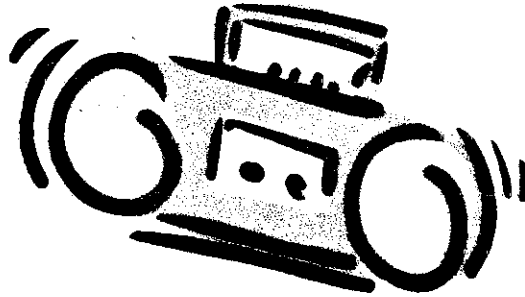
MATERIALES:

- Documento del Ciclo de la Violencia.
- Ferreira, Graciela, LA MUJER MALTRATADA. Pp.130.
- Papelógrafos.
- Marcadores.
- Maskin tape.

ANEXO No. (11)

NOMBRE:

Canción "Con el Agua al Cuello" LUCERO.



OBJETIVO:

Develar ciclo de violencia, y actitudes de cambio.

DESARROLLO:

Se les indicó que escucharían y darían lectura a una canción de la cantante Lucero, con la finalidad de que pudieran reconocer los mitos por los que una mujer soporta el abuso, en convivencia con su pareja y su familia.

MATERIAL:

Grabadora, cassette, fotocopias de la canción, ambiente amplio y cómodo, papelógrafos, maskintape, y marcadores.

NEXO (12)

TÍTULO:

El dedo se Mueve.



OBJETIVO:

Propiciar el esparcimiento, y descargar tensiones.

DESARROLLO:

Se les pide a las participantes que formen un círculo, posteriormente la facilitadora se pondrá en el centro y explicará a la general el ritmo de la dinámica, música de la canción, "POR QUE ES UN BUEN COMPAÑERO", la facilitadora mostrará el dedo pulgar y lo moverá al compás de la música, seguidamente se van moviendo toda las partes del cuerpo, sin dejar de moverse los ya indicados.

**EL DEDO GORDO SE MUEVE
EL DEDO GORDO SE MUEVE
EL DEDO GORDO SE MUEVE
Y SIEMPRE SE MOVERA.
EL OTRO TAN BIEN SE MUEVE
EL OTRO TAN BIEN SE MUEVE
EL OTRO TAN BIEN SE MUEVE
Y SIEMPRE SE MOVERA
LA MANO TAN BIEN SE MUEVE
LA MANO TAN BIEN SE MUEVE
LA MANO TAN BIEN SE MUEVE
Y SIEMPRE SE MOVERA.**

MATERIAL:

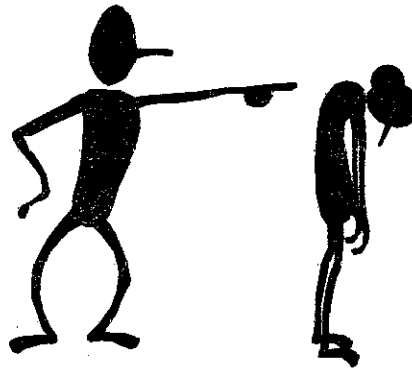
Salón o patio amplio.



ANEXO No. (13)

NOMBRE:

Violencia contra la mujer.



OBJETIVO:

Develar los mitos que promueven la violencia contra la familia.

DESARROLLO:

Se ubican a las participantes en un círculo, posteriormente se colocan las láminas de educación popular sobre la violencia contra la mujer, material elaborado en Costa Rica, posteriormente se hacen los comentarios pertinentes.

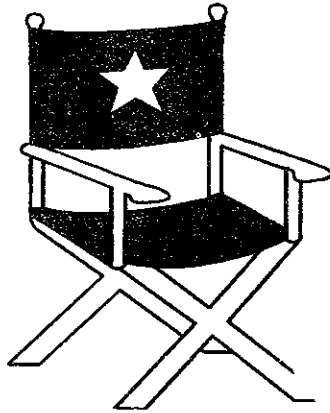
MATERIAL:

Papelógrafos, maskintape, marcadores, material impreso del Ciclo de Violencia Marzo 1989, Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. Ministerio de Cultura y Deportes.

ANEXO No. (14)

NOMBRE:

Silla Vacía



OBJETIVO:

Propiciar estímulos al inconsciente, para externar pensamientos e ideas reprimidas.

DESARROLLO:

Se prepara con una semana de antelación a la persona con la que se va a trabajar esta técnica, se le pide a la persona que se siente cómoda y se coloca una silla al frente de ella, (UNA CUARTA AL FRENTE LA SILLA); posteriormente se le induce a la persona a que piense que su pareja esta sentado en la silla vacía, y que trate de decirle, lo que piensa, lo que siente, y que le gustaría hacer, respecto a la relación que tienen, los intereses individuales y los que tienen en común. A través de esta técnica se permite a la paciente que externe sus sentimientos más profundos y logre estar consiente de ellos, propiciando alternativas de cambio favorables.

MATERIAL:

Salón amplio e iluminado, sillas, ventilador, rollo de papel higiénico o kleenex.



ANEXO No. (15)

NOMBRE:

Dueño no Resueito.



OBJETIVO:

Propiciar la descarga emocional y brindar apoyo psicológico como alternativa propedeútica.

DESARROLLO.

Se prepara a la persona con una o dos semana de antelación. Se ubica a la persona de la terapia de frente a una silla, y mediante el proceso de sugestión, se le induce a que imagine que su ser querido esta sentado/a en la silla que se colocará al frente de la paciente, y se pedirá que comparta con su ser, todos los pensamientos que estén fluyendo, durante el proceso, que exprese sus sentimientos y las cosas que en su momento no supo decirlas, posteriormente se le sugerirá que se despida de su ser querido.

MATERIAL: Salón ventilado e iluminado, sillas.

ANEXO No. (16)

NOMBRE:

Cuestionario de AUTOESTIMA.



OBJETIVO:

Elevar la autoestima.

DESARROLLO: A continuación se describe el cuestionario.

- que es autoestima
- como me veo ante mi misma
- como creo que me ven los demás
- que me gustaría cambiar en mi persona
- que he hecho por lograr esos cambios
- como lograré esos cambios
- cuales serían mis metas
- con qué cuento para realizarlas
- puedo planificar para obtener resultados

MATERIAL:

Fotocopias.

ANEXO No. (17)

NOMBRE:

Dinámica del "Mango"



OBJETIVO:

Brindar relajación y esparcimiento.

DESARROLLO:

Se colocan a las participantes en un círculo, y la facilitadora se dirige al centro del mismo indicando que deben de realizar los movimientos que ella haga, se inicia de la forma siguiente:

**CORTO EL MANGO; PELO EL MANGO;
CHUPO EL MANGO; TIRO EL MANGO;
PATEO EL MANGO;
Y EL CUERPO.....RELAJADO, RELAJADO.**

MATERIAL:

Salón grande o patio.

ANEXO No. (18)

NOMBRE:

Dinámica de Reflexiones.



OBJETIVO:

Acrecentar la Autoestima.

DESARROLLO:

Se desarrolla la actividad mediante el cuestionario de reflexiones que a continuación se describen

- ¿Hoy es el mejor día para iniciar el éxito?
- ¿Qué es preferible la espina de la verdad que la flor de la hipocresía?
- A grandes dificultades, Mayores energías.
- La juventud no es una época de la vida, sino un estado constante del espíritu.
- Nunca verá el sol naciente, si tenemos la vista al poniente.
- Todos los problemas bien analizados, tienen solución.
- Un rostro alegre, es la expresión de un corazón en paz.
- En los ojos del joven arde la llama, en los ojos del viejo, brilla la sabiduría.
- El que sabe lo que quiere, los medios para triunfar le sobreabundan.
- Una mujer nunca es demasiado grande para aprender.
- La fórmula de la belleza y la salud, es amor, paz y alegría.
- Todo lo que afecta a la salud, no vale la pena.

MATERIAL: Fotocopias, chicles, flores de papel, papelógrafos, maskintape, marcadores.

ANEXO No. (19)

NOMBRE:

¿Quién soy yo?



OBJETIVO:

Elevar la Autoestima y autorreconocimiento.

DESARROLLO:

Se les indica a las participantes, que haremos con las bolsas plásticas unas gabachas, y se les indicara que la tienen que dividir en tres, pasado, presente y futuro, se les proporcionaran revistas, tijeras, resistol, periódicos, maskintape, etc.

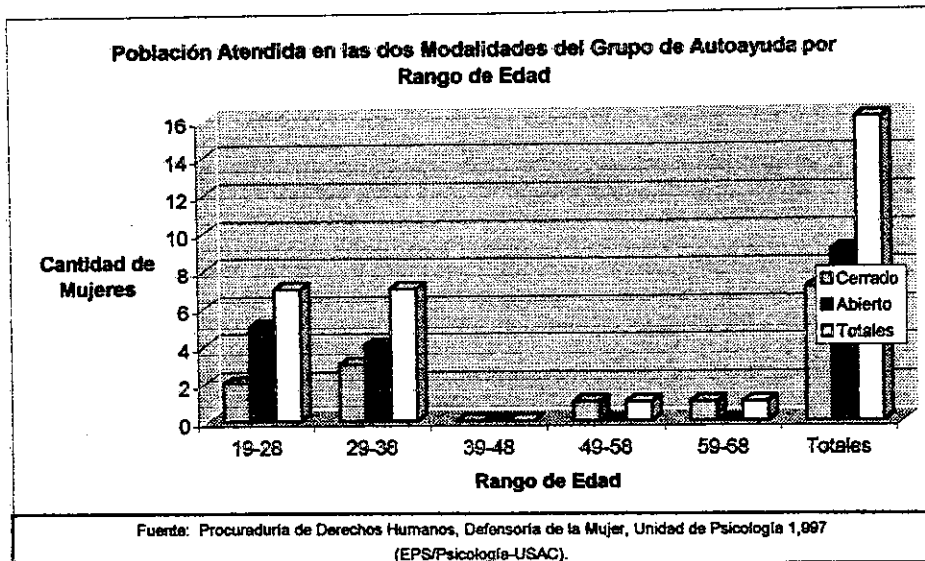
Las instrucciones son, deben de recortar como eran antes del proceso de autoayuda, como son ahora(durante el proceso), y que metas esperan realizar en el futuro. Seguidamente se pasará a la plenaria, con objeto de que expliquen su elaboración.

MATERIAL:

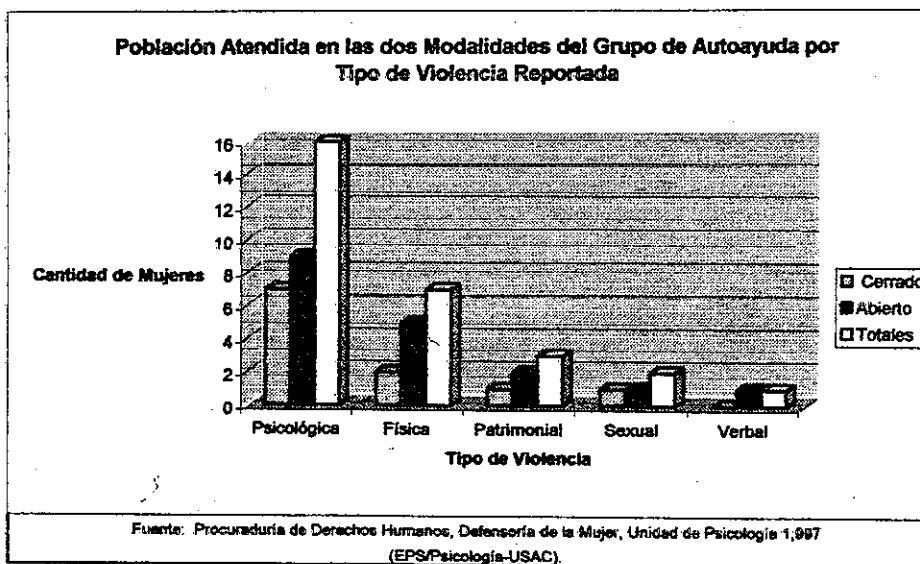
Tijeras, resistol, periódicos, revistas, bolsas plásticas, maskintape.

1. CUADROS ESTADISTICOS DE MUJERES ATENDIDAS						
EN LAS DOS MODALIDADES DEL GRUPO DE AUTOAYUDA						
1.1. Población Atendida en las dos Modalidades del Grupo de Autoayuda por Rango de Edad						
	Cerrado	%	Abierto	%	Totales	%
Rango de Edad	2	29%	5	56%	7	44%
19-28	3	43%	4	44%	7	44%
29-38	0	0%	0	0%	0	0%
39-48	1	14%	0	0%	1	6%
49-58	1	14%	0	0%	1	6%
59-68	7	100%	9	100%	16	100%
Totales						
Fuente: Procuraduría de Derechos Humanos, Defensoría de la Mujer, Unidad de Psicología 1,997 (EPS/Psicología-USAC).						
La mayoría de la población atendida en las dos modalidades del Grupo de autoayuda, oscilaron entre 19 y 38 años de edad.						
1.2. Tipos de Violencia Reportada por las Mujeres Violentadas Atendidas en las dos Modalidades del Grupo de Autoayuda						
	Cerrado	%	Abierto	%	Totales	%
Tipo de Violencia	7	100%	9	100%	16	100%
Psicológica	2	29%	5	56%	7	44%
Física	1	14%	2	22%	3	16%
Patrimonial	1	14%	1	11%	2	13%
Sexual	0	0%	1	11%	1	6%
Verbal						
Fuente: Procuraduría de Derechos Humanos, Defensoría de la Mujer, Unidad de Psicología 1,997						

Gráfica No. 1.1.



Gráfica No. 1.2.



1.3. Población Atendida en las dos Modalidades del Grupo de Autoayuda por Lugar de Origen

Lugar de Origen	Cerrado	%	Abierto	%	Totales	%
Ciudad Capital	5	71%	5	56%	10	63%
San Mateo de Capatzen	2	29%	0	0%	2	13%
San Juan	0	0%	2	22%	2	13%
San Juan	0	0%	1	11%	1	6%
San Juan	0	0%	1	11%	1	6%
Totales	7	100%	9	100%	16	100%

Fuente: Procuraduría de Derechos Humanos, Defensoría de la Mujer, Unidad de Psicología 1,997 (EPS/Psicología-USAC).

La mayoría de la población atendida es originaria de la ciudad capital.

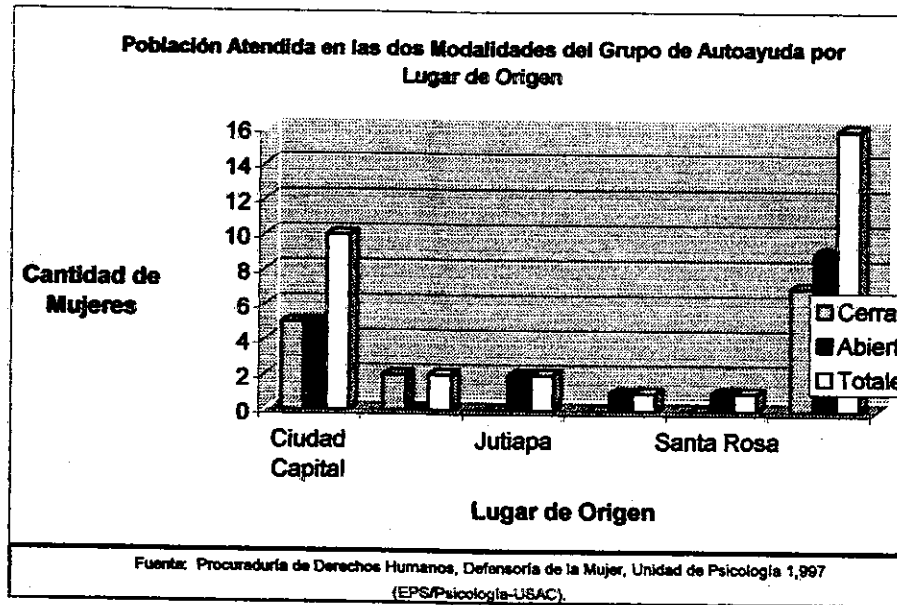
1.4. Población Atendida en las dos Modalidades del Grupo de Autoayuda por Tipo de Vivienda

Tipo de vivienda	Cerrado	%	Abierto	%	Totales	%
Casa propia de la pareja	4	57%	5	56%	9	56%
Casa de la familia de ella	2	29%	1	11%	3	19%
Alquiler	1	14%	3	33%	4	25%
Totales	7	100%	9	100%	16	100%

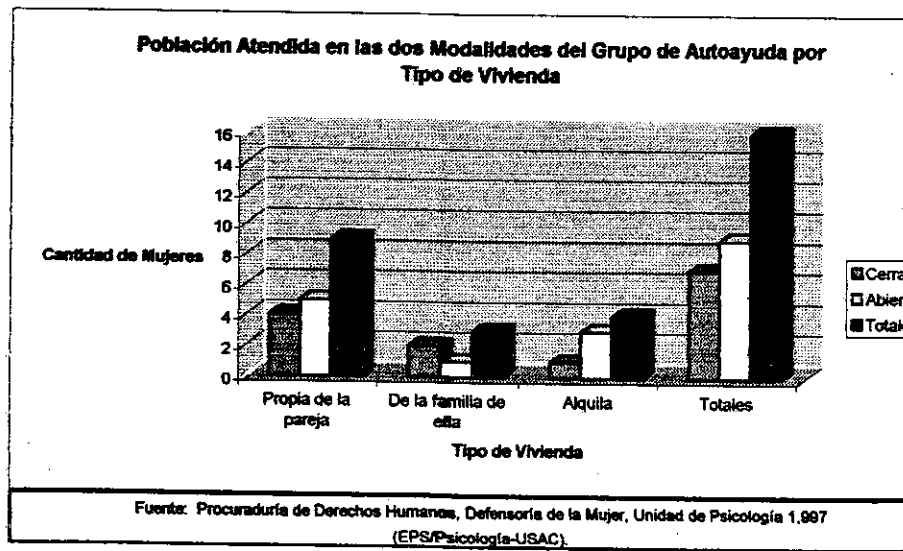
Fuente: Procuraduría de Derechos Humanos, Defensoría de la Mujer, Unidad de Psicología 1,997 (EPS/Psicología-USAC).

El 56% de la población atendida refirió vivir en casa propia nombre de su pareja.

Gráfica No. 1.3.



Gráfica No. 1.4.



1. CUADROS ESTADISTICOS DE MUJERES ATENDIDAS

EN LAS DOS MODALIDADES DEL GRUPO DE AUTOAYUDA						
1.1. Población Atendida en las dos Modalidades del Grupo de Autoayuda por Rango de Edad						
	Cerrado	%	Abierto	%	Totales	%
Rango de Edad	2	29%	5	56%	7	44%
19-28	3	43%	4	44%	7	44%
29-38	0	0%	0	0%	0	0%
39-48	1	14%	0	0%	1	6%
49-58	1	14%	0	0%	1	6%
59-68	7	100%	9	100%	16	100%

Totales

Fuente: Procuraduría de Derechos Humanos, Defensoría de la Mujer, Unidad de Psicología 1,997 (EPS/Psicología-USAC).

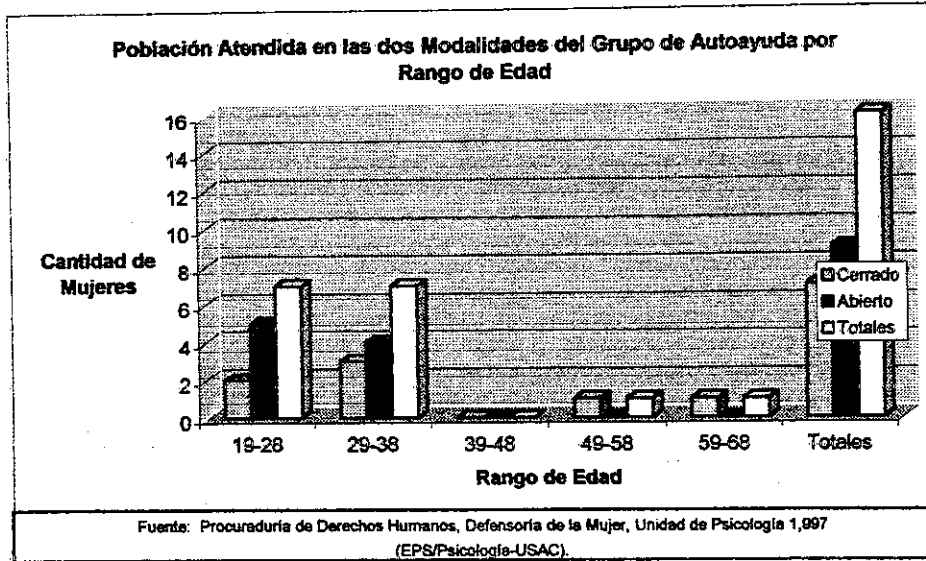
La mayoría de la población atendida en las dos modalidades del Grupo de autoayuda, oscilaron entre 19 y 38 años de edad.

1.2. Tipos de Violencia Reportada por las Mujeres Violentadas Atendidas en las dos Modalidades del Grupo de Autoayuda

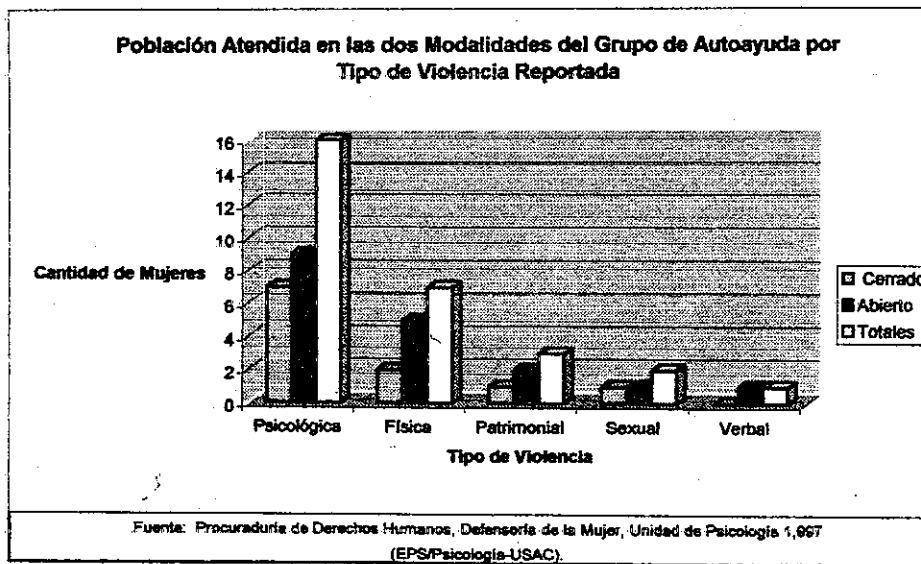
	Cerrado	%	Abierto	%	Totales	%
Tipo de Violencia	7	100%	9	100%	16	100%
psicológica	2	29%	5	56%	7	44%
física	1	14%	2	22%	3	16%
patrimonial	1	14%	1	11%	2	13%
sexual	0	0%	1	11%	1	6%
verbal						

Fuente: Procuraduría de Derechos Humanos, Defensoría de la Mujer, Unidad de Psicología 1,997

Gráfica No. 1.1.



Gráfica No. 1.2.



1.7. Población Atendida en las dos Modalidades del Grupo de Autoayuda por Escolaridad

Escolaridad	Cerrado	%	Abierto	%	Totales	%
Primaria	2	29%	5	56%	7	44%
Secundaria	1	14%	1	11%	2	13%
Media	1	14%	3	33%	4	25%
Superior	3	43%	0	0%	3	19%
Totales	7	100%	9	100%	16	100%
Fuente: Procuraduría de Derechos Humanos, Defensoría de la Mujer, Unidad de Psicología 1,997 (EPS/Psicología-USAC).						

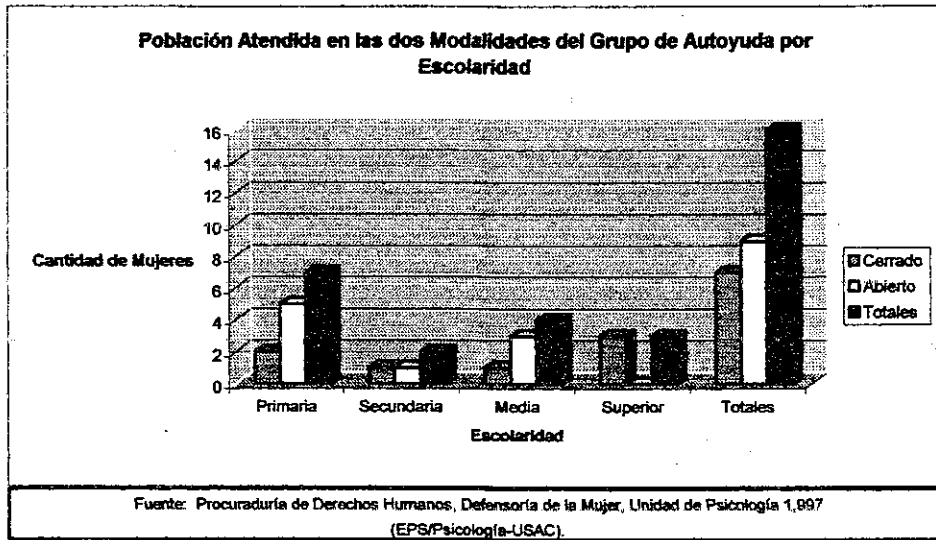
La totalidad de la población atendida refiere tener estudios, sin embargo la mayoría los reportan a nivel primario. Esto evidencia a mayor nivel académico mayores son los mecanismos de resistencia y negación para socializar el problema de violencia que viven.

1.8. Población Atendida en las dos Modalidades del Grupo de Autoayuda por Ocupación

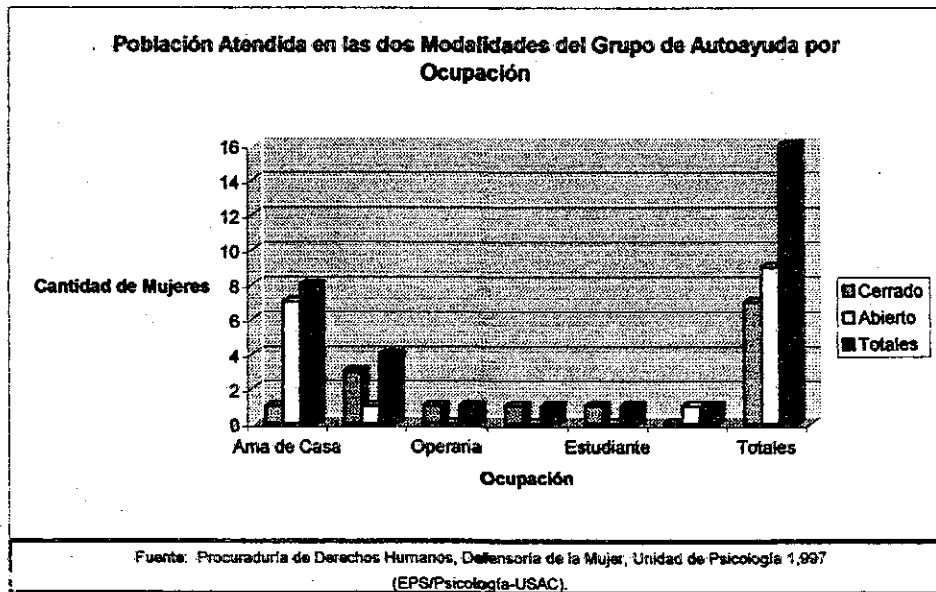
Ocupación	Cerrado	%	Abierto	%	Totales	%
Ama de Casa	1	14%	7	78%	8	50%
Maestra/Profesora	3	43%	1	11%	4	25%
Operaria	1	14%	0	0%	1	6%
Doméstica	1	14%	0	0%	1	6%
Estudiante	1	14%	0	0%	1	6%
Empacadora	0	0%	1	11%	1	6%
Totales	7	100%	9	100%	16	100%
Fuente: Procuraduría de Derechos Humanos, Defensoría de la Mujer, Unidad de Psicología 1,997 (EPS/Psicología-USAC).						

El 50% de la población atendida trabajan dentro de su casa sin percibir un salario, y el otro 50% trabaja fuera de su casa asalariadamente. Se observa que el 50% de las mujeres asalariadas se desempeñan como profesionales.

Gráfica No. 1.7.



Gráfica No. 1.8.



1.9. Población Atendida en las dos Modalidades del Grupo de Autoayuda por Estado Civil

Estado Civil	Cerrado	%	Abierto	%	Totales	%
Voltera (Novio Violentador)	2	29%	1	11%	3	19%
Casada	5	71%	6	67%	11	69%
Unida de Hecho	0	0%	2	22%	2	13%
Totales	7	100%	9	100%	16	100%

Fuente: Procuraduría de Derechos Humanos, Defensoría de la Mujer, Unidad de Psicología 1,997 (EPS/Psicología-USAC).

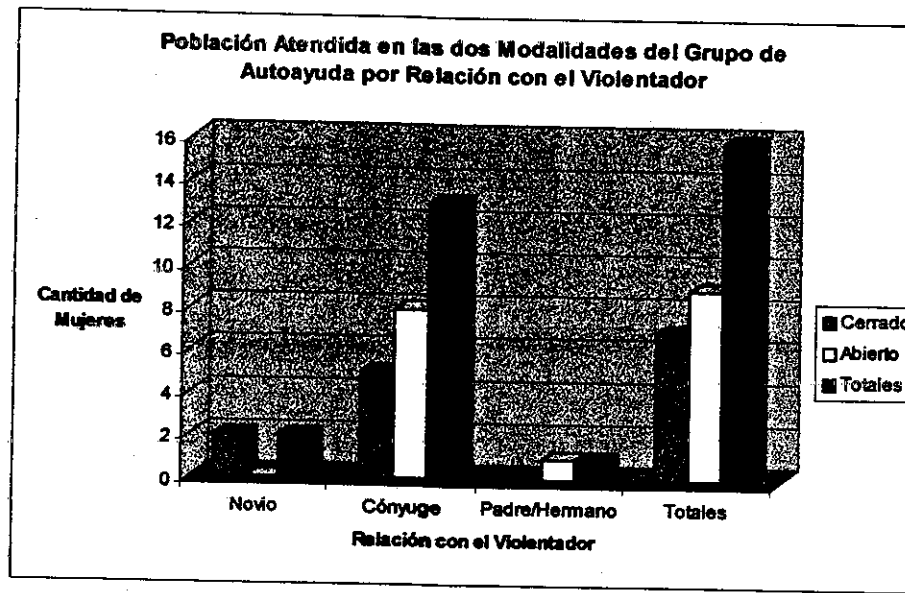
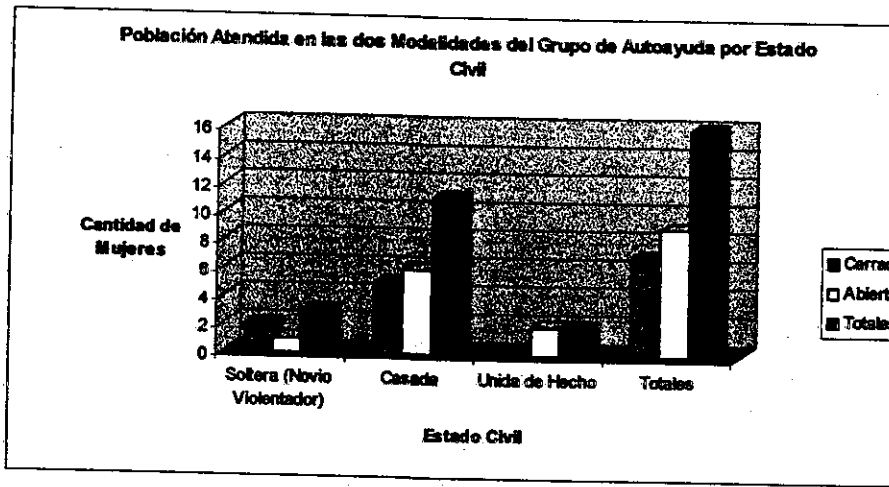
La mayoría de las mujeres violentadas refirieron ser casadas. Sin embargo, la violencia afecta a todas las mujeres independientemente de su estado civil.

1.10. Población Atendida en las dos Modalidades del Grupo de Autoayuda por Relación con el Violentador

Relación con el Violentador	Cerrado	%	Abierto	%	Totales	%
Novio	2	29%	0	0%	2	13%
Cónyuge	5	71%	8	89%	13	81%
Padre/Hermano	0	0%	1	11%	1	6%
Totales	7	100%	9	100%	16	100%

Fuente: Procuraduría de Derechos Humanos, Defensoría de la Mujer, Unidad de Psicología 1,997 (EPS/Psicología-USAC).

La mayoría de los violentadores reportados fueron los cónyuges de las mujeres atendidas. Esto se da por la condición de género de la mujer, a través de la cual aprende a tolerar el uso de la violencia como ente mediador en la resolución de conflictos.



2. CUADROS ESTADISTICOS DE PERSONAS VIOLENTADORAS SEGUN REFERENCIAS DE LAS MUJERE ATENDIDAS

2.1. Datos de las Personas Violentadoras por Religión

Religión	Hombre	%
Católica	14	88%
Evangélica	2	13%
Totales	16	100%

Fuente: Procuraduría de Derechos Humanos, Defensoría de la Mujer,
Unidad de Psicología, 1,997 (EPS/Psicología-USAC).

El 88% los violentadores fueron reportados como predicantes del catolicismo.

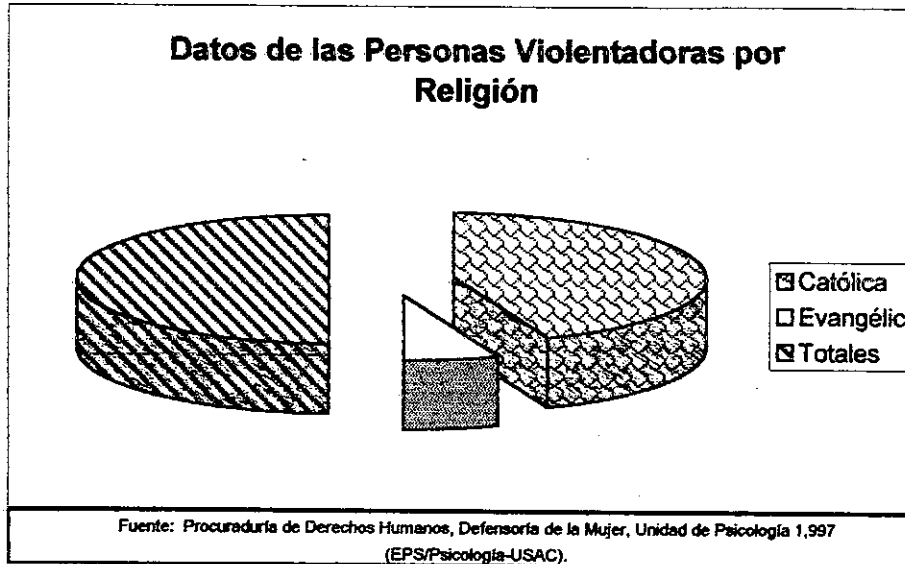
2.2. Datos de las Personas Violentadoras por Escolaridad

Escolaridad	Hombre	%
Analfabeta	1	6%
Primaria	5	31%
Secundaria	1	6%
Media	5	31%
Superior	3	19%
Sin datos	1	6%
Totales	16	100%

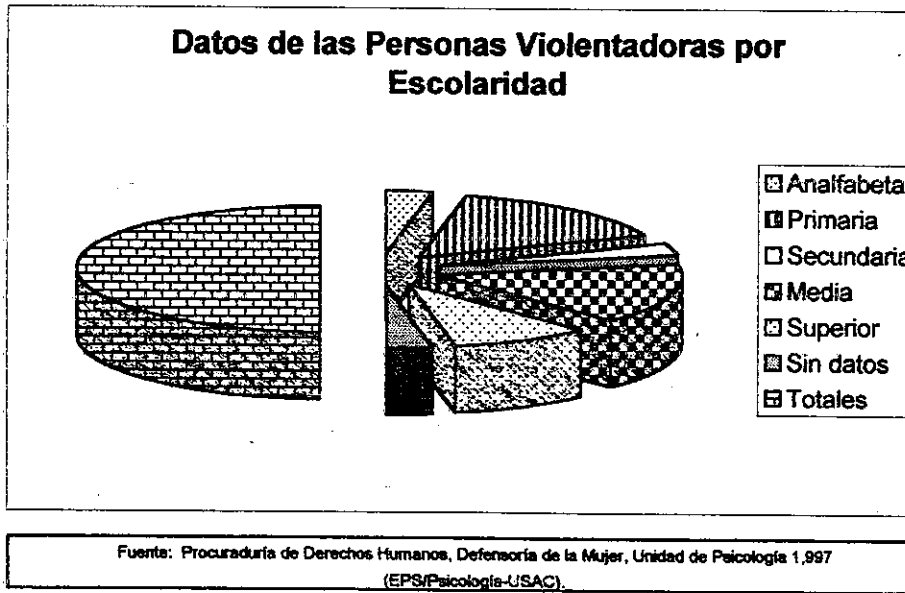
Fuente: Procuraduría de Derechos Humanos, Defensoría de la Mujer,
Unidad de Psicología, 1,997 (EPS/Psicología-USAC).

La mayoría de los violentadores fueron reportados con estudios a nivel primario y medio. Sin embargo, a nivel superior existe un elevado porcentaje de violentadores.

Gráfica 2.1.



Gráfica 2.2.



2.3. Datos de las Personas Violentadoras por Rango de Edad

Rango de Edad	Hombres	%
19-28	2	13%
29-38	9	56%
39-48	2	13%
49-58	0	0%
59-68	3	19%
Totales	16	100%

Fuente: Procuraduría de Derechos Humanos, Defensoría de la Mujer,
Unidad de Psicología, 1,997 (EPS/Psicología-USAC).

El 56% de los hombres violentadores reportados oscilan entre las edades de 29 a de edad. Se considera importante hacer notar que las actitudes violentas son permanentes a cualquier edad según el cuadro.

2.4. Datos de las Personas Violentadoras por Ocupación

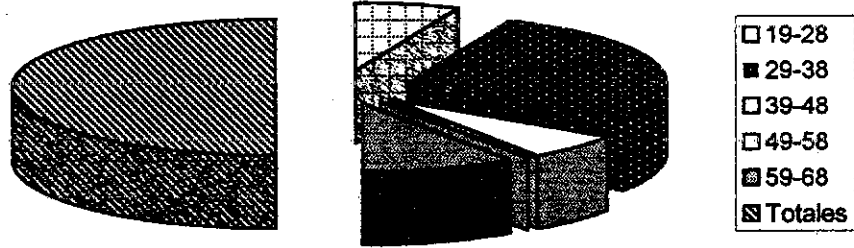
Ocupación	Hombres	%
Corredor de Bolsa	1	6%
Dependiente	1	6%
Funcionario Público	1	6%
Mecánico	2	13%
Comerciante	3	19%
Destazador	1	6%
Albañil	1	6%
Empacador	1	6%
Arrendador	1	6%
Piloto	1	6%
Receptor Pagador	1	6%
Estudiante	1	6%
Desempleado	1	6%
Totales	16	100%

Fuente: Procuraduría de Derechos Humanos, Defensoría de la Mujer,
Unidad de Psicología, 1,997 (EPS/Psicología-USAC).

La mayoría de los hombres violentadores reportados son económicamente activos; solamente el 06% es desempleado. Esito desmitifica la creencia de que los hombres desempleados son quienes ejercen violencia contra la familia por la presión económica.

Gráfica 2.1.

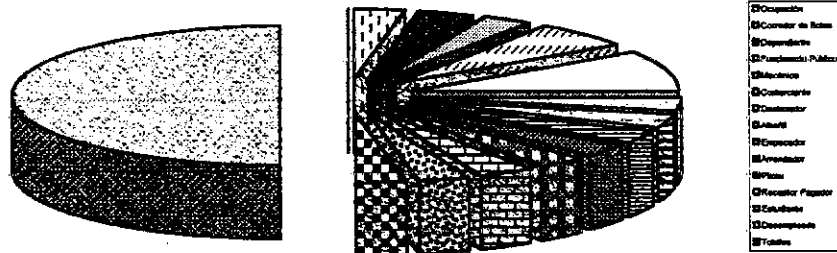
Datos de las Personas Violentadoras por Rango de Edad



Fuente: Procuraduría de Derechos Humanos, Defensoría de la Mujer, Unidad de Psicología 1,997 (EPS/Psicología-USAC).

Gráfica 2.2.

Datos de Personas Violentadoras por Ocupación



Fuente: Procuraduría de Derechos Humanos, Defensoría de la Mujer, Unidad de Psicología 1,997 (EPS/Psicología-USAC).

2.5. Datos de las personas violentadoras por Situaciones Relacionadas con la Violencia

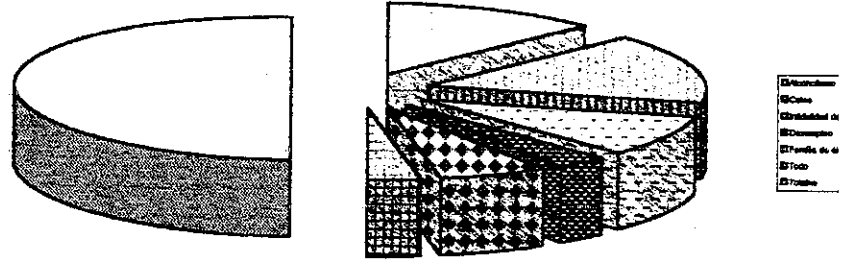
Alcoholismo	4	25%
Celos	5	31%
Infidelidad de él	3	19%
Desempleo	1	6%
Familia de él	2	13%
Todo	1	6%
Totales	16	100%

Fuente: Procuraduría de Derechos Humanos, Defensoría de la Mujer,
Unidad de Psicología, 1,997 (EPS/Psicología-USAC).

Las situaciones relacionadas con la violencia más relevantes son celos, alcoholismo e infidelidad de él. Estas actitudes son aprendidas socialmente y justifican el uso de la violencia por parte del hombre hacia la mujer.

Gráfica 2.2.

Datos de las Personas Violentadoras por Situaciones Relacionadas con la Violencia



Fuente: Procuraduría de Derechos Humanos, Defensoría de la Mujer, Unidad de Psicología 1,997 (EPS/Psicología-USAC).

INDICE

TESIS DESCRIPTIVA	002
PRODUCCION	004
PITULO I	
TECEDENTES	
. Descripción de la Institucion.	006
1. Objetivos	006
1.1.2. Estructura y Funcionamiento Institucional	007
. Descripción de la Población Beneficiaria	009
1. Planteamiento del Problema	010
PITULO II	
REFERENTE TEORICO METODOLOGICO	
. Abordamiento Teorico Metodologico.	012
1. Objetivos	
2.2.1. Objetivos Generales	022
2.2.2. Objetivos Especificos	023
1. Metodología de Abordamiento	
2.3.1. Subprograma de Servicio	025
2.3.2. Subprograma de Docencia	026
2.3.3. Subprograma de Investigación	026
PITULO III	
PRESENTACION DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS POR SUBPROGRAMA	
. Subprograma de Servicio	028
. Subprograma de Docencia	029
. Subprograma de Investigación	031
Metodología en la Modalidad del Grupo de Autoayuda cerrado	
Implementacion del Grupo de Autoayuda Cerrado	032
Implementacion del Grupo de Autoayuda Abierto	037
PITULO IV	
ANÁLISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS	
Subprograma de Servicio	052
Subprograma de Docencia	053
Subprograma de Investigación	053
Análisis de Contexto	054

CAPITULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

5.1.1. Conclusiones Generales

O

5.1.2. Conclusiones Subprograma de Servicio

C

5.1.3. Conclusiones Subprograma de Docencia

C

5.1.4. Conclusiones Subprograma de Investigación

C

5.2. Recomendaciones

5.2.1. Recomendaciones Generales

C

5.2.2. Recomendaciones Subprograma de Servicio

C

5.2.3. Recomendaciones Subprograma de Docencia

C

5.2.4. Recomendaciones Subprograma de Investigación

C

BIBLIOGRAFIA

C

GLOSARIO

C

ANEXOS

C